



**TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO AGRÍCOLA, DURANTE EL
PERIODO 1995-2015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CESAR Y
META**

AUTOR: VIVIANA ANDREA GUZMÁN ROJAS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA
BOGOTA D.C. 2017**

**TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO AGRÍCOLA, DURANTE EL
PERIODO 1995-2015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CESAR Y
META**

Por:

VIVIANA ANDREA GUZMÁN ROJAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Presentado a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto
Geográfico Agustín Codazzi en cumplimiento de los requisitos para el grado de**

MAGISTER EN GEOGRAFÍA

Programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG)

Tutor: Dr. JAIME BONILLA GODOY

Bogotá, D.C. 2017

RESUMEN

La agricultura es reconocida como una actividad muy relevante para el ser humano, toda vez que coadyuvó a su supervivencia, a la par que representó una de las formas a partir de las cuales el hombre pudo dominar la naturaleza y una de las principales causantes de transformaciones de las zonas rurales.

El principal objetivo de esta investigación es identificar y analizar las transformaciones socio espaciales en el espacio agrícola de los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, durante el periodo 1995-2015.

Se realiza una investigación sobre la evolución del sector agrícola en Colombia y en los departamentos de estudio; así como el contexto socio espacial que rodea este proceso. Para la identificación y análisis de las transformaciones socio espaciales se aplican algunas categorías geográficas de estudio como: diversidad, movilidad, concentración, selectividad, tecnificación, patrón, diferenciación y tensión.

La metodología aplicada se basa en la investigación de documentos, artículos científicos, notas periodísticas y el análisis de datos numéricos e información geográfica, identificando las consecuencias físicas y sociales producto de dichas transformaciones.

En cuanto a las principales transformaciones socio espaciales se resalta el descenso de áreas sembradas por pequeños productores y la tendencia a los monocultivos, en Boyacá la pérdida de área sembrada en cultivos transitorios y en Cesar y Meta, el aumento de cultivos permanentes, caso especial el cultivo de palma de aceite.

La crisis de la economía campesina evidencia el impacto de las políticas de libre comercio, generando deterioro en las condiciones de vida de la población rural y migración a las áreas urbanas, la expansión de los cultivos agroindustriales en especial la palma de aceite se asocia a procesos de concentración de la tierra, deterioro ambiental y uso intensivo de recursos hídricos.

La concentración de cultivos genera sobreutilización del suelo y deterioro de los recursos naturales. Sobresalen en Boyacá el caso de papa y sus efectos en los páramos, así como, la cebolla junca en Aquitania y la afectación del Lago de Tota; en los departamentos de Cesar y Meta, la palma de aceite ha tenido un crecimiento vertiginoso generando contaminación, amenazando el recurso hídrico e incentivando el confinamiento de campesinos de cultivos tradicionales.

Se identifica la existencia de un patrón geográfico entre la presencia de un sistema productivo agroindustrial, con el régimen de tenencia en propiedad, en especial en el Meta y algunas provincias del Cesar.

En cuanto a las características de los productores agropecuarios, en Boyacá se presentan los productores con mayor edad a la par que es el que registra los menores porcentajes de población joven. Con respecto a la formación de los productores, Meta presenta los porcentajes más altos de formación tanto universitaria como de posgrados, seguida de Cesar, lo que es coherente con el predominio de la agroindustria en los dos departamentos.

DEDICATORIA

A mi hija Alejandra, mi motivo y a mi querida madre, mi gran apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios y a la virgen por darme la fuerza para culminar este trabajo, a mi profesor Jaime Bonilla por su valiosa orientación, a mis compañeros y amigos por su colaboración y compañía durante estos últimos años.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	iii
INDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE ILUSTRACIONES	xii
INTRODUCCIÓN	1
1. FORMULACION PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4
1.1 ANTECEDENTES	4
1.1.1 Tierras y Conflictos Rurales. Capítulo Evolución del sector agrícola y abandono de tierras	4
1.1.2 Estructura Agraria: lógicas disimiles en la concepción del territorio.....	5
1.1.3 Transformaciones rurales y agrarias en Ecuador.....	7
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.2.1 Descripción.....	9
1.3 OBJETIVOS.....	11
1.3.1 Objetivo General	11
1.3.2 Objetivos Específicos.....	11
1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	12
1.4.1 Departamento de Boyacá	13
1.4.2 Departamento del Cesar	17
1.4.3 Departamento del Meta	21
2. MARCO TEÓRICO	25
2.1 ESPACIO Y DINÁMICAS SOCIO-ESPACIALES	25
2.2 EL ESPACIO AGRÍCOLA	26
2.3 DETERMINACIÓN DE ÁREAS AGRÍCOLAS	27
2.4 LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y SU PANORAMA RECIENTE	29
2.5 ESTRUCTURA AGRARIA	32
2.6 LATINOAMÉRICA Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA RECIENTE	34
2.7 LA AGRICULTURA EN COLOMBIA	39

2.8	ACTORES DEL ESPACIO AGRÍCOLA COLOMBIANO	41
2.9	PERTINENCIA DEL ABORDAJE DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA A PARTIR DE CATEGORÍAS GEOGRÁFICAS.....	43
2.9.1	Diversidad	43
2.9.2	Movilidad	44
2.9.3	Concentración	44
2.9.4	Selectividad	45
2.9.5	Tecnificación	45
2.9.6	Patrón Geográfico	46
2.9.7	Diferenciación	46
2.9.8	Tensión.....	47
3.	METODOLOGÍA	47
3.1	DISEÑO METODOLÓGICO.....	48
3.2	ENFOQUE METODOLÓGICO	48
3.3	CATEGORÍAS.....	48
3.3.1	Diversidad	48
3.3.2	Movilidad	49
3.3.3	Concentración	49
3.3.4	Selectividad	49
3.3.5	Tecnificación	50
3.3.6	Patrón Geográfico	50
3.3.7	Diferenciación	50
3.3.8	Tensión.....	50
3.4	DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES.....	51
4.	CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN COLOMBIA	51
4.1	EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN COLOMBIA DE 1995 A 2015	51
4.2	CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	59
4.2.1	Evolución agrícola de Boyacá.....	60

4.2.2 Estructura Agraria de Boyacá.....	64
4.2.3 Cifras del Sector Agrícola en el Departamento de Boyacá	66
4.2.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento de Boyacá	69
4.3 CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	71
4.3.1 Evolución agrícola del Cesar	73
4.3.2 Estructura Agraria del Cesar	80
4.3.3 Cifras del Sector Agrícola en el departamento del Cesar	81
4.3.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento del Cesar.....	85
4.4 CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	86
4.4.1 Evolución agrícola del Meta.....	88
4.4.2 Estructura agraria del Meta	93
4.4.3 Cifras de la Evolución del Sector Agrícola del Departamento del Meta	94
4.4.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento del Meta	96
5. TRANSFORMACIONES SOCIO ESPACIALES PRODUCTO DE LAS DINÁMICAS ACAECIDAS EN EL ESPACIO AGRÍCOLA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CESAR Y META.....	98
5.1 DIVERSIDAD.....	98
5.1.1 Transformaciones en el uso del suelo.....	99
5.1.2 Transformaciones en la estructura de las unidades de explotación	108
5.2 MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN RURAL	113
5.2.1 Dinámicas migratorias de la población rural en los departamentos de estudio.	113
5.2.2 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento de Boyacá	114
5.2.3 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento del Cesar	116
5.2.4 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento del Meta	117
5.3 CONCENTRACIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA	118
5.3.1 Indicador de Concentración.....	118
5.3.2 Concentración cultivo de papa en el departamento de Boyacá.....	123
5.3.3 Concentración cultivo de cebolla en el departamento de Boyacá	125
5.3.4 Concentración cultivo de arroz en el Departamento de Cesar.....	126
5.3.5 Concentración cultivo de palma de aceite en el departamento de Cesar.....	128

5.3.6 Concentración cultivo de soya en el departamento del Meta	129
5.3.7 Concentración cultivo de palma de aceite en el departamento del Meta	131
5.4 SELECTIVIDAD EN EL USO DEL ESPACIO AGRÍCOLA	133
5.4.1 Características agronómicas que determinan la siembra de los cultivos	133
5.5 TECNIFICACIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA	134
5.6 PATRÓN GEOGRÁFICO DE TENENCIA DE LA TIERRA Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN...	136
5.6.1 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento de Boyacá	136
5.6.2 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento del Cesar	139
5.6.3 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento del Meta	141
5.7 DIFERENCIACIÓN SOCIAL ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	144
5.7.1 Condiciones sociales productores agropecuarios residentes en la zona rural	144
5.7.2 Condiciones sociales grandes productores (empresarios)	146
5.7.3 Condiciones salariales trabajadores de economía campesina y de agroindustria ..	146
5.8 TENSIÓN EN EL ESPACIO AGRÍCOLA.....	148
5.8.1. Conflicto armado y su relación con la tierra	148
5.8.1.1. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Boyacá	150
5.8.1.2 Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Cesar.....	151
5.8.1.3 Actos terroristas y desplazamiento en el departamento del Meta	152
CONCLUSIONES	154
BIBLIOGRAFÍA	157

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de las Categorías de Estudio.....	51
Tabla 2. Áreas sembradas en cultivos transitorios	54
Tabla 3. Participación del área cosechada (ha) por grandes grupos de cultivos en Boyacá. ..	65
Tabla 4. Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en Boyacá	67
Tabla 5. Áreas cosechadas principales cultivos departamento de Boyacá.....	67
Tabla 6. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento de Boyacá.	69
Tabla 7. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento de Boyacá.....	70
Tabla 8.Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en Cesar	82
Tabla 9. Áreas cosechadas principales cultivos departamento de Cesar.....	82
Tabla 10. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Cesar.	85
Tabla 11. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Cesar.	86
Tabla 12. Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en el Meta	94
Tabla 13. Áreas cosechadas principales cultivos departamento del Meta	95
Tabla 14. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Meta.	96
Tabla 15. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Meta	97
Tabla 16. Transformaciones del uso del suelo en el departamento de Boyacá entre 1995 y 2015	99
Tabla 17. Transformaciones del uso del suelo en el departamento de Cesar entre 1995 y 2015	103
Tabla 18. Transformaciones del uso del suelo en el departamento del Meta entre 1995 y 2015	106

Tabla 19. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en Boyacá..	109
Tabla 20. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en el Cesar.	111
Tabla 21. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en el Meta .	112
Tabla 22. Dinámicas migratorias de la población en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta	113
Tabla 23. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento de Boyacá.	115
Tabla 24. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento del Cesar.	116
Tabla 25. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento del Meta.	117
Tabla 26. Concentración de la localización de los cultivos – parte 1	119
Tabla 27. Concentración de la localización de los cultivos – parte 2	120
Tabla 28. Concentración de la localización de los cultivos – parte 3	121
Tabla 29. Porcentaje de Productores residentes según rangos de edad.....	144
Tabla 30. Porcentaje de Productores residentes según nivel educativo.....	145
Tabla 31. Porcentaje de Productores residentes según afiliación a régimen de seguridad social.	145
Tabla 32. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Boyacá.	150
Tabla 33. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Cesar.	151
Tabla 34. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento del Meta.	152

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización departamento de Boyacá	15
Ilustración 2. Localización provincias departamento de Boyacá.....	16
Ilustración 3. Localización departamento del Cesar	19

Ilustración 4. Localización provincias departamento del Cesar.....	20
Ilustración 5. Localización departamento del Meta.....	23
Ilustración 6. Localización provincias departamento del Meta.....	24
Ilustración 7. Producción de alimentos por cada sector agroalimentario en el mundo.	31
Ilustración 8. Área en cultivos transitorios, barbecho y descanso	54
Ilustración 9. Áreas cosechadas de cultivos transitorios en el Cesar.	78
Ilustración 10. Transformación uso del suelo – Departamento de Boyacá.....	101
Ilustración 11. Transformación uso del suelo – Departamento del Cesar.....	104
Ilustración 12. Transformación uso del suelo – Departamento del Meta.....	107
Ilustración 13. Mapa de concentración del cultivo de papa en el departamento de Boyacá .	123
Ilustración 14. Mapa de concentración del cultivo de cebolla larga en el departamento de Boyacá	125
Ilustración 15. Mapa de concentración del cultivo de arroz en el departamento de Cesar ...	127
Ilustración 16. Mapa de concentración del cultivo de palma de aceite en el departamento de Cesar	128
Ilustración 17. Mapa de concentración del cultivo de soya en el departamento del Meta	130
Ilustración 18. Mapa de concentración del cultivo de palma de aceite en el departamento del Meta	131
Ilustración 19. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento de Boyacá.....	137
Ilustración 20. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento del Cesar.....	140
Ilustración 21. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento del Meta.....	142

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la agricultura es considerado uno de los hechos más importantes en la antigüedad, pues marcó el cambio de las formas de vida de los seres humanos pasando de recolectores a productores, de igual manera, es también una de las actividades que mayores transformaciones socio espaciales genera.

Esta investigación se centra en las transformaciones socio espaciales sucedidas en el espacio agrícola, entendiéndose como “aquel espacio en el que solamente se tienen en cuenta las actividades y elementos vinculados a la producción de cultivos” (Universidad de Salamanca, s.f: 4), para ello se seleccionaron tres departamentos de estudio: Boyacá, Cesar y Meta.

La selección de los departamentos obedece a dos criterios: el sistema productivo y la estructura de tenencia de la tierra, para ello se identifica un departamento con predominancia de economía campesina y microfundio, seleccionando a Boyacá; y uno con prevalencia de agroindustria y latifundio, escogiendo a Meta. Adicionalmente se selecciona un departamento en el cual confluyen los dos sistemas productivos y las dos estructuras de tenencia de la tierra: Cesar.

El periodo de estudio abarca de 1995 a 2015, teniendo en cuenta los diferentes acontecimientos que han afectado el sector agrícola: la apertura económica, la crisis del sector, el conflicto armado, los aspectos locales y, por supuesto, las estructuras agrarias prevalecientes, así como los cambios que se han registrado en la misma durante el periodo del estudio.

La definición del periodo de estudio se realiza buscando, principalmente, evidenciar los efectos de las políticas de libre comercio, la apuesta exportadora del país que

ahora se orienta a la expansión de los monocultivos en especial los dedicados a los biocombustibles, así como la influencia del conflicto armado, logrando obtener una visión de las dinámicas recientes en el espacio agrícola de los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta.

Para el análisis de las transformaciones socio espaciales acaecidas en los departamentos definidos, se utilizaron categorías geográficas de estudio como: diversidad, movilidad, concentración, selectividad, tecnificación, patrón, diferenciación y tensión.

El sector agrícola colombiano ha sufrido sendas transformaciones posteriores a políticas instituidas por el gobierno nacional. Para Balcázar (2003:29) a raíz de la apertura, el sector agropecuario ha sufrido cambios en los patrones de producción, los cultivos transitorios sucumbieron ante la competencia de otros sectores como la ganadería y los cultivos permanentes. Esto afectó principalmente los renglones de la economía campesina, por el contrario, los cultivos agroindustriales se encuentran en auge incorporados en los programas de desarrollo rural.

El espacio agrícola se transforma no sólo por las políticas neoliberales sino también a raíz del conflicto armado vivido en el país, generando cambios en las formas de producción y éxodo de la población rural.

El documento se encuentra estructurado así: en la primera parte se presenta la formulación del proyecto de investigación, explicando cuál es el objeto de la investigación, entendiendo cómo las transformaciones socio espaciales tienen efectos sobre el espacio, como entre quienes lo habitan y explotan, sumado a esto se encuentra un marco teórico que sustenta los conceptos de espacio, áreas agrícolas, así como la importancia de la agricultura, el panorama reciente en América Latina y en Colombia. Posteriormente, se explica el proceso metodológico a partir de las categorías geográficas de estudio mencionadas

En la segunda parte se realiza una descripción de la evolución de la actividad agrícola en Colombia de 1995 a 2015, seguidamente se realiza el análisis del contexto socio espacial y la evolución del sector en cada uno de los departamentos.

La última parte comprende los resultados de la investigación, analizando las transformaciones sucedidas en el espacio agrícola: el grado de diversidad a partir de las transformaciones del uso del suelo y de la estructura de la tierra, la concentración de los cultivos y sus efectos medio ambientales y sociales, los procesos de selectividad y tecnificación; el patrón geográfico entre sistema productivo y régimen de tenencia en propiedad, así como los efectos de las tensiones sociales sucedidas en el espacio agrícola

Con esta investigación se pretende contribuir al estudio de las transformaciones del espacio agrícola colombiano, partiendo de la comprensión de que las transformaciones socio espaciales que suceden son generadas por diversos actores y tienen repercusiones en el medio natural, en el entorno y en las formas de vida de la población rural.

1. FORMULACION PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

En esta investigación, los antecedentes consultados tienen que ver con las dinámicas y transformaciones socio-espaciales asociadas al desarrollo de la agricultura. Tal como lo reconocen diferentes autores, entre los que se encuentran Machado (2004: 28) y Fajardo (2015: 19), la agricultura y las condiciones socio-económicas en el campo han sido objeto de reflexión por una gran variedad de autores (en las distintas disciplinas que conforman las ciencias sociales) e instituciones, que desde diferentes enfoques y con intereses, muchas veces disímiles, con amplio o escaso impacto en el desarrollo de las políticas nacionales, han abordado problemáticas relacionadas con el espacio agrícola. Sin embargo, aunque hay una gran variedad de estudios, los análisis han provenido básicamente desde la sociología y la economía, fundamentalmente y de otras disciplinas sociales, siendo el análisis geográfico, espacial, según lo consultado, escaso. En este orden de ideas, entre los documentos consultados, se muestran a continuación los siguientes ejemplos.

1.1.1 Tierras y Conflictos Rurales. Capítulo Evolución del sector agrícola y abandono de tierras ¹.

El documento analiza la vocación, usos y conflictos de uso del suelo, el comportamiento del sector agrícola en los últimos 30 años, la evolución de los cultivos transitorios y permanentes, la evolución del cultivo de palma de aceite y sus impactos territoriales.

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016

Entre las conclusiones del estudio se resaltan:

- Mientras los cultivos permanentes predominantemente campesinos disminuyen levemente el área cultivada –en un 3,2 por ciento-, tienen un aumento en la producción del 15 por ciento. Por su parte, los cultivos predominantemente capitalistas tienen un aumento del área cultivada del 31,2 por ciento y un incremento de la producción de 41 por ciento.
- El cultivo de palma se relaciona con diversas tipologías de desplazamiento como el desplazamiento económico y el desplazamiento ambiental. Si bien no se puede hablar de un despojo de la tierra asociado a todos los cultivos de palma, sí se puede afirmar que los cambios en el territorio motivados por este cultivo han dado lugar al despojo de otro tipo de bienes

Los aportes de este trabajo tienen que ver con el análisis de la evolución de las áreas sembradas, los conflictos territoriales generados y el impacto para campesinos y grandes productores.

1.1.2 Estructura Agraria: lógicas disímiles en la concepción del territorio².

El documento analiza las categorías conflicto y desarrollo en el territorio campesino. Se propone la dialéctica espacial como alternativa para comprender al campesinado y sus lógicas disímiles en sus procesos de intervención rural.

El artículo describe cómo el sector rural en Colombia, según Pérez (2001), experimenta una estructura bimodal soportada, de un lado, en un modelo empresarial altamente protegido, originado en el latifundio y especializado en la oferta de materias primas agroindustriales y, por otro, en la presencia de un elevado número de unidades familiares campesinas, ubicadas en las zonas de ladera y dedicadas al suministro de alimentos a las poblaciones urbanas.

² González, 2016

El estudio de las bimodalidades relacionados con los sistemas productivos, es un elemento importante para la presente investigación, en la cual se estudian las transformaciones socio-espaciales asociadas a la agricultura en tres departamentos colombianos, seleccionados por su representatividad con respecto a sistemas de producción específicos como lo son la economía campesina y la agroindustria.

En el texto también se identifica otra bimodalidad, según García (1982), cuando se forman dos aglomerados con tenencia de tierra disimiles y opuestas: propietarios con poca tierra, que conforman el minifundio, y otros con grandes extensiones que monopolizan gran parte del recurso. Temas tratados en esta investigación como transformaciones espaciales de la estructura agraria.

Entre las conclusiones del estudio se encuentran:

- Los modelos de desarrollo en el espacio rural no pueden ser ajenos a la complejidad de esta porción geográfica; en especial, actores como los campesinos, tienen lógicas distantes a las propias de la política pública y a sus procesos de intervención en lo rural.
- La geografía, como ciencia comprometida con el estudio del espacio, aporta elementos valiosos para el desarrollo rural; en particular, la dialéctica de la espacialidad, al reconocer múltiples espacios, se acerca a la complejidad del mundo rural y permite un marco conceptual apropiado para la intervención en él.

Los aportes de este trabajo tienen que ver con la perspectiva crítica con que se estudian las lógicas disimiles de la estructura agraria en el marco de la evolución de los modos de producción.

1.1.3 Transformaciones rurales y agrarias en Ecuador³.

El estudio tiene como objetivo general: identificar los principales procesos de transformación rural y agrícola en el Ecuador, con implicaciones para la política pública. También busca caracterizar el tipo, contexto y causas de las transformaciones rurales y agrarias más relevantes en el país.

Metodológicamente, el estudio realiza un análisis documental de los cambios registrados a nivel rural en el Ecuador, tanto en estadísticas oficiales como en publicaciones especializadas en el tema. Se presenta la interpretación de las causas y consecuencias de los fenómenos de transformación rural y agraria, con respecto a los actores implicados y con respecto a los requerimientos de política pública para promover el desarrollo de la población rural y, en específico de los productores agropecuarios.

El estudio analiza las dinámicas migratorias entre campo y ciudad, evaluando el despoblamiento rural y envejecimiento de la población. El documento describe como en el Ecuador, mientras la tasa de crecimiento anual promedio de las zonas urbanas fue del 2,69%, de las zonas rurales fue del 0,9%, en el período 2001-2015; es decir, las zonas urbanas crecieron tres veces más rápido que las rurales.

Las dinámicas migratorias son también analizadas en la presente investigación en la cual se identifica su relación con la crisis del sector agrícola en el departamento de Boyacá y la reconversión en los departamentos de Cesar y Meta.

Adicionalmente el estudio analiza el desarrollo urbanístico y económico de las áreas rurales y los cambios en la agricultura ecuatoriana producto de la industrialización de la agricultura, el descenso de la agricultura familiar y el avance de la agroindustria.

³ Villagrán, 2016

La superficie utilizada en la agricultura en el año 2014 fue de aproximadamente 4,7 millones de hectáreas, lo cual significó un área 21% menor a la superficie agrícola del año 2002. Los pastos cultivados ocupan (48%), le siguen los cultivos permanentes con el 31%, los cultivos transitorios con el 19% y las áreas en descanso con el 2%.

En comparación con la presente investigación, en Colombia se presenta un comportamiento similar con relación a la reducción de áreas agrícolas sembradas un descenso en la siembra de cultivos transitorios y el aumento de los cultivos agroindustriales como es el caso de la palma de aceite y la soya.

Entre las conclusiones del estudio se encuentran:

- Se espera una creciente tecnificación del agro, motivada por los requerimientos de los mercados nacionales e internacionales. Este panorama de búsqueda de competitividad del sector agropecuario, alerta sobre la disminución de personas asalariadas por actividades agrícolas (generalmente sin tierra) por el reemplazo de mano de obra por maquinaria.
- El inminente crecimiento demográfico en zonas urbanas, la globalización de los mercados de productos agrícolas, la tendencia creciente de la industria y de los cultivos destinados a exportación, han creado zonas de conexión entre el área rural y urbana, donde la dualidad entre estas dos es menos clara (áreas urbano-rurales) y donde tienden a concentrarse agroindustrias y negocios conexos a la agricultura.

Este trabajo permite identificar como procesos como la urbanización y el desarrollo de la agroindustria conllevan transformaciones del espacio rural y dinámicas socio espaciales.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Descripción

La agricultura ha sido a través de la historia de Colombia, la actividad económica predominante. Este predominio está relacionado con diferentes factores, entre los que se destacan: la organización espacial establecida en el periodo de la Colonia, en la cual, se establecieron la minería y la agricultura como las actividades más relevantes, las cuales marcan profundamente la posterior evolución económica de la nación; la ubicación del país en la zona ecuatorial y la oferta ambiental disponible, que posibilitan que grandes extensiones de tierra sean aptas para el desarrollo de diferentes tipos de cultivos; el rol asignado en la división internacional del trabajo, en el cual Colombia hace parte de los países en donde predomina el suministro de materias primas en detrimento de la transformación de las mismas y la orientación que a la economía le han dado las élites políticas nacionales que han privilegiado el desarrollo de esta actividad en detrimento de otras.

Al ser la agricultura la actividad económica más importante en Colombia, es decir, al ser la responsable de la mayor generación de empleos y de divisas a lo largo del tiempo, pero también, al ser una actividad que tiene impactos tanto en el territorio como entre quienes lo habitan y lo explotan, se hace necesario conocer cuáles son las transformaciones socio-espaciales producto de la agricultura. En este trabajo se asume esta tarea con relación al análisis de tres departamentos, en el periodo comprendido entre 1995 -2015, en el que se han producido diferentes procesos que han afectado la actividad agrícola: el conflicto armado interno, la irrupción del narcotráfico, la apertura económica, entre otros, todos los cuales han contribuido para que esta tenga complejas expresiones socio-espaciales que vale la pena estudiar.

Con el desarrollo del trabajo se busca evidenciar las dinámicas socio-espaciales relacionadas con la agricultura. Se aspira a mostrar las transformaciones espaciales que esta actividad ha generado en el periodo establecido. El estudio comprende el

análisis de cada uno de los departamentos seleccionados, pero también busca comparar los resultados de los tres con el ánimo de identificar elementos comunes y particularidades.

Las transformaciones en el espacio agrícola generan efectos físicos como cambios en el uso del suelo y las coberturas vegetales, así como el deterioro de los recursos naturales. Igualmente, los cambios en los sistemas productivos registrados durante las últimas dos décadas, generan, consecuencias sociales y económicas en la población rural: el tipo de trabajo, las costumbres, los ingresos y una modificación paulatina de sus formas de vida. El análisis tanto de los efectos físicos como de las consecuencias sociales de las transformaciones en el espacio agrícola colombiano (áreas seleccionadas) constituye el problema de esta investigación.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Analizar, las transformaciones socio espaciales acaecidas en el espacio agrícola, para los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, en el periodo de 1995 a 2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir y analizar la evolución de la actividad agrícola en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, durante el periodo de 1995 a 2015.
- Realizar la contextualización socio-espacial de la evolución agrícola reciente y la estructura agraria en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta.
- Identificar y analizar las transformaciones socio espaciales en el espacio agrícola de los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, durante el periodo 1995-2015, a partir de las categorías geográficas de estudio.

1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionaron los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, representativos de diferentes tipos de espacios agrícolas cuyas formas de producción y propiedad arraigadas históricamente, los hacen adecuados para la realización de un estudio comparativo ya que su localización en diferentes regiones naturales de Colombia: Andina, Caribe y Orinoquia, permite dar cuenta de la evolución de las transformaciones socio-espaciales del agro colombiano en las dos últimas décadas.

La selección de cada uno de los departamentos se realizó teniendo en cuenta la predominancia en los diferentes sistemas de producción (economía campesina – agroindustria) y la estructura de tenencia de la tierra prevaleciente.

Boyacá, se caracteriza por la predominancia de un sistema de producción de economía campesina, la alta presencia de pequeños productores orientados a la producción de cultivos de ciclo corto como la papa , la estructura de tamaño de los predios que prevalece es el microfundio; Cesar, en donde confluyen dos sistemas de producción, la economía campesina con la siembra de cultivos transitorios como el maíz y el arroz, pero también la agroindustria, con la gran producción de cultivos de Palma de Aceite, y Meta, en donde predomina la agroindustria, con los grandes productores de cultivos de Palma de Aceite, plantaciones forestales y una estructura de la tierra de latifundio.

Se busca analizar las transformaciones socio espaciales que se dan en los departamentos, partiendo de la diferencia en sus sistemas productivos y estructura de tenencia de la tierra.

La selección de estos tres departamentos también responde a criterios operativos, pues esta muestra (pequeña pero representativa), posibilitó la realización de la investigación en el plazo estipulado, lo cual no significa que no haya necesidad de ampliar el estudio, a través del análisis de otros, o de la totalidad de los departamentos; lo que se constituirá en objeto de futuras investigaciones.

Se presenta a continuación una caracterización física general de cada uno de los tres departamentos que hacen parte del estudio.

1.4.1 Departamento de Boyacá

El departamento de Boyacá está ubicado en la región Andina, en el centro oriente del país, en la parte central de la Cordillera Central, esta conformado por 123 municipios. Para el 2005, según lo reportado por el Censo General 2005, contaba con una población total de 1.210.982 habitantes, 632.836 habitantes en las cabeceras municipales y una población en el resto rural de 578.146 habitantes; según proyecciones para 2017, la población total será de 1.279.955 habitantes. Presenta todos los pisos térmicos desde los 35°C en Puerto Boyacá, hasta - 4°C en la Sierra Nevada del Cocuy.

En el Estudio de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Boyacá (IGAC, 2005), se hace una descripción de las características físicas del departamento, destacando lo siguiente:

“El departamento de Boyacá capta sus aguas en dos vertientes, la del Caribe con dirección norte y la del Atlántico hacia el Oriente. Se destacan los paisajes de Montaña, Lomerío, Altiplanicie, Piedemonte, Planicie y Valles Aluviales. En lo relacionado a la Geología, el Departamento está localizado, en su mayor parte, sobre la cordillera Oriental de los Andes Colombianos, formando parte de cuatro cuencas sedimentarias conocidas como: Cuenca Valle Medio del

Magdalena, Cordillera Oriental, Sierra Nevada del Cocuy y Cuenca del Piedemonte Llanero.”

El departamento se caracteriza por una alta presencia de pequeños productores orientados a la producción de cultivos de ciclo corto como la papa, la cebolla, el maíz, y las hortalizas. La forma de producción predominante es la economía campesina. La estructura de tamaño de los predios que prevalece es el minifundio. Estas características serán analizadas con mayor detalle en el aparte relacionado con el contexto socio espacial del departamento.

Según el DANE, el departamento se encuentra distribuido en 13 provincias, denominadas:

Centro, Gutiérrez, La Libertad, Lengupá, Marqués, Neira, Norte, Occidente, Oriente, Ricaurte, Sugamuxi, Tundama, Valderrama.

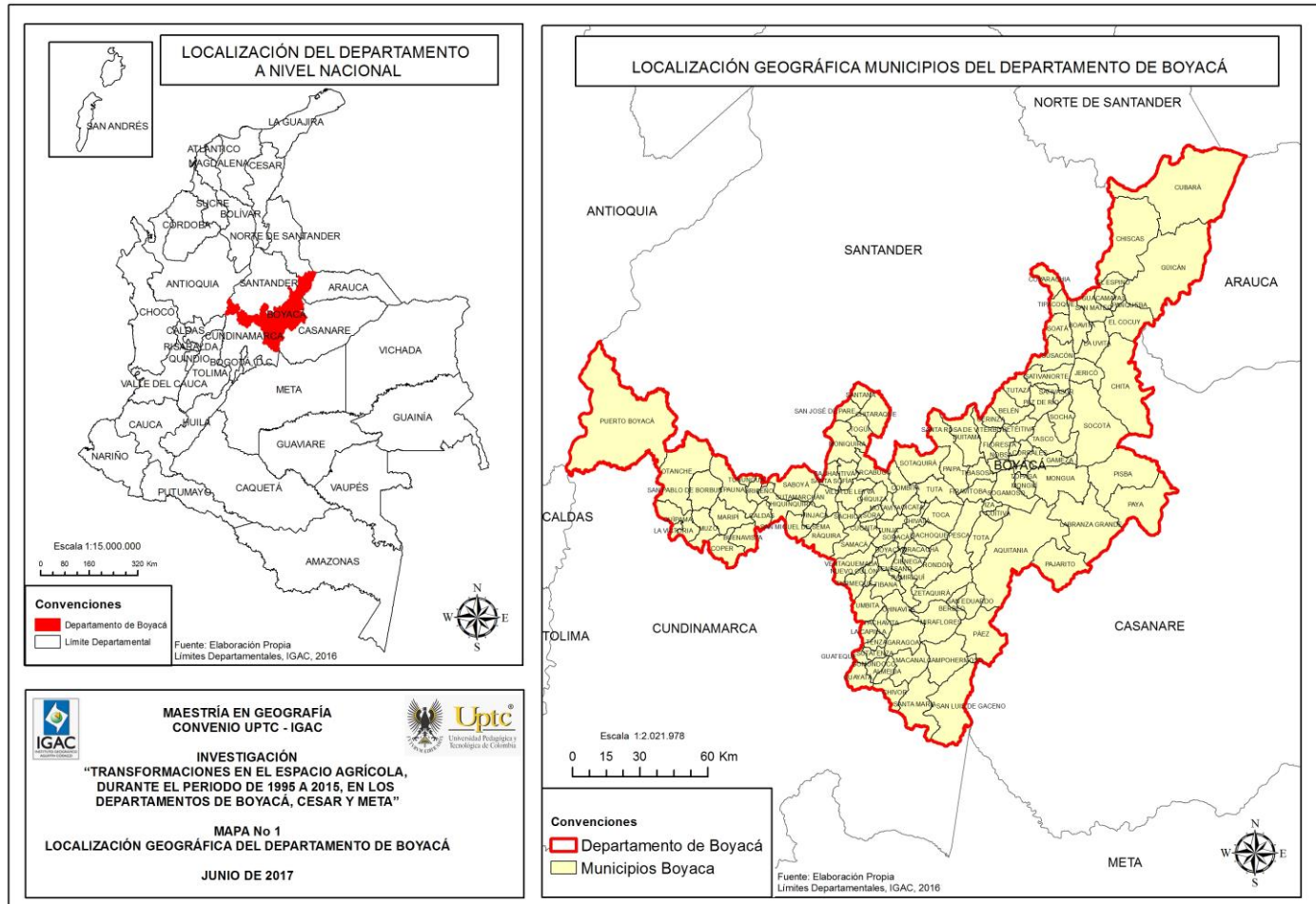


Ilustración 1. Localización departamento de Boyacá
Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016

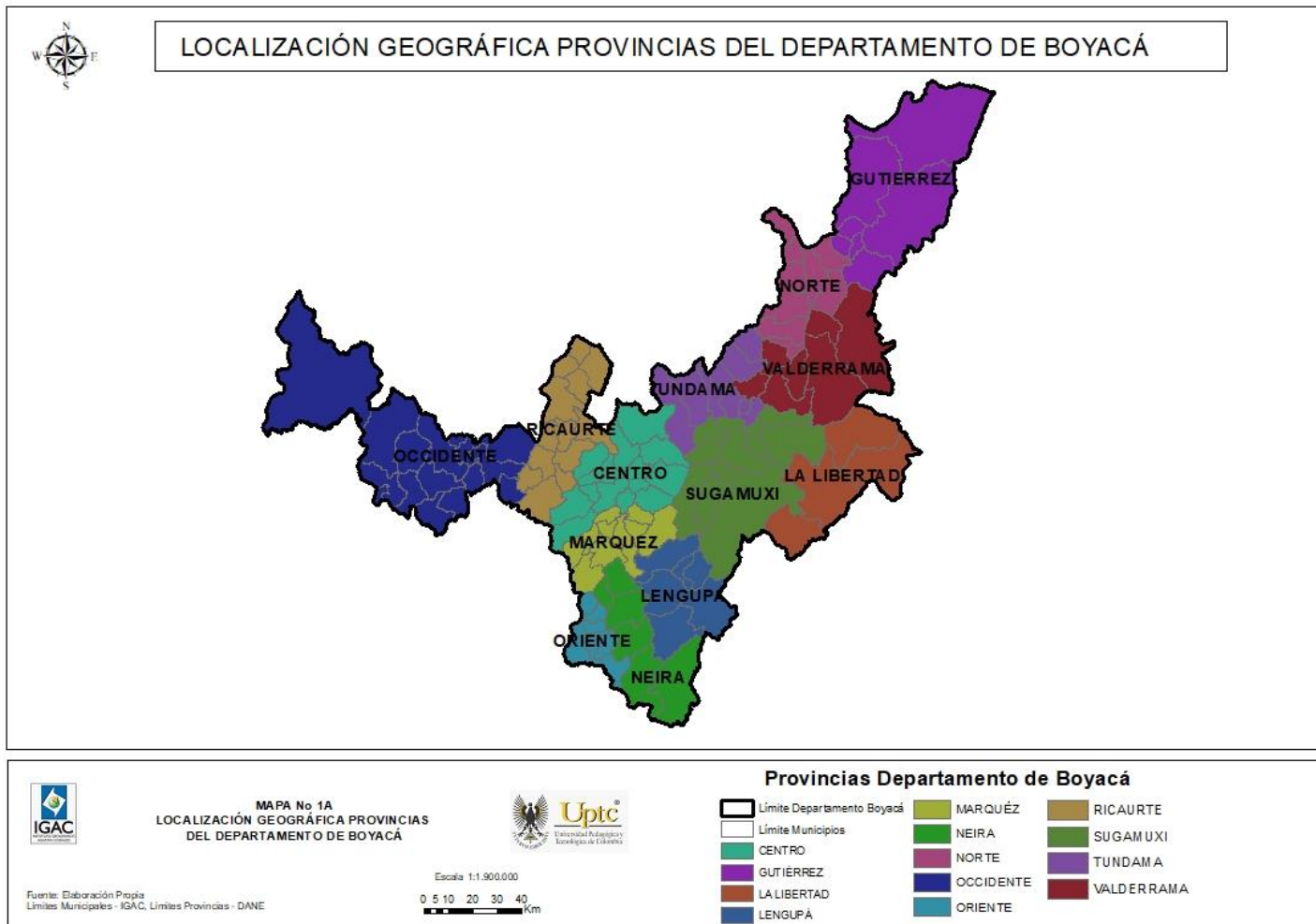


Ilustración 2. Localización provincias departamento de Boyacá

Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016, límites provincias DANE

1.4.2 Departamento del Cesar

El departamento de Cesar está ubicado en las regiones Andina y Caribe, en el norte del país, cuenta con seis regiones naturales: Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Complejo cenagoso de Zapatosa, Valle del Río Cesar, Valle del Río Ariguaní, Valle del Magdalena. Tiene 25 municipios distribuidos en 4 provincias, para el 2005, según lo reportado por el Censo General 2005, contaba con una población total de 878.437 habitantes, 625.775 habitantes en las cabeceras municipales y una población en el resto rural de 252.662 habitantes; según proyecciones para 2017, la población total será de 1.053.475 habitantes. Presenta todos los pisos térmicos, municipios con temperaturas superiores a los 28 °C y zonas de nieves perpetuas.

El Estudio de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Cesar (IGAC, 1997: 10), describe de las características físicas del departamento, destacando lo siguiente:

“La hidrografía del departamento presenta una disposición particular, el río Cesar, el de mayor importancia en el departamento, nace al norte de Valledupar. En su recorrido, de norte a sur, hasta su desembocadura en la Ciénaga de Zapatosa, recibe tributo de todos los ríos que drenan a la Sierra Nevada de Santa Marta, y a la Serranía de Perijá.

El departamento está conformado por tres unidades morfo estructurales: La Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de los Motilones o de Perijá y la Cuenca de Sedimentación de los Ríos Magdalena y Cesar.

Las unidades morfo estructurales mencionadas se han dividido en cinco paisajes: Montaña, Lomerío, Piedemonte, Valle y Planicie. La zona montañosa corresponde a la provincia fisiográfica de la Región Andina,

formada por el flanco occidental de la Serranía de Perijá y el flanco suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta.

De acuerdo con el DANE, el departamento se encuentra distribuido en 4 provincias, denominadas:

Centro, Noroccidental, Norte y Sur.

El departamento del Cesar se caracteriza por la presencia de pequeños productores de cultivos de ciclo corto como el arroz, algodón y maíz y de grandes productores de tipo agroindustrial como es el caso de palma de aceite. Prevalecen las dos formas de producción: la economía campesina y la agroindustria como se profundizará en el aparte relacionado con el contexto socio espacial del departamento.

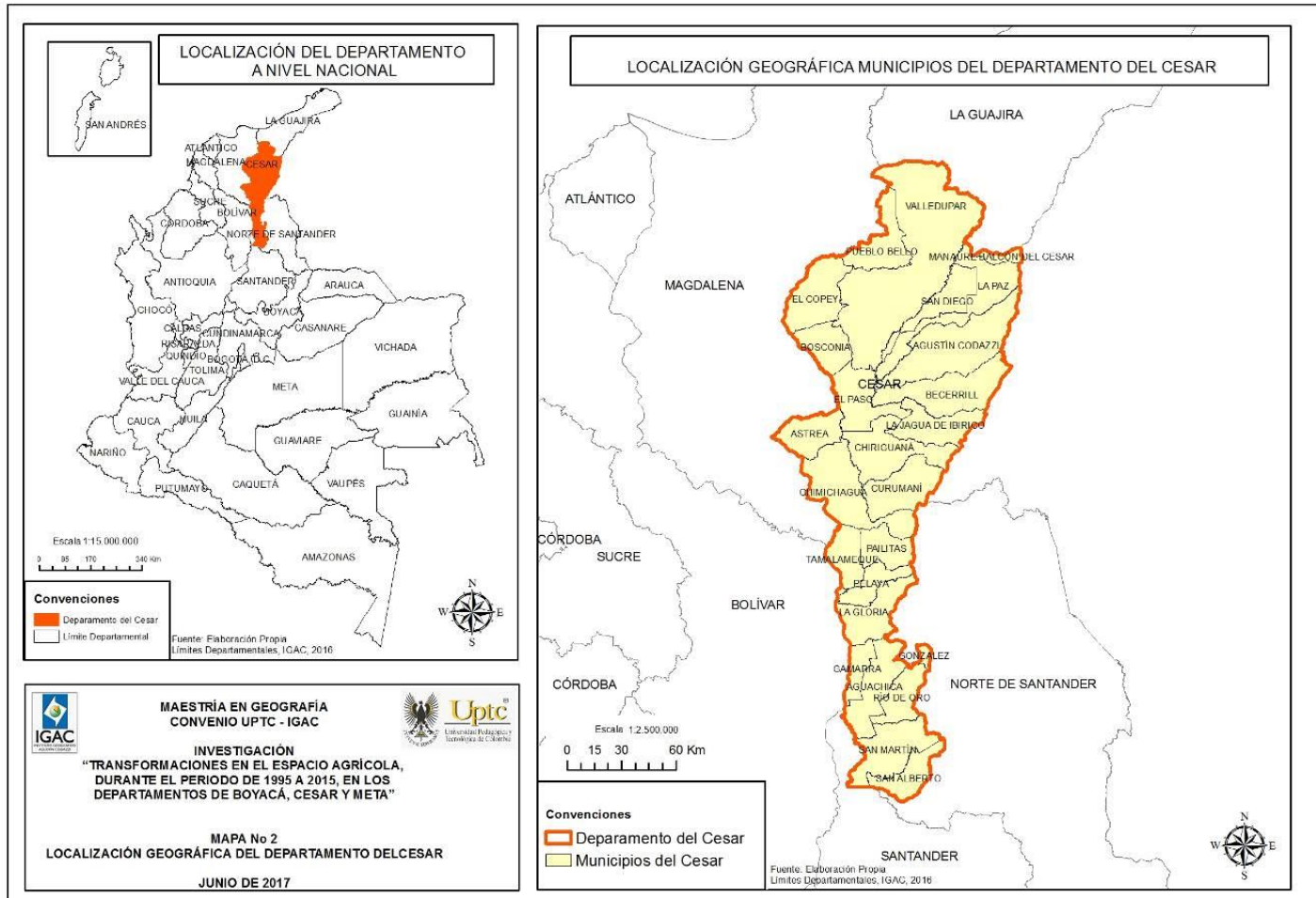


Ilustración 3. Localización departamento del Cesar

Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016

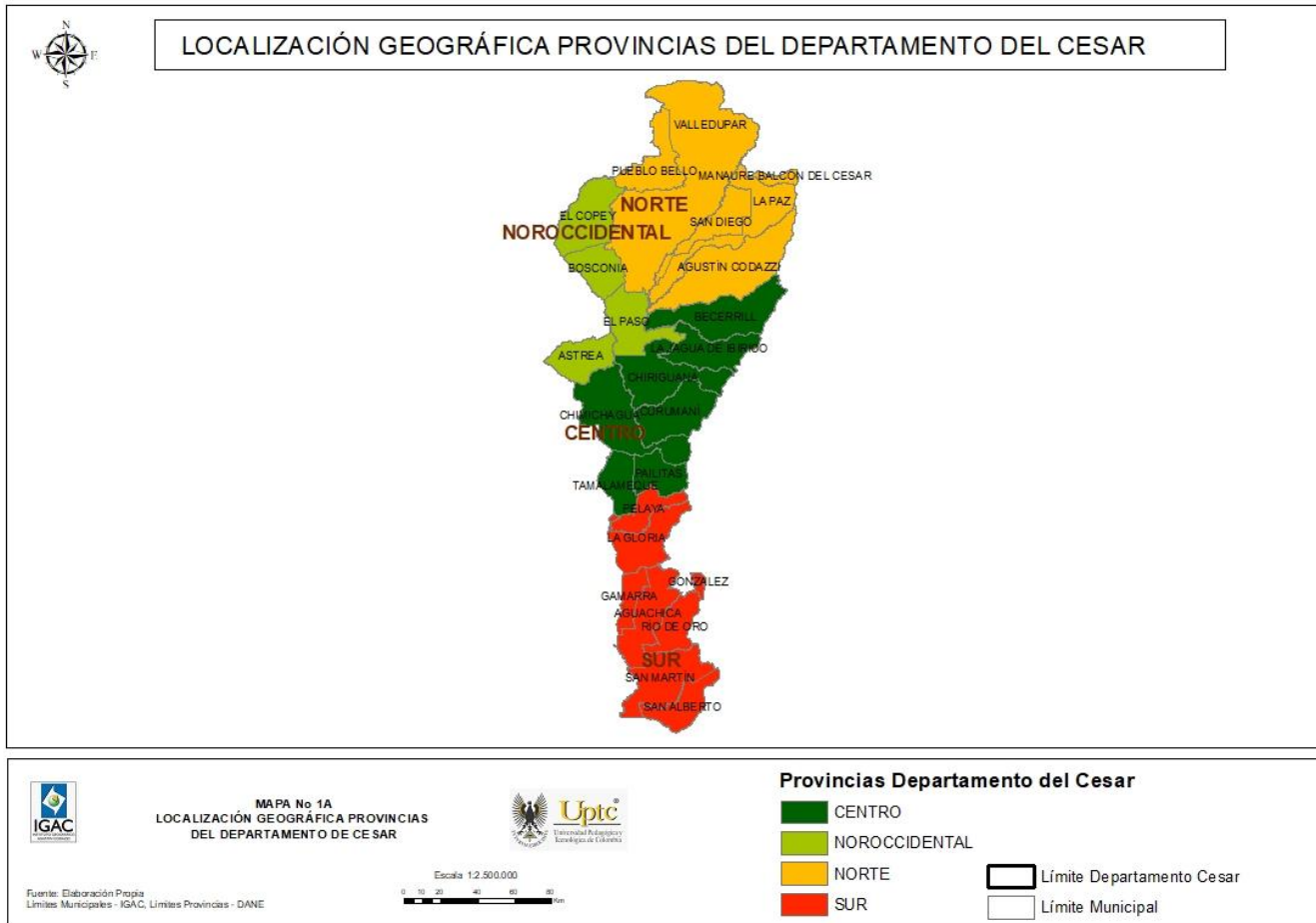


Ilustración 4. Localización provincias departamento del Cesar

Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016, límites provincias DANE

1.4.3 Departamento del Meta

El departamento de Meta está ubicado en la región de la Orinoquia, en el centro oriente del país, limitando al norte con Bogotá, Distrito Capital, con Cundinamarca y Casanare, al este con Vichada, al sur con Guaviare y Caquetá, y al oeste con Huila. Tiene 29 municipios distribuidos en 4 provincias: Ariari, Capital, Piedemonte y Río Meta; para el 2005, según lo reportado por el Censo General, contaba con una población total de 713.772 habitantes, 575.373 habitantes en las cabeceras municipales y una población en el resto rural de 138.399 habitantes; según proyecciones para 2017, la población total será de 998.162 habitantes. Presenta todos los pisos térmicos, frío, templado y cálido. Posee vegetación de llanura, compuesta por pastos y arbustales, bosque de galería y húmedo tropical.

El Estudio de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Meta (IGAC 2005:) lo describe así:

“El departamento de Meta, cuenta con una gran cantidad de corrientes de agua que descienden de la cordillera Oriental y se encauzan en una región plana a inclinada hacia el Este. Estos cursos de agua desempeñan un papel muy importante en el modelado de las geoformas que se observan actualmente, en el transporte fluvial, la riqueza ictiológica, la disponibilidad de agua para los cultivos y los problemas de inundación que se presentan en la región.

Cuenta con cinco paisajes. Paisaje de montaña que ocupa un sector del flanco oriental de la cordillera Oriental, se extiende desde 700 a 3700 m de altitud, en pisos térmicos cálido, templado y extremadamente frío. El paisaje de lomerío situado al sur y oriente de las planicies de los grandes ríos de la región, presenta varios tipos de relieve: lomas, colinas y vallecitos. El paisaje de Altiplanicie, existe en el sector norte de la Serranía de la Macarena. La planicie se localiza a lo largo y ancho de los grandes ríos (Upía, Guataquí, Guayuriba, Meta, Humadea, Ariari, Guejar, Duda, Guayabero y Guaviare. En

el paisaje de Valle se forman fajas alargadas, angostas y paralelas al cauce de los ríos (Manacacías, Melúa, Yucao, Cabuyarito y Guejar”

El DANE describe como el departamento se encuentra distribuido en 4 provincias, denominadas:

Ariari, Capital, Piedemonte, Río Meta.

El departamento del Meta se caracteriza por una alta presencia de grandes productores orientados a la realización de cultivos de tipo agroindustrial como es el caso de palma de aceite. La forma de producción predominante es la agroindustria. La estructura de tamaño de los predios que prevalece es el latifundio y sus características serán abordadas con mayor detalle en el aparte relacionado con el contexto socio espacial del departamento.

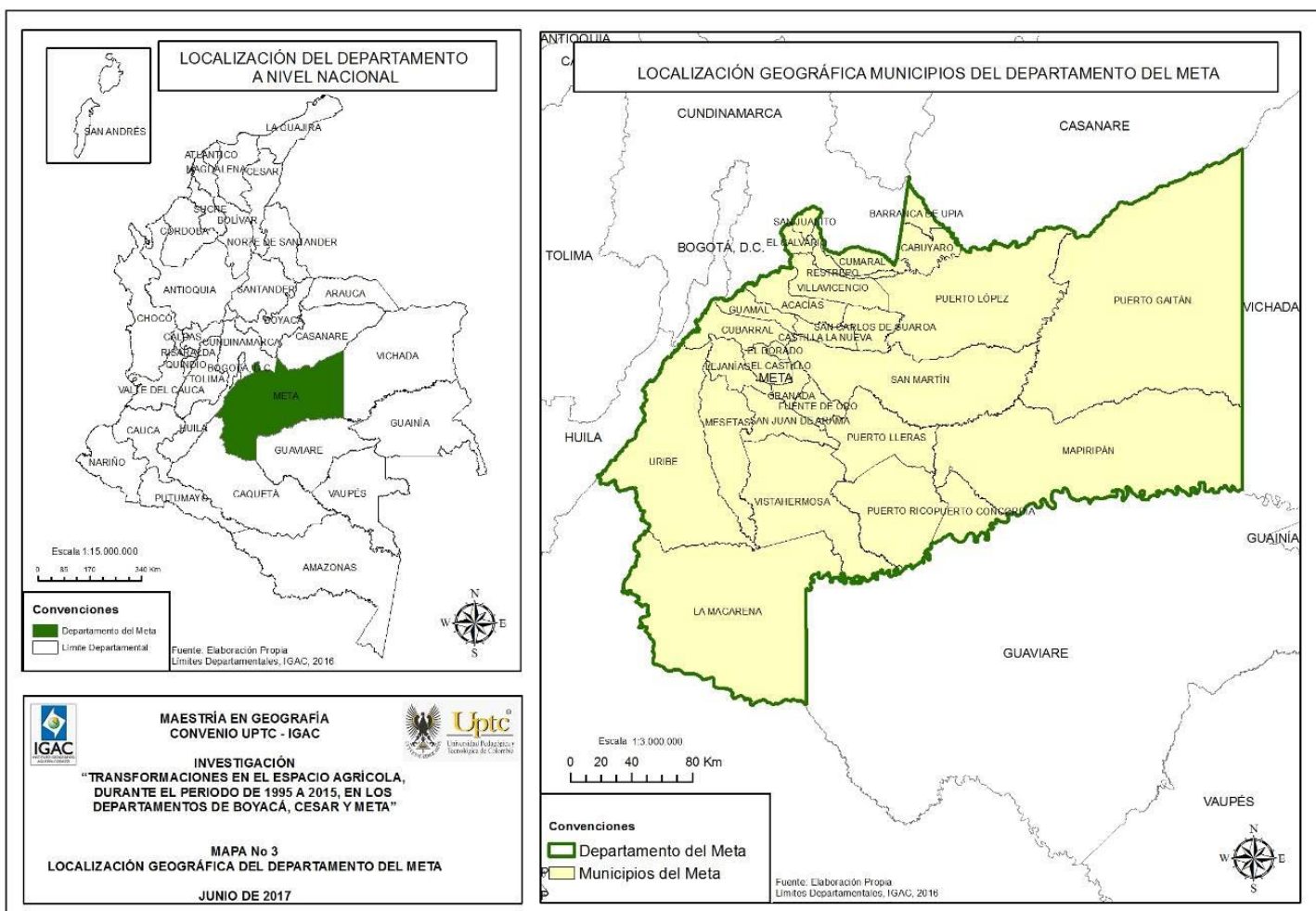


Ilustración 5. Localización departamento del Meta

Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016

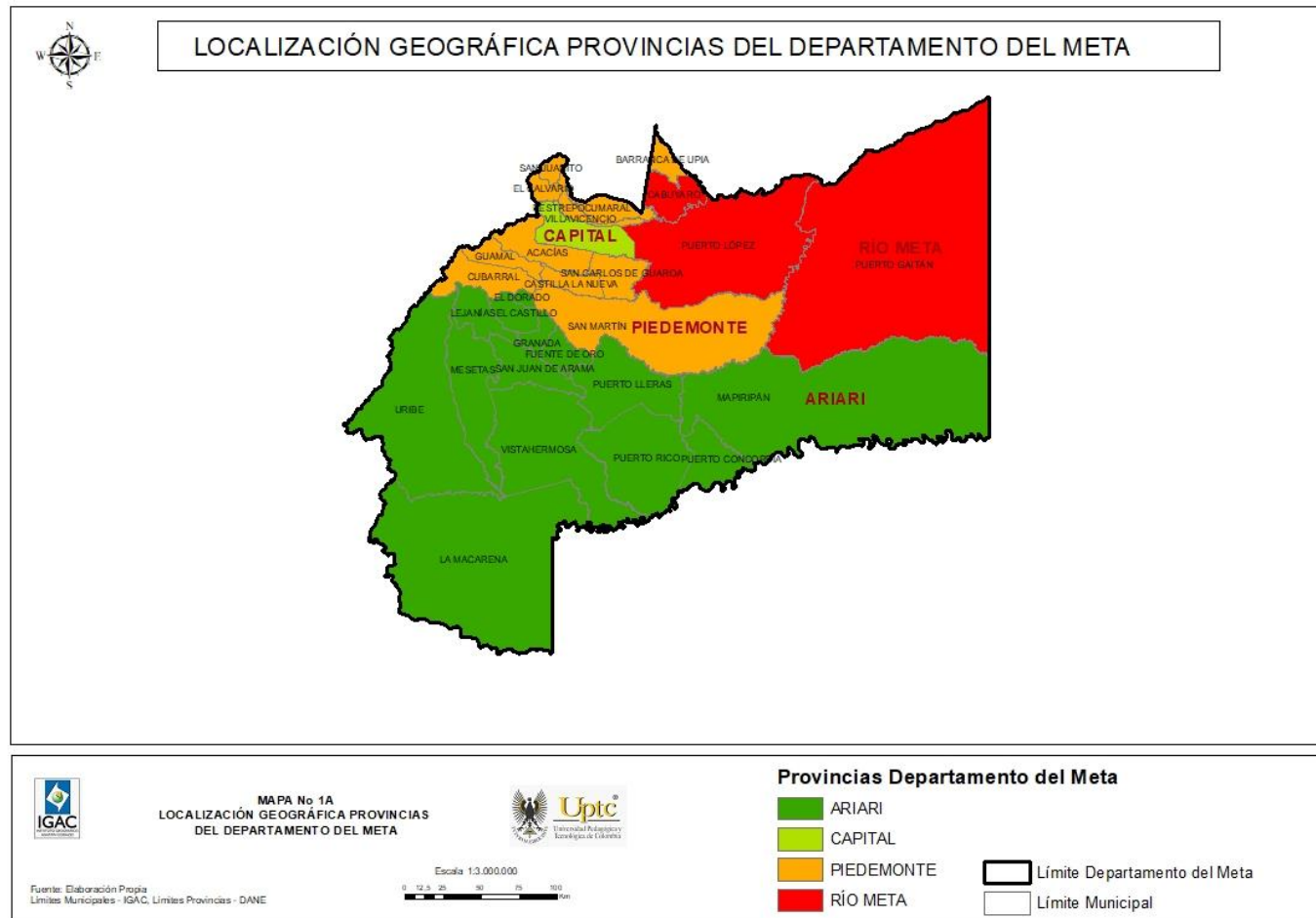


Ilustración 6. Localización provincias departamento del Meta.

Fuente: Elaboración propia a partir de límites municipales, IGAC 2016, límites provincias DANE

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ESPACIO Y DINÁMICAS SOCIO-ESPACIALES

Este trabajo se ubica en el campo de la geografía humana, pues esta engloba a “las diversas ramas geográficas cuyo objeto son los fenómenos sociales” (Ortega, 2000:390). Dentro de los fenómenos sociales, la agricultura se constituye en uno de los más relevantes, tanto por lo que ha significado para el desarrollo de la humanidad, como por el hecho de que es una actividad en la que la acción humana, genera profundas transformaciones en términos físicos y de relaciones sociales. En concordancia con esta adscripción, el documento se sustenta teóricamente en los aportes de la geografía rural y la geografía agraria, principalmente.

El espacio, desde una perspectiva crítica, se define como “producto de las relaciones sociales y económicas” (Pulgarín, s.f.), sin embargo, no se desconoce la importancia del sustrato físico, pues se entiende que el espacio geográfico representa tanto las formas específicas que alcanza el movimiento de los fenómenos sociales, como los soportes físicos en donde estos se concretan. Se trata entonces de un espacio geográfico concreto en estrecha relación con las relaciones sociales de producción (Arrieta, 1982:18, citado por Massiris, 2005: 38)

Por su parte Santos (1995), señala que el espacio debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales y, por otro lado, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido de la sociedad no es independiente de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social. El espacio geográfico es un conjunto indisociable de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no ocurren sin los sistemas de acciones y estos últimos no suceden sin los primeros. El espacio es construido históricamente. Santos (1997: 23).

A partir de las definiciones anteriores, en donde el espacio es concebido como una construcción social e histórica, con soportes físicos imprescindibles, en la cual la concreción (caracterización de espacios) se relaciona directamente con el desarrollo de las relaciones sociales de producción, a lo que hay que agregar lo expresado por Santos con respecto a la definición de la configuración espacial, entendida como “el soporte natural y la distribución de las materialidades, producto del proceso histórico” y de la dinámica social, que hace referencia al “conjunto de relaciones económicas, culturales, políticas, etc., que definen una sociedad en un momento dado y que dan un significado específico a la configuración social” (Santos, 1991:23). En este trabajo, el término transformaciones socio-espaciales alude a la evolución espacial y social que se presenta a lo largo de la historia en áreas (soportes naturales) específicos, es decir, en los espacios agrícolas de los tres departamentos.

Para George (1972:80), citado por Susuki (2008:78) el espacio como constructo social y las transformaciones socio-espaciales como expresión de la estrecha relación entre los cambios sociales y espaciales de las sociedades a lo largo del tiempo, se convierten en elementos pertinentes para abordar el estudio del espacio agrícola, ya que este es producto de la acción humana y en él las relaciones sociales de producción condicionan diferentes aspectos relacionados con sus transformaciones: tenencia de la tierra, modalidades de explotación, condiciones laborales, ingresos, cambios paisajísticos, tensiones y conflictos agrícolas... Es en este sentido, es decir, en el de poner de manifiesto las relaciones sociales de producción en los espacios agrícolas, que George expresa: “La geografía agraria y su complemento, la geografía agrícola, tienen como objeto el conocimiento y la expresión de las relaciones sociales y de las relaciones económicas referentes a la producción agrícola”

2.2 EL ESPACIO AGRÍCOLA

Para George (1982), el espacio agrícola está definido como la extensión explotada a fin de recoger las cosechas de las plantas cultivadas en ellas o en vistas a la cría de ganado. Ocupa una fracción con arreglo a las condiciones técnicas actuales, y según

la intensidad del esfuerzo llevado a cabo para movilizar el potencial productivo de cada sociedad.

Para la Universidad de Salamanca (S.f.: 4) el espacio agrícola hace parte del espacio agrario y se define como aquel en que “solamente se tienen en cuenta las actividades y elementos vinculados a la producción de cultivos, es decir, a la agricultura”.

En virtud de lo anterior, en esta investigación se entiende por espacio agrícola, aquel espacio dedicado a la explotación agrícola, es decir, la siembra de cultivos transitorios y/o permanentes, en el cual se conjugan elementos físicos (como los recursos naturales y la topografía, entre otros) y sociales, acciones e intereses (muchas veces contrapuestos) de los pequeños, medianos y grandes productores, los cuales se encuentran en constante interacción, condicionada por las características propias del modo de producción capitalista y por aspectos como el conflicto armado interno y tensiones relacionadas con el acceso a la tierra, fundamentalmente.

Para el análisis de las transformaciones socio espaciales del espacio agrícola, es necesario utilizar categorías que permitan estudiar los objetos naturales (uso del suelo, áreas sembradas, estructura de la tierra) y los objetos sociales (productores, sistemas de producción, tenencia de la tierra) por ello se utilizan algunas categorías geográficas propuestas por Ruy Moreira (2005): diversidad, movilidad, selectividad, tecnificación, tensión, y otras propias: concentración, patrón y diferenciación, que permiten analizar cuantitativamente y cualitativamente cada uno de estos elementos.

2.3 DETERMINACIÓN DE ÁREAS AGRÍCOLAS

Lo agrícola, como bien lo afirma Ringuelet, “no es sinónimo de lo rural”. Según este autor, al hacerse referencia a lo rural se alude también al otro factor indispensable, o sea al hombre, sin embargo, no se trata del hombre que vive en el campo, sino del hombre “que vive en y de la tierra” (Ringuelet, s.f:125).

Las áreas agrícolas, por lo general, se asocian al mundo rural; no obstante, lo agrícola es sólo una expresión de éste, pues en el mismo también se realizan actividades como la ganadería, la minería, el turismo y la recreación, principalmente. Además, lo agrícola hoy en día también se presenta en las ciudades, en lo que se conoce como agricultura urbana.

Según Ringuelet, los criterios que deben tenerse en cuenta a la hora de caracterizar un área como agrícola son: el geográfico, el técnico, el económico y el social. Con respecto al criterio geográfico, los tipos de suelos, el terreno (topografía), el clima, la fauna y la flora. Desde el punto de vista técnico, se debe estudiar: las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, los caracteres edafológicos, las labores culturales y el manejo del suelo. Desde una perspectiva económica, los que deben tenerse en cuenta son: la tenencia o apropiación de la tierra, el emplazamiento, los índices económicos, los costos de producción; finalmente, desde un punto de vista social, los aspectos que deben valorarse son: los usos agrícolas de la tierra y como medio habitación, el influjo del ambiente en la conformación física, intelectual y moral del hombre, la integración y distribución de los núcleos humanos y los elementos sociales (Ringuelet S.f:127).

Para el autor citado, la agricultura incluye “la explotación del suelo con cultivos y crías” (Ringuelet, s.f.: 125), de ahí que en algunos de los elementos de los enfoques que propone para la demarcación de áreas agrícolas se incluyan elementos relacionados con actividades propias de la cría de animales. En este trabajo, la agricultura, como ya se dijo, se concibe como la actividad asociada a los cultivos, en términos económicos y técnicos, pero, ante todo, con referencia a su caracterización y consecuencias socio-espaciales.

De la propuesta de Ringuelet se destaca la inclusión de diferentes elementos para tener en cuenta a la hora de delimitar y estudiar áreas agrícolas. Algunos de los elementos mencionados puede que se encuentren revaluados por la irrupción de nuevos enfoques analíticos o porque puedan conducir a análisis deterministas; sin

embargo, como se dijo anteriormente, la propuesta es valiosa en tanto que pone de manifiesto la necesidad de concebir las áreas agrícolas como espacios en los cuales se presentan interacciones de diferentes elementos. En lo que toca a este trabajo, se tendrán en cuenta los aspectos que se consideren más relevantes de los cuatro enfoques o criterios identificados, a partir de un análisis crítico, desde una perspectiva geográfica.

Por otra parte, aunque no se desconoce que en Colombia en los últimos años la agricultura urbana ha ganado terreno, aunque es muy incipiente, la que se abordará en esta investigación es la agricultura propia del ámbito rural de los tres departamentos seleccionados.

2.4 LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y SU PANORAMA RECIENTE

La agricultura es reconocida como una actividad muy relevante para el ser humano, toda vez que permitió su supervivencia, a la par que representó una de las formas a partir de las cuales el hombre pudo dominar la naturaleza. La agricultura expresa también fuertes procesos de integración que se han sucedido a lo largo de la historia humana. Como afirma Suárez (2007a: 220), en diferentes lugares del mundo se han identificado diversas especies vegetales, formas de labrar la tierra, herramientas, insumos y prácticas culturales. El intercambio de dichos conocimientos a través del tiempo, ha coadyuvado y acelerado la formación de la agricultura.

La agricultura es entonces, como producto histórico, el resultado de intercambios. Sin embargo, no siempre o no necesariamente estos intercambios han sido de tipo pacífico o negociado, esta integración también ha sido en muchas ocasiones forzada y ha respondido, por ejemplo, a los intereses económicos de las metrópolis sobre sus colonias.

Desde esta perspectiva, el acontecer reciente de la agricultura, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO⁴ (2000) a partir de la década de los 50 del siglo XX refleja un panorama bastante desigual entre la actividad agrícola que se realiza en los países desarrollados y aquella que se da en el tercer mundo; así mismo, se evidencian fuertes disparidades entre la denominada producción manual, asociada a los pequeños productores y la producción mecanizada, propia de la gran producción. Desde mediados del siglo XX ha habido, ciertamente, un notable desarrollo de diferentes procesos agrupados bajo el nombre de *Revolución agrícola*, que no sólo han tenido trayectorias desiguales, sino que han generado múltiples efectos en ámbitos como la productividad, la demografía, la ecología y el ambiente, fundamentalmente.

Con referencia al aumento de la producción agrícola en el mundo, la FAO (2000) señala que en 2000 ésta fue 1,6 veces superior a la de 1950, lo cual se debe principalmente a procesos de tecnificación, como el uso de maquinaria, la creación de distritos de riego, las modificaciones genéticas; y cambios en los sistemas productivos, como el reemplazo de cultivos transables por cultivos permanentes, la implantación de monocultivos, en especial cereales y agro combustibles.

En general, se observa un espectacular crecimiento de la productividad agrícola, lo que se evidencia, por ejemplo, en las siguientes cifras: para 1950 la productividad de los cultivos principales era la siguiente: trigo, 1.000 kg/ha; maíz, 1.500kg/ha; arroz, 1.600 kg/ha; cebada, 1.100 kg/ha, guarismos casi iguales a los de comienzos del XX. A partir de entonces, mediados de ese siglo, los rendimientos han aumentado, duplicándose y triplicándose (FAO, 2000).

Pese a las cifras anteriores, el gran crecimiento registrado encubre las enormes disparidades existentes entre los diferentes sistemas de producción, en donde la agroindustria domina las relaciones de producción ante los sistemas más

⁴ Por sus siglas en inglés.

tradicionales, que cada vez se ven más relegados y les es más difícil competir. En efecto, en 1950, “la relación entre el sistema menos eficiente (la agricultura manual) y el sistema más productivo (la agricultura mecanizada a motor) era de uno a treinta (Mazoyer y Roudart, 1998, citados por FAO, 2000), cincuenta años después es de uno a quinientos. Sin embargo, aunque la agricultura manual sigue siendo la menos productiva, es también la más extendida (FAO, 2000).

Efectivamente, la denominada producción campesina, se ha adaptado y articulado a las diferentes economías, pues se constituyen en la principal proveedora “de alimentos a buenos precios, dando respuesta a necesidades sociales e integrándose a mercados y economías locales (Arango, 1999, citada por Santacoloma, 2015: 44).

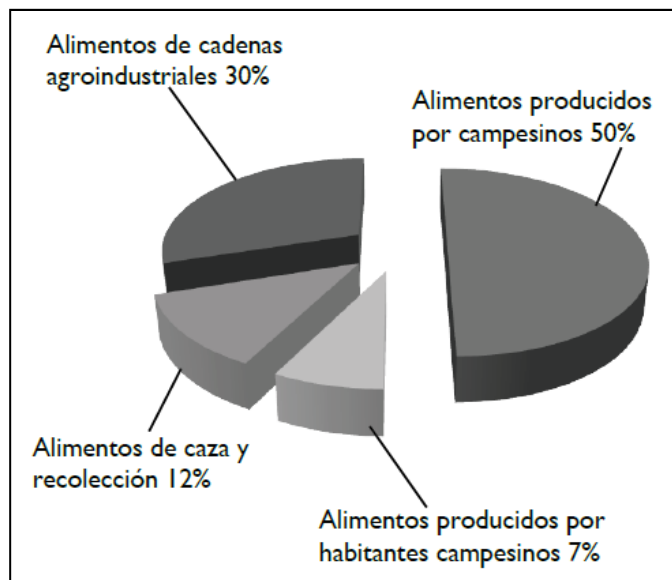


Ilustración 7. Producción de alimentos por cada sector agroalimentario en el mundo.

Fuente: Hoy en día, el campesinado alimenta al mundo (ETC, 2009, citado por Santacoloma, 2015: 44).

La agricultura, en la evolución señalada someramente en los párrafos anteriores, es una actividad económica que, como las demás, se inserta en el modo de producción capitalista y, por ende, su trayectoria depende también de los cambios que éste

exprese. En efecto, en aras de la consecución de un margen mayor de rentabilidad económica, la actividad agrícola ha sido testigo de una serie de transformaciones, que ha implicado una constante selección entre operaciones menos y más rentables, por lo que la utilización de semillas mejoradas y los nuevos insumos, han posibilitado la mayor obtención de beneficios por unidad de superficie, a lo que también ha contribuido la actualización permanente de la maquinaria (buscando la más eficiente) y la ampliación máxima de las unidades de superficie por trabajador (FAO, 2000).

2.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Para García (1982, citado por González, 2016:117) el núcleo de la estructura agraria se encuentra en la propiedad y las relaciones que afectan la tierra. Para García, surge una bimodalidad producto de la formación de “dos aglomerados con tenencia de tierra disímiles y opuestas: propietarios con poca tierra, que conforman el minifundio, y otros con grandes extensiones que monopolizan gran parte del recurso” (González, et al.).

Sin embargo, conforme se intensifican las condiciones para el desarrollo capitalista, en especial a finales del siglo XX, la concepción de estructura agraria se modifica considerablemente. La nueva economía de mercado, así como la difusión tecnológica y la competitividad se convierten en los aspectos en los cuales las políticas agrarias se apoyan (González, et al.). Según Machado (2002, citado por González, et al.), se pasó de la dicotomía latifundio-minifundio a la división entre economía empresarial y economía campesina, siendo privilegiado el mercado por la estructura agraria. Continuando con Machado, “en el proceso de desarrollo y crecimiento de los niveles de ingreso per cápita, la estructura agraria evoluciona hacia una estructura agroindustrial o sistema agroindustrial (SAI)”.

Como se observa a partir de las referencias anteriores, la estructura agraria tiene que ver con la tierra y los actores que se van configurando en torno a la tenencia de la misma y con respecto al desarrollo capitalista agrario. Al poseer tenencias diferentes,

al estar localizados de maneras también diferenciadas en la estructura productiva y, en general, al responder a intereses contradictorios, estos actores se constituyen en agentes antagónicos. En este escenario de enfrentamiento, es en el cual el concepto de *territorialidad campesina*, acuñado por Bendini y Steimbregger (2010, citados por González, et al.), cobra relevancia para entender lo dinámico de la concepción de la estructura agraria. *La territorialidad campesina* permite comprender “el desarrollo de estrategias que le permiten a un colectivo resistir como campesinos y permanecer en el territorio en un escenario de expansión concentrada de capital” (Andrade, Ríos y Torres, 2012: 62, citados por González, et al: 117-118). Con base en los aportes de la *territorialidad campesina*, González concluye que “entender la estructura agraria es comprender los procesos que la originaron, sus fuerzas, sus presiones, sus actores y su dialéctica de cambio en el tiempo” (et al: 118).

A partir de lo anteriormente referenciado, en este trabajo se acepta que la estructura agraria es fundamental para comprender las transformaciones socio-espaciales de los espacios agrícolas de los tres departamentos seleccionados. En efecto, al comprender cómo está conformada la estructura agraria en cada una de las tres entidades territoriales, a través de una concepción dinámica y dialéctica es posible comprender cómo ha evolucionado, en términos socio-espaciales, tanto la estructura agraria como todos los elementos inherentes al desarrollo agrícola, evidenciando así la conflictividad entre los actores que hacen parte de la estructura agraria. Para Machado (2011, citado por Santacoloma, 2015: 45) “el país no tiene bases para consolidar una clase media rural fuerte ya que tiene una estructura polarizada entre grandes y pequeños, y sería necesario fortalecer la mediana propiedad”. Igualmente, para este autor, “la estructura agraria en Colombia ha impedido el desarrollo y la modernización del campo, así como el avance en procesos democráticos” (Santacoloma, 2015: 45). Esta es la situación general de la estructura agraria colombiana identificada por Machado. Con el presente trabajo entonces se busca avanzar en la comprensión de las particularidades que adquiere la misma en la muestra representativa de departamentos.

2.6 LATINOAMÉRICA Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA RECIENTE

De manera general, la economía de América Latina entre finales de la década de los 40 y la década de los 80 (cuando se pasó de un “desarrollo hacia adentro” a uno “hacia afuera”) estuvo direccionada por las políticas del denominado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, ISI, el cual fue impulsado, fundamentalmente, por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y promovió un amplio debate entre los defensores del modelo (estructuralistas) y sus detractores, no sólo en América Latina sino en todo el mundo, con respecto a la forma de promover el desarrollo para los países del tercer mundo (FitzGerald, 1998).

Para la CEPAL, de acuerdo con Garay (1998), las diferencias entre los países del centro y la periferia provenían de su papel en la división internacional del trabajo, según la cual, los países avanzados se encargan de la producción de bienes intensivos de capital y los países en desarrollo se enfocan en bienes intensivos en mano de obra.

Con el fin de superar estos obstáculos, es decir, el estancamiento progresivo, producto del libre juego del mercado, al que terminarían llegando los países latinoamericanos, si seguían ese camino, se propuso implantar una política de desarrollo planificada y dirigida a mejorar los mecanismos para la asignación de recursos (Garay, 1979, citado por Garay 1998).

A pesar de la importancia de la teoría estructuralista, los resultados de la Sustitución de Importaciones, no fueron siempre lo que se esperaba. No obstante, el gran intento que significó para el desarrollo regional latinoamericano, desde una perspectiva global y endógena, con diferencias entre los países, por supuesto, trajo avances para la región, los cuales, ante la arremetida del neoliberalismo y la apertura económica, son muchas veces minusvalorados, distorsionados o simplificados.

Como concluye FitzGerald (1998) “la teoría estructuralista de sustitución de importaciones, a pesar de sus fallas, era mucho más compleja y profunda de lo que sus críticos estaban dispuestos a reconocer”. Sus proponentes en la CEPAL tenían claro que la sustitución iniciaba “como respuesta endógena a un choque exógeno, generando un proceso que podía racionalizarse por la acción pública bajo las permanentes restricciones al crecimiento de las exportaciones y del financiamiento externo que se registraron en las décadas de la posguerra”. Además, agrega este autor, evaluar la crítica de los economistas ortodoxos se constituye en un problema serio, pues no siempre hay claridad con respecto a lo que estos critican. Críticas dirigidas a diferentes aspectos e incluso a experiencias particulares de países, se mezclan y etiquetan en un todo que, de manera errónea, puede dar paso a una leyenda negra. No obstante, la concepción de que la CEPAL creía que la industrialización sustitutiva era el mejor modelo desarrollo económico no es del todo válida, pues para la comisión la industrialización sustitutiva era entendida como un proceso que estaba forzado por el choque externo, el cual tendría que ser racionalizado por la intervención estatal, era, en esencia, una solución subóptima. Así mismo, la idea de que la CEPAL, recomendó la industrialización sustitutiva como política al subcontinente latinoamericano representa una verdad parcial, pues siempre se tuvieron presentes las limitaciones prácticas de su implementación. De manera especial, en la idea de que los gobiernos adoptaron la industrialización sustitutiva, se expresa la ausencia de exactitud histórica de las crítica que se le han hecho al modelo, puesto que “incluso si la doctrina económica en América Latina hubiera estado fuertemente influenciada por el estructuralismo, su impacto en el proceso mismo de industrialización fue menos evidente de lo que se piensa porque no se pudo incorporar a una política eficaz” (Ocampo, 1990: 169, citado por FitzGerald, 1998).

En lo que toca a la relación entre la ISI y la agricultura, que es lo que más interesa en este trabajo, la FAO (2004), señala que durante el siglo pasado se consideró que el sector industrial era el principal motor de crecimiento de los países, esta concepción estuvo especialmente marcada en América Latina y algunos países de Asia. Razón

por la cual parte del cobro de impuestos se asociaba a su financiación, por el contrario, la agricultura no gozaba de incentivos y era considerada como un sector que era valorado sólo por su papel de proveedor de excedentes: mano de obra, divisas y ahorro interno, para el fomento de la actividad industrial.

Según esto, el predominio de los enfoques que privilegiaban el desarrollo industrial en detrimento del desarrollo agrícola, entre los que se encuentran la ISI, contribuyó a la desincentivación de la agricultura en algunas regiones del mundo, incluida América Latina. De todas maneras, por el alcance limitado que tuvo la ISI, así como por diferentes factores entre los que se destaca la ubicación del subcontinente en la división internacional del trabajo como proveedora de materias primas y la irrupción del neoliberalismo, la agricultura, en el periodo del predominio de la ISI, sigue desarrollándose y teniendo cierta relevancia, en unos países más que en otros. Por lo que se concluye que, al privilegiar a la actividad industrial, la agricultura fue vista como una actividad secundaria, por lo tanto, no fue fortalecida y cuando llegaron los procesos de apertura económica, no sólo se profundiza la especialización agrícola, sino que ésta no es lo suficientemente sólida para competir con los productores externos.

La crisis capitalista de los años 70 del siglo XX, trajo consigo una reestructuración del Capitalismo, que tenía que encontrar una manera de poder revitalizarse. En efecto como se afirma en el Seminario Taifa, 2009, citado por Giribets (2009), las potencias mundiales, con ayuda de organismos internacionales, imponen la denominada política económica neoliberal, la cual se sustenta en la libre competencia y poca intervención del Estado en la economía, facilitando una restauración de la inversión de los capitales más fuertes.

En el marco de esta crisis, la región latinoamericana juega un papel relevante, pues, “el acontecer reciente de Latinoamérica debe entenderse como parte de una dinámica socioeconómica y política de alcance mundial”, cuyo motivo primario debe ubicarse en el proceso de “rehabilitación del sistema capitalista, sistema inmerso en una crisis

estructural que suma ya varias décadas” (Acosta, 2010: 89-90). El neoliberalismo, la globalización económica y la apertura económica, se constituyen entonces en procesos empleados por el capital para renovarse y superar las dificultades que le generó la crisis de los años setenta. En lo relacionado con la agricultura, en el periodo de la globalización y las políticas neoliberales, García, 2003, afirma que en algunas zonas en especial de mediana y gran producción se observan avances en materia de tecnificación y ampliación de mercados. Sin embargo, a pesar de las políticas neoliberales, los indicadores muestran cómo los países de América Latina se alejan cada vez más de países como Estados Unidos y los de la Unión Europea, en términos productivos (bajos rendimientos, poca tecnificación, falta de asistencia técnica, concentración de la tierra y precariedad de los niveles de vida de los agricultores)

Para García, las políticas neoliberales han consolidado un modelo de desarrollo capitalista del agro, que, según lo señalado por Rubio (2001: 68-78, citado por García, 2003: 11), se configura, principalmente en torno a dos sectores: la producción de cultivos agroindustriales, para exportación, como es el caso de la palma de aceite, controlado por grandes productores que cuentan con los recursos necesarios para mantener sistemas productivos en extensos territorios; y la agroindustria multinacional, la cual genera alimentos, promoviendo la compra de insumos a bajos precios.

En concordancia con ese modelo, eminentemente capitalista, en el cual lo que predomina es la obtención de beneficios para el gran capital, en detrimento de los pequeños productores y en donde la agroindustria multinacional es la que se ve favorecida por el establecimiento de un orden económico que le permite sacar provecho de los recursos, tanto físicos como humanos, perpetuando al mismo tiempo la dependencia científico-tecnológica en el sector agrícola, este ajuste estructural en la agricultura (Weeks, 1995; Sopor, 2000, citados por García, 2003: 11) es producto de las políticas de libre comercio, en especial la firma de tratados comerciales, fomentados por los organismos internacionales y las potencias mundiales. Dado que

estas medidas no han favorecido a los pequeños productores, los cuales no han podido competir con los precios internacionales, se han desarrollado protestas campesinas por los bajos ingresos y el abandono por parte del Estado.

Como se puede observar, el fin de la Reforma Agraria, la disminución del papel del Estado y la liberalización económica de los mercados, son pues los grandes factores que han permitido la consolidación del modelo neoliberal del agro latinoamericano. Modelo que, fiel a su carácter capitalista, lo que busca es la obtención de ganancias para el gran capital, imponiendo la acción del mercado por encima de la del Estado, ante lo cual, los pequeños productores y, en general, los ciudadanos, quedan desamparados. Por la presión de los organismos financieros internacionales y de países y bloques poderosos, los gobiernos generan todas las condiciones para que el modelo, pese a sus innegables y devastadores efectos socio-económicos, pueda funcionar. Es en esta preocupante situación para el agro de la región, que surgen diferentes tensiones sociales. Así mismo, es conveniente señalar que los denominados gobiernos progresistas, han representado, vistos de manera conjunta (pues lógicamente existen diferencias), un claro obstáculo a la consolidación de este modelo, al, entre otras, reivindicar el papel del Estado y oponerse a procesos de integración económica como el ALCA, que agravarían aún más la difícil situación reseñada.

En general, la dinámica de la agricultura latinoamericana expresa una situación negativa tanto en los tiempos de la ISI (donde fue caracterizada como una actividad secundaria, que veía su razón de ser en el apoyo que podría brindarle a la industria, la cual sí era considerada una actividad relevante) como, sobre todo, en los del neoliberalismo, al reducirse el papel del Estado, el cual podría asumir un rol protector y redistributivo con respecto a la pequeña y mediana producción, que aportara al desarrollo regional y no se constituyera sólo en el soporte de la acumulación de riqueza para la agroindustria multinacional, que expolia los recursos naturales, aprovecha la mano de obra barata de los trabajadores agrícolas, obtiene beneficios de

la venta de maquinaria e insumos y, como si todo lo anterior fuera poco, amenaza la diversidad de las especies por medio de la manipulación genética, en aras de la productividad y rentabilidad.

2.7 LA AGRICULTURA EN COLOMBIA

Colombia, también presenta una difícil situación en su sector agrícola. Suárez (2007b), resume el estado de la agricultura colombiana en las últimas décadas:

Hasta 1985 el salario mínimo rural fue inferior al urbano y en adelante poco o nada cambió. Entre 1950 y 1984, las importaciones agrícolas pasaron de 110.500 toneladas a 1'449.827, y los aranceles cayeron al desaparecer desde 1967 el impuesto de sobreprecio a los importados que regía desde 1950. Vale además recordar que en el lapso entre 1967 y 1983, exceptuando de 1970 a 1974, la tasa de cambio estuvo revaluada favoreciendo las compras externas. Y ni hablar de los precios. Entre 1975 y 1985, los ingresos de cultivos como algodón, soya, sorgo y papa y en general de todas las cosechas comerciales crecieron por debajo del costo de los agroquímicos, que se impusieron por las multinacionales.

Como puede verse, en Colombia la agricultura también ha sido una actividad en donde la clase trabajadora se ha visto seriamente perjudicada, lo que se expresa en la precariedad de los salarios. La cita también muestra cómo incluso antes de la apertura, la situación para la agricultura colombiana era difícil y no siempre se protegió la producción nacional, sino que, por el contrario, se estimularon las importaciones. Además, los grandes ganadores de la actividad agrícola resultaron ser los productores internacionales de insumos (semillas, fertilizantes, pesticidas) y maquinarias. Para Kalmanovitz y López (2003: 7), por el contrario, la situación fue la siguiente: “En Colombia la sustitución de importaciones tuvo unas peculiaridades fue una orientación que protegió tanto a la agricultura como a la industria de la

competencia internacional o sea que no depredó el excedente generado por las exportaciones”

Con el ajuste estructural iniciado en los 90, que afectó a los diferentes sectores y actividades de la economía incluida, por supuesto, la agricultura, sus promotores argumentaban que esta, precisamente, sería una de las más beneficiadas pues con el modelo anterior, ISI, había sido duramente golpeada debido a su sesgo antiexportador, “Se decía que la ISI había convertido a la agricultura en una actividad subordinada al desarrollo industrial y que su papel de proveedora de materias primas y alimentos para la base urbana la había afectado y rezagado aún más que otros sectores” (Chisnes, 2014: 7). Así, en el marco de la apertura, la agricultura podría aprovechar las oportunidades que el mercado abierto y las ventajas comparativas le daban” (Chisnes, et al).

Sin embargo, con la apertura económica entonces vendrían a profundizarse los problemas que ya desde el periodo anterior se venían presentando: la disminución de las áreas sembradas, la especialización de los cultivos, la concentración de la tierra, la sobrevaloración de las tierras para otros destinos económicos como la minería y los hidrocarburos y la pauperización de los trabajadores (Mondragón, 2012).

Esto constata cómo después de la apertura económica se agudiza la difícil situación de la agricultura en Colombia. No sólo se ha disminuido la productividad del agro, sino que la concentración de la tierra, su acaparamiento, se eleva a niveles alarmantes, todo lo cual trae consigo la pérdida de competitividad, al aumentarse el latifundio no con fines productivos sino especulativos y la precarización aún más marcada de las condiciones de los trabajadores agrícolas, en el marco de una lógica que busca favorecer a los grandes terratenientes y al empresariado agrícola, sacrificando el bienestar de los trabajadores, los cuales continúan siendo explotados bajo nuevas modalidades que enmascaran las inequitativas e injustas relaciones laborales. Una visión diferente de los efectos de la apertura económica en la agricultura, en donde se le reconoce cierto mejoramiento en la asignación de recursos

y en la organización de los cultivos, así como el fortalecimiento agroindustrial, es la ofrecida por Kalmanovitz y López (2003: 26-27): “La apertura contribuyó a que la agricultura colombiana asignara un poco mejor sus recursos, ampliando los cultivos permanentes, reduciendo los transitorios (los cereales) y fomentando las ramas industrializadas de la avicultura, la porcicultura y la acuicultura”.

Tanto en la visión en donde se muestra los efectos negativos de la apertura en la agricultura colombiana, como en aquella en donde se le reconocen algunas bondades, se refleja claramente que los efectos de la implementación de la misma en los actores de la estructura agraria han sido diferenciados. Ciertamente, el latifundio, los grandes propietarios, han sido los que, realmente, se han beneficiado, esto en términos tanto de la especulación producto de la tenencia de grandes extensiones de tierra como por el desarrollo de la agroindustria, tal como se mostró anteriormente, por el contrario, el minifundio y la economía campesina, que le es propia, ha sido el más afectado.

2.8 ACTORES DEL ESPACIO AGRÍCOLA COLOMBIANO

A lo largo de la historia de Colombia como república independiente⁵, en especial desde comienzos del siglo XX, en el espacio agrícola se han ido consolidado diferentes actores, cuyas actuaciones y relaciones han configurado las dinámicas socio-espaciales que se han presentado en el mismo. Según Fajardo:

[...]En nuestro caso, las transformaciones económicas y sociales ocurridas a partir de la independencia de España estuvieron orientadas hacia la exportación de minerales, oro en particular, maderas, cortezas y cueros, inicialmente para ser sustituidos por los cultivos de tabaco, café, banano, azúcar derivada de la producción de la caña y productos de-

⁵ Aunque con fuerte influencia de la organización socio-política, económica y espacial de la Colonia, que se mantuvo por mucho tiempo y que, en gran medida, fue heredada en aspectos como las asimetrías en el acceso a la tierra, las enormes desigualdades regionales y el carácter clasista de la sociedad.

rivados de cultivos ilícitos, en particular la coca. La obtención de estos bienes se ha desarrollado en unidades agrícolas de distinto tipo, los cuales abarcan desde las pequeñas y medianas explotaciones hasta plantaciones, controladas por empresas orientadas hacia la exportación de los bienes producidos.

Debido a las formas de apropiación de la tierra derivada de las épocas coloniales y agravadas luego de las reformas de mediados del siglo XIX, las formas de apropiación monopólica y excluyente de la tierra se impusieron sobre esta estructura de la propiedad agraria, restringiendo el desarrollo de la mediana y la pequeña propiedad (2015: 6).

A partir de la referencia de Fajardo sobre el desarrollo de unidades agrícolas diferenciadas, en el marco de la estructura de la propiedad agraria colombiana, estos actores pueden incluirse dentro de tres grandes agrupaciones, que representan las características que los identifican y, sobre todo, los intereses que defienden. Así, en las unidades pequeñas y medianas se encontrarían los campesinos, colonos, comunidades indígenas y afrodescendientes, que conformarían un primer grupo, caracterizado por un vínculo cercano con la tierra, la cual hace parte de su identidad y le proporciona el sustento. Este grupo ha sido afectado, a lo largo del tiempo, por medidas que en diferentes contextos y momentos, han debilitado no sólo el acceso a la propiedad, sino que, de manera sistemática, han promovido el despojo de la misma. Las unidades productivas de la gran propiedad, que han sido las que históricamente se han visto fortalecidas y que expresan lo que el autor citado denomina como apropiación monopólica de la tierra, configuran los otros dos grupos que controlan la estructura agraria colombiana, cuyos intereses económicos, políticos y espaciales se han impuesto históricamente. Por un lado, los terratenientes, élites locales, que se asocian en la actualidad a la agroindustria de cultivos comerciales específicos. Por otro, las élites nacionales y multinacionales extranjeras que están asociadas al agronegocio y que representan la irrupción del neoliberalismo en el espacio agrícola

colombiano, tal como acontece, en general, en toda Latinoamérica, como se mostró anteriormente.

2.9 PERTINENCIA DEL ABORDAJE DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA A PARTIR DE CATEGORÍAS GEOGRÁFICAS

Con las referencias anteriores acerca del estado y las problemáticas de la agricultura a escala global, regional (Latinoamérica) y nacional, se puede evidenciar la importancia de la agricultura y la multiplicidad de procesos y problemáticas socioeconómicos, ambientales y políticos que se asocian con su desarrollo como actividad social por excelencia. Teniendo en cuenta los aportes provenientes de diferentes disciplinas, pero desde una perspectiva propiamente geográfica, se propone un énfasis en el análisis espacial y las categorías geográficas para avanzar en el estudio de su evolución e impactos recientes.

Siendo la agricultura un proceso de transformación del espacio, enlazado con la construcción geográfica de una sociedad, algunas categorías geográficas planteadas por Ruy Moreira se tornan relevantes para comprender dicha transformación sociogeográfica. Ellas son: Diversidad, movilidad, Diferenciación, Selectividad, Tecnificación y Tensión, adaptándolas a la construcción geográfica de los espacios agrícolas. De igual manera se establece otras categorías: concentración, patrón geográfico y jerarquización con el objeto de complementar la investigación.

2.9.1 Diversidad

Para (Moreira, 2005: 4) “con el descubrimiento del fuego y el surgimiento de la agricultura, los hombres se dispersaron y el abanico de la diversidad aumentó. La diversidad natural se multiplica ahora por la diversidad de la creación cultural del hombre”.

En el espacio agrícola la diversidad se manifiesta en: los actores, los tipos de cultivos, las formas de producción, los niveles de tecnificación y las características de los productores.

2.9.2 Movilidad

Para Moreira (2005: 11), “la movilidad hace referencia a movilidad de los hombres, de las plantas y de los animales, pero también de productos y capitales” Según Osorio (2015:2) La migración se entiende como “la condición espacio-temporal de dejar un lugar, por lo general, de residencia y pertenencia, para establecerse en otro”. Emigrar se refiere a dejar el lugar de origen para trasladarse a otro, e inmigrar hace referencia a establecerse en un nuevo lugar. Los procesos de emigración obedecen en primera instancia a decisiones propias, pero también pueden ser razones ajenas a la voluntad.

En Colombia los procesos migratorios han estado permeados por los fenómenos políticos y el conflicto armado, sumado a esto la crisis del sector agrícola ha contribuido al despoblamiento rural.

2.9.3 Concentración

Para el Departamento de historia y Geografía de la Universidad Jaume I (2005), la Concentración parcelaria se trata de: “Reunir a los propietarios agrícolas de un municipio o comarca, para pactar la redistribución de las parcelas y disponer, en el futuro, de parcelas más grandes. Este tipo de operaciones conlleva la modificación del entramado parcelario tradicional”.

La Concentración se encuentra estrechamente relacionada con el término de especialización o los denominados monocultivos. La especialización en cultivos permanentes presenta unos patrones que difieren de los cultivos transitorios, entre los que sobresalen: la rentabilidad de los cultivos, inversión alta de capital y orientación a la exportación (Suescan, 2011:131).

2.9.4 Selectividad

La organización espacial de la sociedad comienza con la selectividad, con la elección del lugar y de los recursos se inicia el montaje de la estructura espacial. La selectividad es una expresión directa y combinada de los principios de la localización y la distribución (Moreira, 2005: 2).

Con la Selectividad entonces se hace referencia a la selección o escogencia de los lugares y recursos que se consideran relevantes y que constituyen la estructura espacial. La Selectividad también contribuye a la alteración de las relaciones espaciales, pues la escogencia de unos u otros lugares o recursos genera dinámicas que tienen consecuencias que afectan tanto a los actores de los lugares escogidos, como de aquellos rechazados o marginados. Así mismo, el valor que adquieren ciertos recursos puede hacer que su acceso se vea restringido o que la competencia por los mismos se vea ampliada. Todo lo cual se expresa espacialmente en distribuciones, que al estudiarse permiten comprender cómo unos lugares y recursos se han privilegiado en detrimento de otros, con los respectivos efectos para los agentes involucrados

2.9.5 Tecnificación

La Técnica, es para Santos (2000) fundamental ya que no sólo revela historia, pues es tiempo congelado, sino porque el espacio está formado de técnicas. A partir del reconocimiento y estudio de las mismas se puede comprender cómo fue una sociedad en determinado momento y cómo lo es en el presente. Esta categoría, llevada al estudio del espacio agrícola, desde luego, también resulta pertinente. En efecto, la técnica está presente en la agricultura, la cual, vista desde una perspectiva histórica es un gran conjunto de técnicas, conservadas, transmitidas, renovadas y en una permanente modificación, pues se da una búsqueda constante de nuevas soluciones ante las demandas de producción y rentabilidad, pero también de adaptación a los retos ambientales relacionados, por ejemplo, con el cambio climático, lo que supone

un uso intensivo de ciencia y tecnología. Para Moreira (2005:2), la historia del espacio agrario es la historia de la técnica agrícola, los primeros ordenamientos espaciales se realizaron a través de la agricultura, una forma de práctica selectiva, que técnicamente se confunde con el tiempo, con el palo excavador, que se transforma en un palo de labranza en los complejos espaciales antiguos, hasta que por fin desemboca en la mecanización y motorización que modela el ordenamiento rural de los espacios agrarios.

2.9.6 Patrón Geográfico

Para Madrid y Ortiz (s.f.: 23), las técnicas cuantitativas han transformado la geografía, “posibilitaron nuevos esquemas de abstracción de los datos espaciales, y descubrieron patrones de comportamiento de algunos fenómenos”

Con el uso de herramientas de análisis espacial, es posible interrelacionar variables y visualizar patrones de comportamiento que permitan entender y predecir fenómenos del mundo real.

2.9.7 Diferenciación

Haggett (1976: 7-8) citado por Delgado (2003: 28) indica que el papel convencional de la geografía se limitaba a "diferenciar la superficie de la tierra, entresacar y separar en ella sus áreas de características semejantes", y remata su juicio contra el enfoque singularista afirmando que "la diferenciación por áreas ha dominado la geografía en detrimento de la integración de superficies"

La diferenciación no solamente obedece a criterios físicos y espaciales de la superficie terrestre, sino que corresponde también a caracterizaciones diversas de producción social.

2.9.8 Tensión

Según Moreira (2005:2), el espacio es tensión estructural, la cual se origina por las oposiciones creadas por los principios de localización y distribución. El primero de estos principios es el que rige la unidad, el segundo lo hace con respecto a la diversidad. La homogeneidad hace referencia al espacio de la unidad, mientras que el espacio de la diversidad alude a la heterogeneidad. La contradicción se da alrededor del conflicto entre homogeneidad y heterogeneidad: “La cohabitación se presenta como mediación de los contrarios”. Son, precisamente, las amplias posibilidades de contradicción las que transforman el espacio, convirtiéndolo “en un campo de fuerzas atravesado por la disputa sorda de la hegemonía. La hegemonía sólo se resuelve por la victoria de uno de los dos lados de la contienda”.

3. METODOLOGÍA

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación que el reglamento de Estudios de posgrado en geografía (EPG), denomina Sociedad y Territorio, en tanto “presta particular atención en la espacialidad de la sociedad, en las formas de organización espacial o arreglo formal de las estructuras espaciales, resultantes de la acción humana a través del tiempo” enmarcada en la geografía rural y específicamente en la geografía agrícola; precisamente porque se analizan las transformaciones socio espaciales acaecidas en el espacio agrícola, analizando tres departamentos como casos de estudio, durante el periodo de 1995 a 2015.

La investigación está asociada a las transformaciones socio espaciales producto de las actividades lícitas realizadas sobre el espacio agrícola en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta.

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación se desarrolló a partir de la implementación de un diseño metodológico Descriptivo. La selección de este diseño responde a la necesidad de conocer como ha sido la evolución de la actividad agrícola en los departamentos seleccionados, y las transformaciones socio espaciales producidas, para ello se utilizan algunas categorías geográficas: diversidad, selectividad, movilidad, tecnificación, concentración y tensión, como instrumentos de análisis.

3.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico utilizado se conoce como enfoque integrado multimodal también conocido como enfoque mixto. Un enfoque cualitativo dado que se recolecta y analiza información del sector agrícola que da respuesta a los objetivos de la investigación; y Cuantitativo dado que se recolectan datos numéricos, que se estudian y analizan mediante procedimientos estadísticos y análisis espacial de información geográfica.

3.3 CATEGORÍAS

3.3.1 Diversidad

Para el desarrollo de la investigación se tendrán en cuenta el grado de diversidad en el espacio agrícola en cada uno de los departamentos analizando los cambios en el uso del suelo, el porcentaje de transformación física a partir de la transformación del uso del suelo.

En un primer análisis se evalúa la transformación del uso del suelo en cada uno de los departamentos a partir de información suministrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

3.3.2 Movilidad

Con el objeto de identificar las consecuencias de la crisis del sector agrícola y el despoblamiento rural, se analizan las dinámicas migratorias en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, identificando los cambios en los totales de población de acuerdo con los censos de población y vivienda de los años 1993, 2005 y las proyecciones de población a 2015.

3.3.3 Concentración

En esta investigación se analizará el grado de concentración de algunos cultivos en las provincias para cada uno de los departamentos.

Para ello se construye un indicador de concentración, el cual mide el grado de concentración de un cultivo en una provincia por departamento. Se analiza un total 16 cultivos en los tres departamentos.

Posteriormente se estudian algunos casos de concentración de los cultivos, como son el caso de papa en Boyacá, de palma de aceite en el Cesar y los cereales en la Altiplanura.

3.3.4 Selectividad

Para el desarrollo de la investigación se tendrá en cuenta el proceso selectivo aplicado por los productores en el momento de seleccionar que cultivo sembrar.

En un primer análisis se estudian las características agro físicas de los cultivos que definen su presencia en ciertas zonas, y el por qué en los últimos años, algunos productores han orientado su capital al cultivo de agro combustibles.

3.3.5 Tecnificación

Se tendrá en cuenta el proceso de tecnificación que caracteriza a los sistemas de producción agropecuaria.

En un primer análisis se estudia la evolución de los procesos de tecnificación de las actividades agropecuarias, en segunda instancia se analizan las ventajas comparativas de los sistemas tecnificados en comparación con la agricultura tradicional.

3.3.6 Patrón Geográfico

Utilizando herramientas de análisis espacial, se superponen dos variables de investigación: el régimen de tenencia de la tierra en propiedad y el sistema de producción predominante. Con el objeto de identificar patrones espaciales de comportamiento.

3.3.7 Diferenciación

Con el objeto de caracterizar y demarcar diferentes grupos, según los sistemas productivos, se identifican las principales diferencias en cuanto a condiciones sociales, entre productores residentes en la zona rural y grandes productores; y las condiciones laborales de trabajadores de la agroindustria y de economía campesina.

3.3.8 Tensión

Para el desarrollo de la investigación se analizarán los datos de desplazamiento y actos terroristas, en especial las zonas de expansión de cultivos de palma de aceite.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Tabla 1. Indicadores de las Categorías de Estudio

CATEGORIAS	INDICADOR
DIVERSIDAD	Transformación del uso del suelo Transformación estructura de las explotaciones
MOVILIDAD	Variación de Población Urbana y Rural
SELECTIVIDAD	Características agronómicas de los cultivos
TECNIFICACIÓN	Características de la producción agrícola tecnificada
CONCENTRACIÓN	Indicador de concentración de la actividad agrícola
PATRÓN GEOGRÁFICO	Patrón Régimen de Tenencia – Sistema de Producción
DIFERENCIACIÓN	Condiciones Sociales Productores
TENSIÓN	Actos Violentos y Desplazamiento de la población campesina

Fuente: Elaboración propia

4. CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN COLOMBIA

4.1 EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN COLOMBIA DE 1995 A 2015

Las dinámicas del sector agrícola colombiano ocurridas en el periodo de 1995 a 2015, se encuentran permeadas por una serie de acontecimientos sucedidos en las décadas anteriores.

Durante el periodo de 1930 a 1985, la población rural se redujo de 70% a 28%. Cientos de miles de pequeños arrendatarios de las haciendas se liberaron de las prestaciones obligatorias que les debían a los terratenientes; algunos campesinos lograron la propiedad de la tierra otros se convirtieron en colonos, población base para la formación de movimientos guerrilleros. En este proceso, las haciendas se transformaron, unas arruinándose, otras arrendando sus tierras a una agresiva burguesía agraria. Después de la muerte de Gaitán, se impone un periodo de terror

en el campo, las propiedades de los terratenientes liberales son asoladas, haciendo fugar a sus arrendatarios y aparceros, la expulsión de campesinos es cuantiosa. Posteriormente el Frente Nacional plantea la necesidad de una reforma de la estructura de la propiedad en el campo, las acciones del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA se concentran en las regiones que sufrieron una mayor violencia política, pero su cobertura es estrecha: durante el período 1970-1975 los terratenientes y los empresarios agrarios se beneficiaron a costa de las ganancias de la burguesía industrial, la bonanza cafetera iniciada en 1976, más los auge de las exportaciones de droga, contribuyeron a acelerar la acumulación de capital y de nuevo los precios agrícolas lideraron la inflación. La recesión de los ochenta desinfló a la economía toda y los precios agrícolas se derrumbaron. La recuperación posterior, entre 1986 y 1990, vio de nuevo un auge inflacionario, ahora sin precedentes, alimentado en parte por las exportaciones agropecuarias a los países fronterizos. (Kalmanovitz, 1995)

La estructura y tenencia de la tierra sufren marcadas transformaciones, desde las grandes haciendas, hasta los terratenientes y campesinos de la actualidad. Estas transformaciones han generado dinámicas en los usos del suelo y por ende en el tipo de cultivo que se siembra.

Durante la década de 1990 a 2000 la agricultura colombiana pasó por un periodo de crisis, principalmente atribuida a la sequía de 1992, la apertura económica, la integración con el Grupo Andino, la violencia rural, la crisis de la Caja Agraria y las altas tasas de interés. (Jaramillo, 1998: 9). Durante el gobierno de César Gaviria se instauró una política de liberación del comercio denominada Apertura Económica, con la cual se esperaba que se ampliaran los mercados para los productos colombianos (Jaramillo, 1998: 11).

Indudablemente la apertura económica afectó la producción agropecuaria, principalmente a los productores de cereales: La disminución en los aranceles para las importaciones, los altos costos de producción frente a los rendimientos superiores por

hectárea y los subsidios a productores, en países como Estados Unidos y Brasil, desmotivó a los campesinos que optaron por migrar a las ciudades o dedicarse a otras actividades productivas.

Por el contrario Kalmanovitz y López (2006:22), afirman que la apertura genera beneficios en el sentido que existe una mayor competencia, que redundaría en una mejor calidad y favorabilidad en los precios. Adicionalmente, mencionan cómo los agricultores deben orientarse a la siembra de cultivos de los cuales pueden obtener mejores rendimientos.

Sin embargo, Balcázar (2003: 29) puntualiza cómo, a raíz de la apertura económica, el sector agropecuario ha sufrido cambios en los patrones de producción. Los cultivos transitorios sucumbieron ante la competencia y otros sectores como la ganadería y los cultivos permanentes aumentaron su producción. Entre los principales indicadores de cambio estructural en la década del 90 se observan:

- La reducción de 880.000 hectáreas en cultivos transitorios y el aumento de 240.000 hectáreas en cultivos permanentes, sin embargo la producción aumentó en un 1,5%.
- Los empleos perdidos en cultivos transitorio oscilan entre los 150 mil, pero los aportados por los cultivos permanentes aumentaron en 298 mil.
- Las importaciones aumentaron principalmente por una mayor demanda más que por una menor producción nacional.
- Las exportaciones siguen aumentando en especial las de los productos agroindustriales.

Según los datos reportados por la Encuesta Nacional Agropecuaria en el periodo de 1995 a 2015, las áreas sembradas en cultivos transitorios se redujeron en un 42%, como se muestra a continuación:

Tabla 2. Áreas sembradas en cultivos transitorios

NACIONAL	ÁREA SEMBRADA EN HECTÁTREAS			
	AÑO 1995	AÑO 2003	AÑO 2011	AÑO 2015
ÁREA EN CULTIVOS TRANSITORIOS BARBECHO Y DESCANSO	1.928.727	1.709.644	1.193.770	1.123.785

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos Encuesta Nacional Agropecuaria ENA 1995 a 2015

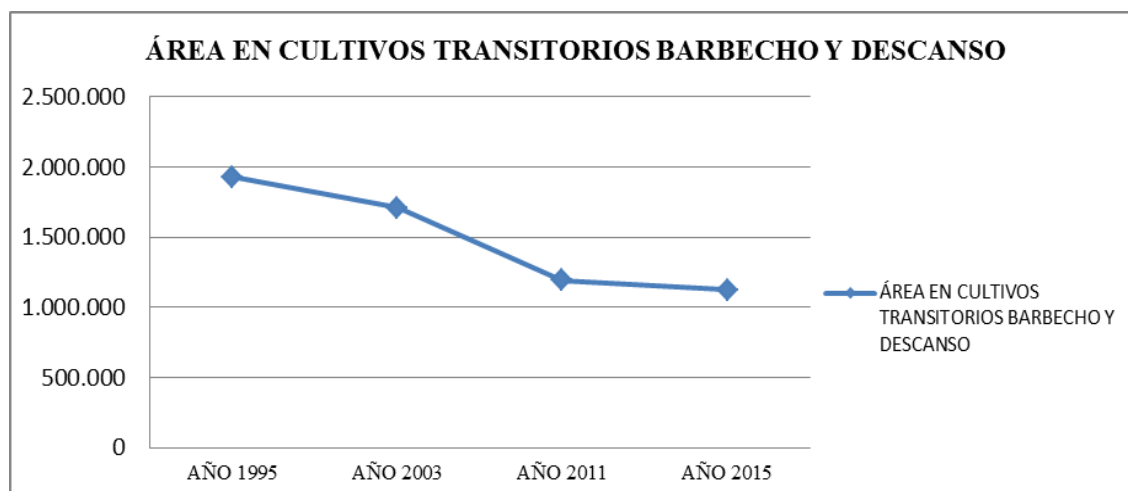


Ilustración 8. Área en cultivos transitorios, barbecho y descanso

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos Encuesta Nacional Agropecuaria ENA

Esta pérdida de áreas en cultivos transitorios obedece principalmente a la pérdida de áreas sembradas en cereales como la cebada, el trigo, el maíz y la soya, también en el cultivo de algodón, repercusiones de las políticas de libre comercio adoptadas durante la década del noventa.

En concordancia con lo que menciona (Rojas, 1996): Colombia no tiene los medios tecnológicos para alcanzar los niveles productivos de países como Canadá y Estados

Unidos, según el autor el objetivo es que países subdesarrollados como Colombia se dediquen a producir bienes que no son necesarios para la subsistencia, como es el caso de los biocombustibles, logrando así depender de los países desarrollados en cuanto a alimentos de primera necesidad.

Entre las repercusiones del neoliberalismo y de la apertura (Corrales Roa & Forero Alvarez, 1992) mencionan:

- Pérdida de identidad cultural y biodiversidad: la orientación a sembrar monocultivos como el caso de palma de aceite genera un uso intensivo de la tierra, utilizando una mayor cantidad de fertilizantes, afectando los ecosistemas y degradando los suelos por la ausencia de periodos de descanso de la tierra.
- Pérdida de Seguridad Alimentaria: Colombia exportará frutas y café, productos fácilmente perecederos e importará cereales y oleaginosas productos de altos valores estratégicos y necesarios en la dieta alimenticia.
- Impacto en renglones productivos: la economía campesina se verá afectada principalmente en productos como el maíz y el frijol.
- Deterioro de las condiciones de vida: al no tener en cuenta a los pequeños productores en las políticas de desarrollo agropecuario, de tal forma que se seguirán aumentando los niveles de pobreza de la población rural.

En virtud de lo que estaba aconteciendo en el país, los gobiernos trataron de subsanar con algunas medidas económicas. Durante la administración Samper, se establecen acuerdos de absorción que forzaban a compradores a adquirir una parte de la cosecha doméstica y subsidios a cultivadores (Jaramillo, 1998: 14). “En 1996, el gobierno realizó acuerdos con los cultivadores de arroz para realizar un control a las importaciones, la caña de azúcar y la palma de aceite recibieron satisfactoriamente los beneficios del régimen de franjas de precios”. (Jaramillo, 1998: 16).

Las políticas instauradas para restaurar la economía, no fueron lo suficientemente efectivas, los cultivos transitorios siguieron en descenso. Sin embargo, gracias al mantenimiento de los aranceles en algunos cultivos permanentes, estos presentaron incrementos en áreas sembradas y producción, en especial la caña de azúcar y la palma de aceite. (Jaramillo, 1998, p.10, 18).

Para (Rojas, 1996) las importaciones adicionalmente están cambiando los hábitos de consumo de la población colombiana, la propiedad intelectual asegura el control de la biodiversidad. Hoy en día los hogares han sustituido los productos naturales a base de maíz, por productos importados con contenidos transgénicos.

El gobierno espera que los campesinos, que en su mayoría se encuentran en niveles de pobreza, con baja calidad de vida, sin sistemas tecnificados, compitan con los grandes empresarios de los países desarrollados.

Para Acuña (2011), la mayor parte de los cultivos transitorios hacen parte de la dieta de los colombianos, esta transformación productiva afecta la seguridad alimentaria.

Como lo menciona Rojas (1996) los “campesinos deben utilizar tecnologías modernas, así como avanzadas técnicas administrativas para la producción”. Pero ¿cómo puede ser esto posible si la historia del agro colombiano nos muestra cómo los colonos tuvieron que ubicarse en parcelas pequeñas, con pocos recursos, sin posibilidades de crédito y tecnificación y con poco apoyo del gobierno? Como lo explica (Perry, 2010) “gran parte de las mejores tierras del país están dedicadas a la ganadería mientras millares de minifundios se ubican en laderas que se deben sobre explotar”.

Kalmanovitz y López (2006:22), explican cómo la reducción de la producción de trigo, no es en sí un fenómeno negativo, dado que en Colombia se debe invertir mucho en insumos químicos para controlar las plagas, a diferencia de países con estaciones en las cuales el invierno coadyuva en este proceso. Afirman los autores

que sustituir este producto por cultivos de papa y flores, es de hecho mucho más beneficioso y produce una mayor rentabilidad.

Para (Acuña, 2011) “la política agropecuaria del modelo neoliberal implementada en el país, ha fortalecido la producción empresarial de cultivos tropicales en detrimento de la producción campesina de productos no transables”. Hoy en día los pequeños productores se dedican a la producción de papa, yuca, plátano, frutas, hortalizas y caña panelera y en menor proporción a trigo, cebada, maíz y frijol.

La apuesta exportadora 2006 – 2020 liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, está orientada a ampliar las áreas sembradas de cultivos de tardío rendimiento de 433.906 en 2006 a 1.425.352 en 2020. ¿Cuáles son los cultivos de tardío rendimiento? La palma de aceite, cacao y caucho. También se espera ampliar las áreas sembradas de frutas y hortalizas y las de reforestación comercial y biocombustibles.

Como se observa, los cereales no están en la apuesta exportadora, es decir que las políticas y programas del gobierno no van a estar orientados a fortalecer estos sectores.

Indudablemente, la apuesta exportadora va en detrimento de la economía campesina, esperar transformar a pequeños productores campesinos en grandes empresarios es utópico, para sembrar cultivos de tardío rendimiento como la palma de aceite y plantaciones forestales, se requieren una cuantiosa inversión en compra o arrendamiento de tierras, en mantenimiento por largos periodos hasta cuando la producción permita recuperar el capital invertido; esquema poco probable para los campesinos de Colombia

Como lo explica Pertile (2007), el hombre actúa sobre el medio natural provocando transformaciones que generan diversos paisajes. Vemos como el espacio agrícola colombiano se ha venido transformando de pequeñas parcelas de cultivos transitorios

dispersas por la región Caribe y Andina del país, a grandes parcelas de cultivos permanentes, concentradas en algunos departamentos.

Según un artículo de el periódico de El Tiempo (2004) el mapa agropecuario en Colombia había cambiado; por lo menos seis cultivos (trigo, cebada, avena, ajonjolí, girasol y maní) tienden a desaparecer; zonas predominantemente ganaderas ahora están produciendo arroz, soya, sorgo, maíz y palma de aceite; el eje cafetero ha incursionado en otros productos como el plátano y actividades agroturísticas.

Para Buzo (s.f.:2), los factores que inciden en el paisaje rural son físicos como el relieve y el clima que condicionan la presencia de ciertos cultivos y la influencia humana que depende de factores demográficos, técnicos, sociales, históricos y políticos. En el caso colombiano, las transformaciones sucedidas en el espacio agrícola han sido principalmente producto de factores económicos y políticos, dado que este es en un país ecuatorial con variabilidad de pisos térmicos; sin embargo, para el caso de la palma de aceite, se requieren ciertas condiciones de temperatura y humedad por lo cual se ha concentrado en zonas cálidas del sur del Cesar, Llanos orientales y Atlántico.

El futuro de los pequeños productores de cereales no es muy alentador, si la apuesta exportadora está en cultivos agroindustriales tecnificados como la palma de aceite, la caña de azúcar y el banano, aquellos pequeños productores que logren conseguir créditos y decidan migrar a otras zonas del país podrían apostarle a estos cultivos; sin embargo, dadas las condiciones de concentración de tenencia de la tierra, esto es poco probable; en ese caso algunos productores optarán por la siembra de frutas, hortalizas o tubérculos, o decidirán vender o arrendar sus tierras a bajo costo y migrar a las ciudades.

4.2 CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

El departamento de Boyacá se localiza en el centro-oriente de Colombia, sobre la cordillera oriental. Cuenta con 123 municipios, distribuidos en 13 provincias, un distrito fronterizo y una zona de manejo especial. Su superficie total es de 23.189 km² (2,03%) del territorio nacional. Tunja es su capital, es la segunda ciudad del país más cercana al distrito capital, a 120 km de distancia.

Según Beland (2013: 13-14), Boyacá cuenta con las regiones fisionómicas del valle del río Magdalena, la cordillera oriental, el altiplano cundiboyacense y el piedemonte de los llanos orientales.

Cordillera Oriental: llamada así por la presencia de la Cordillera Oriental de Los Andes. Tiene tres ramales bien diferenciados: el Occidental entre los ríos Magdalena y Suárez, su altura más notable es el Páramo de Saboyá con 4000 metros de altura; el Central entre los ríos Suárez y Chicamocha y se extiende desde el río Teatinos y va hasta el páramo de Chontales que tiene 4000 metros de altura; el Oriental es el más alto, limita con el departamento de Arauca (Gobernación de Boyacá, 2012).

Altiplano cundiboyacense: comprende de sur a norte y de oriente a occidente, el mayor número de municipios de Boyacá y concentra un alto porcentaje de población. Por su posición es considerado como el eje político, social, económico y cultural del departamento (Gobernación de Boyacá, 2012).

Piedemonte Llanero: es una zona baja ubicada al costado oriental de la Cordillera Oriental de Los Andes en límites con el departamento de Casanare, sus terrenos son ondulados, escarpados y de poca fertilidad, tiene bosques nativos, es rica en sal, azufre y plomo, sus gentes se dedican a la ganadería (Gobernación de Boyacá, 2012).

Planicie del Valle del Magdalena: también llamada territorio de Vásquez, se localiza al occidente del departamento entre el río Magdalena y las serranías de las Quinchas

y del Santuario, con alturas desde los 250 a los 1500 metros sobre el nivel del mar, sus tierras son bajas y de vegetación selvática (Gobernación de Boyacá, 2012).

La agricultura y la ganadería son actividades muy importantes en la economía de Boyacá; sin embargo, también se destacan en otros renglones como la explotación de recursos naturales y la industria, por lo cual se afirma que, recientemente, la economía boyacense ya no es exclusivamente agrícola, sino que es más bien de tipo miscelánea (El Tiempo, 2002). La oferta hídrica de Boyacá es amplia, “lo que constituye un importante potencial hidroeléctrico para la región” (Beland, 2013: 14), así como para el desarrollo agrícola diversificado, lo que también ha sido posible gracias a las demás condiciones edafo-climatológicas que posee. A continuación, se presenta de manera general, la evolución histórica de la agricultura en Boyacá.

4.2.1 Evolución agrícola de Boyacá

Desde los tiempos prehispánicos, cuando los Muisca ocuparon, especialmente áreas del altiplano, la agricultura se constituyó en una actividad muy importante, en lo que varios siglos después vendría a constituirse como el departamento de Boyacá. En este periodo la agricultura muisca fue muy activa y variada. Según Barreto (2015: 48-49), a partir de diferentes autores, tanto sus antecesores como los Muisca, asentados en el territorio cundiboyacense, se destacaron por desarrollar una agricultura avanzada, que entre sus principales características tuvo: la explotación de tierras en diferentes pisos térmicos; una amplia variedad de cultígenos (maíz, papa, frijoles, cubios, ibias, chuguas, tomate, arracacha y quinoa); el empleo de cesteras y parcelas en rotación de cultivos (para controlar plagas y enfermedades y nutrir la tierra y permitir nuevas siembras); utilización de terrazas, laderas, zanjas de cultivo y camellones; respeto por cierta división del trabajo familiar; adaptación a los suelos mediante surcos o pliegos, fundamentalmente.

Durante la Colonia, la provincia de Tunja, correspondiente a lo que hoy es el actual departamento de Boyacá, se constituía como el centro económico más importante del

Nuevo Reino de Granada en lo que respecta a la mayor producción de manufacturas textiles, así como a la provisión de trigo, papa y cebada tanto al país como a la metrópoli, España (Ocampo, 1977). Con el transcurrir del tiempo, algunos de estos productos se han mantenido, otros desaparecieron, unos fueron reemplazados y otros vuelven a resurgir.

El trigo, cultivo característico de la economía familiar campesina en el departamento, es uno de los que logra mantenerse en buena parte del siglo XX, pero después empieza una dramática disminución, tal como lo muestran los siguientes datos: hacia 1935 existían unos 300 molinos hidráulicos, aproximadamente. “Hoy sólo quedan siete. El acelerado crecimiento de las industrias agropecuarias, sumado a un modelo de desarrollo que privilegia la extracción de recursos minerales, ha puesto en detrimento todo un sistema de producción tradicional”. Desde el siglo XIX se expande el consumo de trigo en el territorio de Colombia, denominado en esa época como Nueva Granada. La economía familiar campesina tuvo un rol protagónico en la producción de trigo hasta la primera mitad del siglo XX. Según Francisco González, fundador del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Javeriana y miembro del proyecto investigativo que busca recuperar los molinos tradicionales: “Entre 1950 y 2011, el consumo de trigo en Colombia se incrementó en 318%” (Luna, 2014). Pero, aunque el consumo se incrementó, paradójicamente, la producción campesina disminuyó enormemente, pasando, en los últimos 72 años, de una producción de 127.400 toneladas anuales a solamente 12.754, tal como lo afirma González (Luna, 2014).

Las razones que explican esta paradoja son las siguientes: “La integración de Colombia al mercado mundial y la consecuente introducción de tecnologías y prácticas foráneas de industrialización de la agricultura, las cuales no sólo afectaron profundamente la producción nacional, sino que también contribuyeron a alejar al campesino de técnicas agrícolas ancestrales” (Luna, et. al.).

El cultivo insignia del departamento es la papa, su evolución según Barreto, es la siguiente: en Boyacá, tanto las labores técnicas como los sistemas de producción se han transformado: prácticas manuales y culturales, empleo de recursos naturales y uso de herramientas. En las unidades productoras agrícolas de minifundio y microfundio ubicadas en zonas de páramo y subpáramo, si bien, no está permitido la siembra de cultivos, predomina la papa, utilizado como cultivo de autoconsumo. Los pequeños productores combinan tecnologías del siglo actual, con prácticas realizadas en tiempos de los Muiscas. Anteriormente la producción de papa se intercalaba con fríjol y maíz; actualmente, los agricultores alternan la papa con otros cultivos (arveja, haba, trigo, cebada y/o pastos para el ganado bovino). A pesar de las políticas de uso de semillas genéticamente modificadas, muchos productores cultivan variedades nativas, con una menor afectación ambiental (Barreto, 2015: 17).

Actualmente, la papa, con 79, 7% lidera el área total cosechada de los tres cultivos más importantes de Boyacá, los otros dos son: yuca, 14.4% y plátano, 5.9% (Gobernación de Boyacá, 2016: 217).

La cebada, por su parte, ha sido, al igual que el trigo, uno de los cultivos que ha registrado mayores y más pronunciadas pérdidas de áreas sembradas. En la década de los 90 desaparecieron en el país 30.000 hectáreas. Actualmente existen iniciativas de recuperar las hectáreas perdidas en Cundinamarca y Boyacá, iniciativas que representan una alianza entre el gobierno nacional y la industria cervecera y que busca aprovechar la rotación con cultivos de papa (La República, 2014). Sin embargo, en Boyacá, se observa que, aunque el gobierno departamental se está esforzando, estas iniciativas no han podido llegar a buen término, y no se vislumbra un panorama diferente, si no hay un apoyo efectivo, real, del gobierno nacional, que no se ha preocupado en garantizar condiciones de competitividad para los productores que quieren retomar la actividad (El Diario, Tunja, 2017).

Aparte de los tubérculos, especialmente de la papa, de la que Boyacá es uno de los principales productores a nivel nacional, otros cultivos que han venido diversificando

y potencializando la oferta agrícola de Boyacá son los siguientes: cebolla larga y de bulbo, de la que es el primer productor; caña panelera para la producción de forraje (ensilaje), primer productor; caña para la producción de panela (siendo el primer productor de panela). Además, el departamento también se destaca en la producción “de cafés especiales, cacao, frutas agroindustriales y frutas de consumo fresco” (PECTIA, 2015, citado por Gobernación de Boyacá, 2016: 219).

Pese a toda esta diversidad de cultivos, posible por las condiciones climatológicas, edáficas y geográficas, el departamento de Boyacá y, en especial, la pequeña producción campesina, que es la más representativa, afronta graves problemáticas, ante lo cual la agricultura departamental afronta, entre otros:

Los altos costos de producción, la baja tecnificación, la falta de asistencia técnica, de apoyo institucional, los intermediarios y la falta de programas de financiamiento, sumado a la falta de titularidad de las tierras; han fomentado la migración de la población campesina a las zonas urbanas, lo cual genera la disminución de la producción agrícola. (DANE, 2014; DNP, 2015).

De otra parte, también se evidencia la falta de estrategias y alternativas innovadoras en los ámbitos tecnológico, económico y social, pues los sistemas productivos en Boyacá siguen desarrollándose con el uso de técnicas convencionales y poco sostenibles. Ante esta situación, aparte de ofrecer herramientas de innovación, se requiere avanzar en “la formación especializada, acompañamiento y empoderamiento del capital humano”, que permita el conocimiento, la valoración y dignificación del campo y los campesinos del departamento, enfatizando “en la inclusión social y el reconocimiento del papel de mujeres, jóvenes rurales y población indígena en la agricultura” (Gobernación de Boyacá, 2016: 217-218).

El reconocimiento de los retos que enfrenta la agricultura y, en general, el sector agropecuario boyacense, es “resultado de los encuentros regionales de planeación participativa” (Gobernación de Boyacá, et al. : 217), pero también y, ante todo, fue

posible por el impulso que le dio al sector el espacio de participación, reflexión y negociación promovido en el marco de la protesta campesina, paro nacional agrario de 2013 (Gobernación de Boyacá, 2016: 217), en el cual Boyacá jugó un papel central y, en palabras de uno de sus principales líderes, César Pachón, “uno de los principales logros del paro es el hecho de que el Gobierno Nacional reconociera que durante 50 años el campo ha estado completamente abandonado por el Estado, y se comprometiera a formular una política pública para el agro” (El Tiempo, 2013).

En síntesis, el departamento conserva, aunque alternada con otros sectores productivos, su vocación agrícola, que se remonta a la época prehispánica y que, con los cambios respectivos, se ha mantenido a lo largo del tiempo, en gran parte, como consecuencia de las condiciones agroecológicas favorables, pero también por el predominio de la economía campesina, que ha diversificado la oferta, que produce con calidad, pero que también ha sido afectada por procesos como la Apertura Económica, la ausencia del Estado y la incursión de la agroindustria, que en casos como el trigo, por ejemplo, han reemplazado a la producción tradicional. De acuerdo con esta evolución, en el presente Boyacá presenta la siguiente estructura agraria.

4.2.2 Estructura Agraria de Boyacá

Según el Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia y en correspondencia con lo presentado anteriormente, Boyacá se constituye en un departamento que se aleja de la tendencia nacional en cuanto a la propiedad rural y a los sistemas de producción predominantes:

A diferencia de la tendencia nacional, en Boyacá predominan la mediana propiedad y el minifundio con el 33 y el 21 por ciento del terreno respectivamente, del total nacional. Sin embargo, la gran propiedad exhibe una tendencia creciente desde inicios de la década, consecuencia de la potrerización y cambio de uso de las áreas agrícolas. El coeficiente de desigualdad de Gini de tierras es el quinto más alto del país y está sólo

0.04 por debajo del nacional, es decir tiene un valor para 2009 de 0.814. Dicha concentración parece ser en las tierras de mala calidad.

Por otra parte, el Gini de propietarios presenta una tendencia decreciente desde el 2005 debido al incremento en el número de propietarios y a la caída en el tamaño promedio de los predios. El incremento en la brecha entre el Gini con y sin Unidades Agrícolas Familiares - UAF apunta a que estos nuevos propietarios adquirieron tierras de baja calidad (IGAC, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y Gobernación de Antioquia, 2012: 184).

Por su parte el PNUD (2011, citado por Gobernación de Boyacá, et al.: 217), señala que “Boyacá, Antioquia, Cundinamarca y Valle, aportaron el 41% de la producción agropecuaria nacional en 2011, predominando la actividad agrícola sobre la pecuaria y primando en Boyacá y Cundinamarca los cultivos transitorios sobre los perennes”. Según los resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014, citado por Gobernación de Boyacá, 2016: 216), Boyacá cuenta con un área de 227.700 ha (3.3% del total nacional), su producción es de 1.361.200 Ton (4.1% del total nacional), correspondiendo a los cultivos permanentes el 4.2% del total nacional y a los cultivos transitorios el 3.3% del total nacional.

Tabla 3. Participación del área cosechada (ha) por grandes grupos de cultivos en Boyacá.

Producto	Área (%)
Tubérculos y plátanos	54
Cultivos agroindustriales	28.8
Cereales	7.6
Hortalizas, verduras y legumbres	5.3
Plantaciones forestales	2
Frutales	1.1
Plantaciones aromáticas, condimentarias y medicinales	1.1
Flores y forrajes	0.003

Fuente: Gobernación de Boyacá, 2016: 216.

La estructura de la propiedad boyacense, el tipo de productos sembrados, indican cómo en este departamento predominan la pequeña propiedad y la economía campesina.

Una estructura agraria de estas características implica la relevancia del ámbito rural en el departamento; sin embargo, tal como ocurre en general en el país (Ruiz, et al, 2007), así como en el mundo (Capel, 2009), la urbanización ha ganado terreno, como lo demuestra la proyección demográfica del Departamento Nacional de Planeación, DNP - DIFP 2015, a partir del censo de 2005: 1.276.407 de población total departamental, 723.434 de población urbana y 552.973 de población rural. Si bien la participación rural es alta, comparada con la de otros departamentos, se observa la tendencia a la disminución, lo que estaría relacionado con la disminución de la actividad agrícola por aspectos como la disminución de algunos cultivos, las dificultades del agro, la diversificación de la economía boyacense y el desarrollo de la red urbana departamental que estaría atrayendo personal rural a las ciudades.

4.2.3 Cifras del Sector Agrícola en el Departamento de Boyacá

Según el Departamento de Planeación Nacional (2000) la actividad agrícola del departamento se concentra en productos perecederos como la papa, la cebolla, el maíz, la caña panelera, las hortalizas y los frutales. Los limitantes al desarrollo agrícola se fundamentan principalmente en la prevalencia del minifundio, el bajo nivel tecnológico que redundaría en una baja competitividad, la precaria infraestructura vial que limita la comercialización y la baja calidad de vida de los campesinos.

Según los datos reportados por el DANE, provenientes de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1970 – 2014 y de la Encuesta Nacional Agropecuaria, las áreas sembradas en cultivos transitorios han descendido en un 55%, debido principalmente a las pérdidas de áreas en cultivos de cereales; por el contrario, las áreas sembradas en cultivos permanentes han aumentado en más del 100% especialmente por las siembras en frutas.

Tabla 4. Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en Boyacá

DPTO	ÁREA EN CULTIVOS TRANSITORIOS			ÁREA EN CULTIVOS PERMANENTES		
	Censo 1970	ENA 1995	Censo 2014	Censo 1970	ENA 1995	Censo 2014
Boyacá	436.647	137.898	195.556	87.986	50.574	185.557

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos DANE – Censos Agropecuarios 1970 – 2014, Encuesta Nacional Agropecuaria 1995.

Tabla 5. Áreas cosechadas principales cultivos departamento de Boyacá

CULTIVO	ÁREA COSECHADA EN HECTÁREAS					
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
CAÑA PANELERA	23.120	13.123	17.308	15.516	12.810	16.749
CEBADA	25.200	15.016	3.616	1.168	1.330	2.210
CEBOLLA BULBO			5.552	4.328	5.901	5.187
CEBOLLA RAMA				1.475	2.401	3.314
FRIJOL	8.962	14.447	6.168	7.650	3.752	4.924
MAIZ TRADICIONAL	31.100	23.840	19.640	18.410	8.873	6.627
PAPA	37.800	52.760	47.209	34.706	46.101	44.993
PLATANO	6.580	2.147	3.266	4.129	4.521	5.242
TRIGO	18.500	11.595	5.314	5.952	3.079	946

Fuente: Elaboración propia - Datos AGRONET – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Cereales como la cebada, el maíz y el trigo disminuyeron significativamente, principalmente como efecto de las políticas de libre comercio instauradas. Sin embargo, los agricultores boyacenses han migrado a otros cultivos como la cebolla de bulbo y la cabezona, adicionalmente han aumentado las áreas sembradas en papa.

Estos productores se encuentran focalizados conformando clúster de producción y en su mayoría se encuentran organizados o agremiados.

Si bien los agricultores boyacenses han buscado sustituir los cultivos, la pérdida de áreas sembradas en cultivos es superior al 28%. Muchos han optado por dedicar sus tierras a la potrerización.

Sumado a los bajos precios de los productos importados, según datos del DANE, en cuanto a tecnificación y sistemas de riego, el departamento muestra cifras por debajo del promedio nacional, lo cual hace que los productores del departamento sean menos competitivos.

Producto del Paro Agrario sucedido durante 2013, se conformó la Mesa Regional Agropecuaria (Gobernación de Boyacá, 2015), en la cual se establecieron algunos acuerdos y desacuerdos:

Entre los acuerdos se encuentran salvaguardar productos como papa, cebolla, frijol y arveja; compensar a los productores por las importaciones, líneas de financiación y créditos para los productores; restablecimientos de las UMATAS y coberturas de seguros agropecuarios. No se lograron acuerdos en cuanto a la reducción de precios de maquinarias, equipos agropecuarios e insumos y la condonación de deudas de productores.

En el Plan de desarrollo 2016 – 2019, se concluye acertadamente, cómo en el departamento se debe contrarrestar la tendencia a la disminución de las actividades agropecuarias por la migración de la población rural a las ciudades debido a los altos costos de producción, la poca tecnificación, la falta de apoyo del Estado y las fallas en los canales de comercialización. Por lo cual es preciso brindar herramientas de innovación, acompañamiento y formación del pequeño productor.

4.2.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento de Boyacá

Según los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística durante el Censo de 1993, el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento era de 39.26%, para el Censo General 2005 disminuyó a 30.77%.

Analizando los resultados del Censo General 2005, las principales necesidades básicas insatisfechas en el departamento corresponden a vivienda inadecuada y alta dependencia económica.

Tabla 6. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento de Boyacá.

Nombre Departamento	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Vivienda Inadecuada (%)	Servicios Inadecuados (%)	Hacinamiento Crítico (%)	Inasistencia Escolar (%)	Alta Dependencia económica (%)
BOYACA	49,00	18,95	22,85	12,54	15,81	4,04	21,21

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Revisando los datos a nivel municipal, de los 123 municipios del departamento, 33 tienen un porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas superior al 60% y tan solo 8 tienen un porcentaje inferior al 30%.

La mayoría de municipios con porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas alto, corresponden a municipios retirados de la zona central del departamento en zonas de alta pendiente y municipios con pérdidas de áreas sembradas. Por el contrario aquellos con un indicador menor corresponden a municipios con tradición minera, turísticos o con alta producción agropecuaria.

Tabla 7. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento de Boyacá

Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)
CHITA	92,01	PESCA	59,80	JENESANO	48,66	COMBITA	39,70
PISBA	88,53	SACHICA	59,15	CHIQUIZA	48,44	TUTA	39,29
COVARACHIA	88,08	MONGUA	58,48	CUCAITA	48,00	SOTAQUIRA	38,65
PAYA	88,00	PTO BOYACA	58,47	TOGUI	47,83	BRICEÑO	37,55
LABRANZAGRANDE	81,60	RAMIRIQUI	57,97	SAN PABLO DE BORBUR	47,68	CHIQUINQUIRA	37,00
GUICAN	81,01	GUAYATA	57,09	SORACA	47,54	TUNJA	36,34
GUACAMAYAS	79,95	FLORESTA	56,58	BELEN	47,43	FIRAVITOBA	36,10
JERICO	79,88	TOCA	55,93	SANTA MARIA	46,39	VILLA DE LEYVA	35,54
EL COCUY	79,51	GUATEQUE	55,82	PAEZ	46,13	SAN EDUARDO	35,24
CHISCAS	79,26	BOYACA	54,45	CUITIVA	45,84	SAMACA	35,14
SOCOTA	77,62	LA VICTORIA	54,20	GARAGOA	45,79	TENZA	34,60
BUSBANZA	76,70	COPER	54,06	MONQUIRA	45,60	SOGAMOSO	34,39
TIPACOQUE	74,02	GAMEZA	53,68	SOMONDOCO	45,11	CERINZA	33,91
CUBARA	72,11	SATIVASUR	53,64	ARCABUCO	44,76	TOPAGA	32,89
BOAVITA	71,82	SIACHOQUE	53,44	RONDON	44,47	SAN MIGUEL DE SEMA	32,44
PAUNA	70,07	TINJACA	53,40	CORRALES	44,46	IZA	32,33
SOATA	68,98	AQUITANIA	53,05	TASCO	44,31	CIENEGA	31,72
BETEITIVA	68,92	OICATA	52,79	MONGUI	44,22	LA CAPILLA	31,43
CHIVATA	68,39	CHITARAQUE	52,71	CHINAVITA	43,97	MIRAFLORES	31,33
SATIVANORTE	68,12	PAJARITO	52,44	ZETAQUIRA	43,90	NUEVO COLON	30,98
LA UVITA	67,39	SABOYA	51,32	SANTA SOFIA	43,88	SANTA ROSA DE VITERBO	29,45
GACHANTIVA	66,90	CAMPOHERMOSO	51,14	SOCHA	43,69	VENTAQUEMADA	29,44
SUTATENZA	65,93	MOTAVITA	51,11	ALMEIDA	41,87	PAIPA	27,36
EL ESPINO	65,71	SAN JOSE DE PARE	50,96	SAN LUIS DE GACENO	41,22	TUNUNGUA	24,94
SAN MATEO	65,11	PAZ DE RIO	50,48	SUTAMARCHAN	41,02	DUITAMA	19,87
TOTA	64,73	MARIPI	50,23	BERBEO	40,53	TIBASOSA	19,22
SUSACON	63,35	TIBANA	49,80	CHIVOR	40,25	NOBSA	14,15
OTANCHE	62,66	SORA	49,31	VIRACACHA	40,23		
RAQUIRA	62,33	TUTAZA	49,30	MACANAL	40,18		
PANQUEBA	62,19	BUENAVISTA	49,00	TURMEQUE	39,93		
MUZO	61,97	UMBITA	48,88	CALDAS	39,82		
QUIPAMA	60,85	SANTANA	48,74	PACHAVITA	39,77		

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

4.3 CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El departamento del Cesar, localizado al nororiente de Colombia, en la región Caribe, es uno de los departamentos más jóvenes del país, creado apenas en el año 1967, por medio de la ley 25 del 21 de junio de ese año, cuando se separó del antiguo Magdalena Grande (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2010: 7). El departamento cuenta con 25 municipios y su capital es la ciudad de Valledupar. Está dividido en cuatro regiones geográficas y ecológicas (ecorregiones), las cuales son estratégicas no sólo para el departamento sino para todo el país, esto por la biodiversidad que albergan, el rol que desempeñan en la economía departamental, la localización fronteriza o por ser corredores clave para los grupos armados ilegales (PNUD, 2010: 8). Las ecorregiones del Cesar son las siguientes:

Sierra Nevada de Santa Marta: debido a la existencia de todos los pisos climáticos esta ecorregión presenta un alto valor con respecto a la biodiversidad. Igualmente, es importante por su riqueza étnica (resguardos arahuacos, kogui-malayo-arahuaco, wiwa y kankuamo) y porque en este territorio habitan campesinos provenientes de otros lugares de Colombia, producto de los procesos de colonización sucedidos antes del periodo de estudio. En esta ecorregión se localizan el parque natural Tayrona y la reserva forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta, el primero en el departamento de Magdalena y la segunda compartido por los departamentos de Magdalena y Cesar. Esta ecorregión está conformada por territorios pertenecientes a los municipios cesarenses de Pueblo Bello, Bosconia, El Copey y Valledupar y en ella nacen ocho ríos principales, así como varias quebradas y arroyos que irrigan el Valle del Cesar y son tributarios del drenaje principal, el río que le da nombre a este valle, el Cesar, el cual fluye hacia el Complejo cenagoso de Zapatosa para luego dirigirse al río Magdalena (Gobernación del Cesar, S.f., citado por PNUD, et al.).

Serranía del Perijá: su importancia reside en la condición de reserva forestal de cerca del 70% de su territorio, albergando diversidad de fauna y flora. Además,

cuenta con diferentes etnias. La ecorregión es un área rica en drenajes principales, contando con 20, al igual que con quebradas y arroyos, los cuales riegan los valles de los ríos Cesar, Magdalena y Lebrija y nutren al complejo de ciénagas, llegando al río Magdalena, en donde se realizan diferentes actividades económicas del Cesar. Territorios de los municipios La Paz, Manaure, San Diego, Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Curumaní, Chimichagua, Pailitas, Pelaya, Aguachica, San Martín, San Alberto, Río de Oro y González, conforman esta Ecorregión (Gobernación del Cesar, et al.:8-9).

Valle del río Cesar: representa uno de los territorios más relevantes de la economía cesareense, al desarrollarse allí ganadería, agricultura, agroindustria y minería. El suelo se constituye en el principal recurso natural del Ecorregión. El Valle del río Cesar abarca desde el sur del departamento de La Guajira hasta la ciénaga de Zapatosa, contando con una extensión cercana a los 5.700 km². Territorios de los municipios de Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, El Paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pailitas, San Diego y Valledupar conforman esta importante ecorregión (Gobernación del Cesar, et al.:9).

Ciénaga de Zapatosa y humedales menores: se caracteriza por ser la ecorregión donde el déficit hídrico es menor, constituyéndose en una reserva hídrica. El carácter de la ecorregión es, básicamente, ecológico por el suministro de bienes y servicios ambientales. Está conformada por los municipios de Chimichagua, El Paso, Chiriguaná, Curumaní, Gamarra, Aguachica, La Gloria y Tamalameque (Gobernación del Cesar, et al.).

Valle del Río Magdalena: junto con el Valle del río Cesar en esta ecorregión se desarrolla gran parte de la actividad agropecuaria cesareense. Su función estratégica corresponde a la producción económica, sustentada en la productividad del suelo. Su importancia también se ve reflejada porque su localización permite la interconexión de la serranía del Perijá con el complejo cenagoso, lo que es fundamental para la

sostenibilidad de este complejo. Posee suelos de alta productividad, pero la cobertura boscosa natural prácticamente ha desaparecido y se evidencia alteración del suelo. La parte plana de los municipios de Aguachica, Chimichagua, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, San Martín y Tamalameque conforman esta ecorregión (Gobernación del Cesar, et al.).

En el anterior marco geográfico, caracterizado por una amplia oferta ambiental que ha permitido la realización de diferentes actividades económicas y la apropiación territorial por parte de diferentes grupos es en el cual se ha desarrollado la agricultura en el departamento. A continuación, una somera revisión de la evolución agrícola del Cesar.

4.3.1 Evolución agrícola del Cesar

Desde la década de los 40 (PNUD, 2010: 17), es decir dos decenios antes de su creación como departamento, el algodón se empezó a constituir como el cultivo más importante y demostró que las tierras del denominado “Caribe seco” aparte de ser aptas para la ganadería también lo eran para la agricultura (PNUD, et al.). La producción algodonera se extendió por cerca de treinta años y la gran bonanza se dio en las décadas de los 60 y 70, siendo en este último decenio cuando el precio de la fibra natural cae y con él el auge con el que había nacido el joven departamento (Gamarra, 2005: 2).

La producción de algodón en el Cesar se caracterizó por propiciar la aparición de encadenamientos productivos, así como la de una clase media en torno al cultivo (Bernal, 2004, citado por Gamarra, 2005: 2). Los dos aspectos fundamentales en el auge algodonero del Cesar fueron: “una dotación de recursos particular a partir de la disponibilidad de elementos tecnológicos, financieros y de maquinaria que permitieron la modernización agrícola” (PNUD, 2010: 18) y “la implementación de la política de reforma agraria de los años 60, que presionó a los terratenientes ganaderos a demostrar la productividad de sus tierras para evitar que fueran tomadas por el

Estado”, lo cual los empujó a la siembra de algodón (Bernal, 2004, citado por PNUD, 2010: 18).

A la par de las políticas de reforma agraria establecidas en la Ley 135 de 1991, el cultivo de algodón permitió que a su producción se vincularan grupos muy diversos, caracterizándolo como un “cultivo democrático” que “no estuvo orientado a la construcción de un entorno institucional que protegiera y consolidara la gran explotación para beneficio primordial del gran propietario, como ha sido característico de cultivos de países ecuatoriales como el azúcar, el arroz o la ganadería” (Bernal, 2004, citado por PNUD, et al.).

Sin embargo, los efectos socioeconómicos de la actividad algodonera en el Cesar, estuvieron también acompañados de graves consecuencias ambientales, expresadas en la alta deforestación. Las nuevas tierras se entregaban a campesinos, “quienes pagaban con el 30% del algodón que allí producían” (Bernal, 2004, et al.). Esta situación generó, a su vez, la llegada de gran cantidad de campesinos procedentes de otros departamentos que llegaron a sembrar la fibra. Así, el algodón se extendió por los 25 municipios del departamento, destacándose Codazzi, Valledupar, Aguachica y Robles (PNUD, 2010: 18).

El auge del algodón estuvo relacionado con la tendencia alcista en los precios de la fibra, así se pudo llegar a mercados tanto nacionales como del extranjero (PNUD, et al.). “Más aún, para el periodo 1955-1960 prácticamente el precio internacional en pesos se dobló. Otro tanto ocurrió en la década de los setenta” (Bernal, 2004 et al.).

No obstante, el impulso con que inició el algodón no fue tan amplio como se requería y al caer los precios, también se detuvo la evolución institucional, evidenciada en la crisis crediticia y en la aparición de los actores armados ilegales. De esta manera, los logros alcanzados se desdibujaron y en la década de los 80 el departamento vive un proceso de estancamiento y de retroceso institucional (Gamarra, 2005: 2).

Ante este panorama, las exportaciones de carbón, a mediados de la década de los 90, se constituyeron en el nuevo *jalonador* de la economía del departamento. “Si bien no todos los recursos que generan estas exportaciones regresan al departamento, el carbón ha generado efectos positivos sobre la economía cesareña, especialmente sobre su área de influencia directa”, estos se expresan en impuestos, contribuciones, regalías y generación de nuevos empleos, tanto directos como indirectos. Pero al ser un recurso no renovable el carbón y el dinamismo asociado a su explotación necesariamente llegarán a su fin, por lo cual la fuerte dependencia que tiene el departamento sobre éste debe reconsiderarse (Gamarra, 2005: 2-3).

Por otra parte, la explotación carbonífera, al igual que el algodón también ha generado impactos ambientales negativos, siendo los de esta actividad extractiva mayores que los asociados a la producción de la fibra.

Por otra parte, la explotación carbonífera, al igual que el algodón también ha generado impactos ambientales negativos, siendo los de esta actividad extractiva mayores que los asociados a la producción de la fibra. Según el informe denominado “*La explotación del carbón en el Cesar*”, de la Procuraduría General de la Nación, 40 fueron los impactos negativos ambientales encontrados, destacándose el de la contaminación del agua: “Los recursos acuáticos son muy afectados en las labores de montaje y en la explotación del material (carbón), debido al aumento de descargas de residuos industriales sobre los acuíferos y al aporte de aguas con residuos de la actividad minera” (Procuraduría General de la Nación, 2007, citada por PNUD, 2010: 21). De igual modo, dicho informe señala que la fauna, la flora y el suelo, también son afectados por las minas (actividades de montaje y explotación), ya que las partículas de carbón enrarecen el aire. Por otra parte, según el plan de desarrollo, en los procesos implementados hay consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. La Procuraduría ha expresado también su postura frente a la propuesta de mitigación de los impactos ambientales presentada por la multinacional Drummond, que es la corporación que ha recibido las más grandes concesiones por parte de la

Nación. “La propuesta de la multinacional extranjera para amortiguar los efectos nocivos de la extracción del carbón tiene muchas falencias y no se compadece con las consecuencias ambientales que podrían derivarse de la ejecución de los contratos mineros”, indica el órgano de control (PNUD, 2010: 21-22).

El carbón representa el 82% de la explotación minera del Cesar, pero en el departamento también “se extraen materiales de construcción, de río y agregados pétreos, calizas, hierro, oro, plata y cobre, entre otros” (Gobernación del César, 2009, citado por PNUD, 2010: 20). Como se pudo observar, los efectos ambientales negativos de la actividad carbonífera son muy altos. Al ser tan fuerte el peso de la explotación, esta no sólo afecta la economía departamental, sino, desde luego, la configuración socio-espacial del departamento. La actividad depreda al medio ambiente, amenaza las condiciones de vida de los habitantes y, en general, beneficia, fundamentalmente, a las grandes multinacionales en detrimento del bienestar de la población. En efecto, la actividad carbonífera pone al servicio de las extractoras internacionales la abundante oferta ambiental, que se ve notablemente degradada, cambiando no sólo el paisaje, sino las relaciones espaciales. Pero la extracción carbonífera, pese a que se constituyó en la principal actividad que permitió la superación de la crisis en la cual había quedado sumido el departamento tras la caída de los precios del algodón, no es la única actividad que se realiza. La palma de aceite y el afianzamiento de la ganadería también han hecho parte de la respuesta a la crisis a partir de mediados de los 90 (PNUD, citado por PNUD, 2010: 18).

Por los efectos ambientales nocivos, por la dependencia de una actividad efímera que altera las relaciones socio espaciales beneficiando a las grandes multinacionales en detrimento de la población y también por “la historia y las aptitudes del departamento”, tal como lo señala Gamarra (2005: 3), “gran parte del desarrollo de la economía cesarense deberá pasar por la generación de valor agregado alrededor de su producción agrícola y pecuaria” (Gamarra, et al.).

La actividad de la ganadería es estable y se encuentra en expansión. Inclusive durante la bonanza algodonera, la ganadería (su producción) también aumentó, ya que “representó una buena alternativa de reinversión de los excedentes obtenidos con el algodón”, tal como lo afirma Bernal (citado por PNUD, 2010: 19). Así mismo, al presentarse el declive del algodón y de los otros cultivos rentables, la ganadería también se contrajo. “Cuando se cayeron los precios y los algodoneros tuvieron que pagar sus deudas, el ganado apareció como un bien de capital de fácil realización y fue utilizado para cubrir los déficits”. En tiempos recientes, la ganadería vacuna continúa siendo una actividad relevante para la economía regional, como lo reconoce el Plan de Desarrollo del Departamento (2008-2011), dedicándose la mayor proporción del hato ganadero a la producción lechera (PNUD, 2010: 19).

La agricultura, por su parte, en el periodo comprendido entre 1990 y 2003 presenta el siguiente comportamiento. La mayor parte de los cultivos transitorio, es decir, aquellos cultivos que promovieron el crecimiento en los decenios pasados, disminuyó de manera considerable desde 1990 hasta 2003. El maíz de 74.100 hectáreas pasó a tan sólo 42.775, el algodón, pasó de 60.000 hectáreas en 1990 a menos de 4.000 en el 2003. El arroz, por su parte, se comportó de manera diferente en los mismos años. En la primera mitad del período los cultivos disminuyen, mientras que en la segunda mitad se observa un leve mejoramiento. El cultivo con la producción más permanente fue la palma africana (Gamarra, 2005: 61-62).

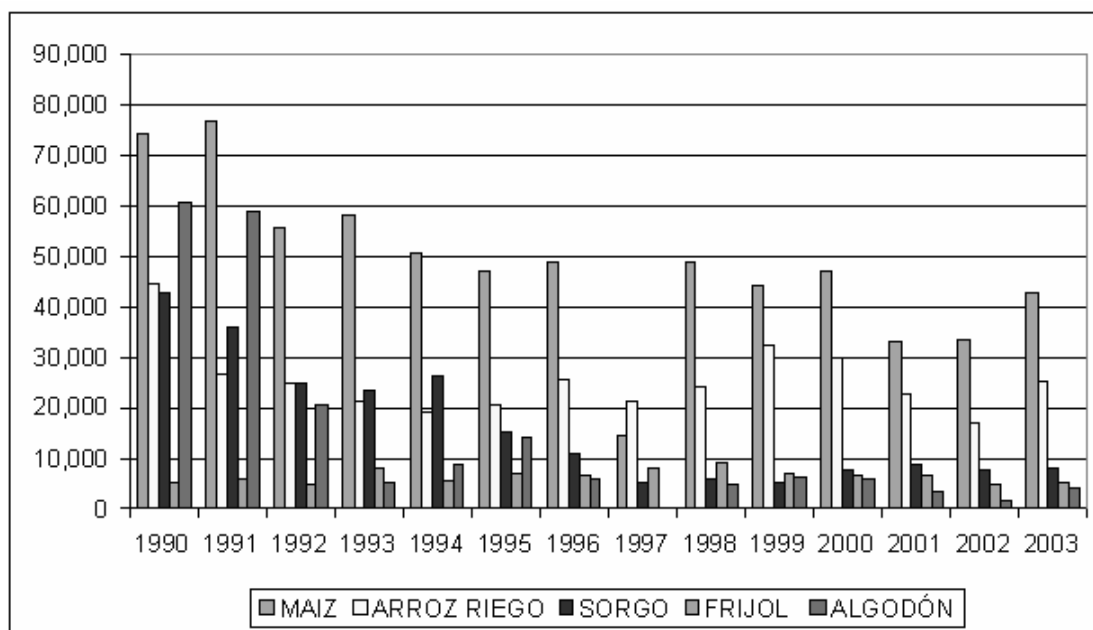


Ilustración 9. Áreas cosechadas de cultivos transitorios en el Cesar.

Fuente: Gamarra (2005) con base a las evaluaciones estadísticas por consenso 2003 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En los últimos años el cultivo de palma ha sido el más importante, con incrementos en área que superan el 200%, en la mitad de la década de los 90, el 80% de las áreas sembradas se encontraba en los municipios de San Alberto, San Martín, El Copey y Agustín Codazzi, gran parte de las áreas sembradas se encuentran concentradas en el corredor vial que comunica Cesar, Magdalena y Atlántico, lo cual posibilita comercializar los productos (Gamarra, 2005, citado por PNUD, 2010: 23).

El incremento del cultivo tanto en el sur como en el norte cesarense se basa en las ventajas agroecológicas, pues la mayor parte de estos suelos son: aluviales, sueltos, bien drenados, con textura franca, además la topografía es plana y se presentan: altas temperaturas, radiación solar buena, altas precipitaciones y humedad relativa, tal como lo señala estudio de Gamarra y la Agenda interna para el desarrollo de la Gobernación del Cesar. “ Toda esta conjugación de factores naturales hace que en el Cesar se concentren el 19,7% de los suelos

del país más aptos para este cultivo, y más de la mitad de los de la Costa Caribe”, concluye Gamarra (PNUD, 2010: 23).

Del año 2003 al año 2014, se mantiene el comportamiento del sector agrícola en el departamento, según las cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los cultivos de algodón y arroz siguen en descenso, para 2014 tan solo se reportan 2.539 hectáreas de algodón y 12.886 hectáreas de arroz riego, por el contrario, las áreas sembradas en palma de aceite aumentan a 45.022 hectáreas.

La suma del área sembrada de todos los cultivos permanentes no alcanza a ser el 60% del área total sembrada en palma. Para la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria (URPA) de la Secretaría departamental de Desarrollo y Agricultura, los agricultores del Cesar se encuentran inconformes con la expansión de este cultivo en su territorio, dado que absorbe una gran cantidad de nutrientes y de agua, lo cual degenera los suelos, afectando futuras siembras. De igual forma los productores que se dediquen a la producción de este cultivo deben realizar grandes inversiones y esperar varios años para recibir las ganancias (PNUD, 2010: 23).

La palma de aceite ha venido a ocupar el papel que otrora desempeña el algodón, pero sólo parcialmente, pues las características de ambos cultivos, en términos de organización y producción son totalmente diferentes. El algodón se constituyó, como se vio, en los tiempos de su auge, en un cultivo democratizador, involucrando a diversos grupos sociales tanto del departamento como de fuera del mismo, por el contrario, la palma de aceite favorece, fundamentalmente, a los grandes productores, con el agravante de afectar negativamente los suelos y poner en riesgo la seguridad alimentaria. El cultivo tiene importantes efectos socio-espaciales como lo son la degradación de los suelos, el favorecimiento de los grandes productores en detrimento de los pequeños. Al igual que como ocurre con el carbón, la palma de aceite, por las consecuencias que genera en los suelos, se perfila como una actividad a corto plazo, que aparte de excluyente, no se constituye en una alternativa que pueda mantenerse en el tiempo. La palma de aceite se configura, de este modo, en una

bonanza que genera cierto dinamismo, como lo expresa la siguiente referencia de un caso exitoso, el de San Alberto, en el Cesar: “que de paradero de flota se convirtió en uno de los pueblos más grandes de la región” (Thomson, 1999).

La evolución anteriormente reseñada muestra notorios cambios, relacionados no sólo con el tipo de producción sino con las consecuencias socio-espaciales que se van generando. El algodón fue, durante algunas décadas, el indiscutible y emblemático cultivo, democrático, pero ante su crisis surgen actividades que buscan superar la difícil situación. Entre estas actividades, la minería (carbón, principalmente) y la agricultura, palma de aceite, fundamentalmente, se constituyen en los nuevos impulsores de la economía, pero también de la apropiación socio-espacial, mostrándose, en general, favorable para los grandes productores en detrimento de la pequeña producción campesina. La dinámica de la evolución agrícola anteriormente esbozada ha permitido consolidar en la actualidad la siguiente estructura agraria.

4.3.2 Estructura Agraria del Cesar

A 2005, la agricultura, la silvicultura y la pesca, representaban el 23,92 % de la participación en el PIB departamental, siendo la segunda actividad después de la minería, la cual representaba el 33,12%⁶. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y Gobernación de Antioquia (2012), la gran mayoría de los municipios que conforman el departamento presentan predominio de la mediana propiedad. Bosconia, Becerril y Chiriguaná, presentan, por su parte, predominio de la gran propiedad. La pequeña propiedad, el minifundio y el microfundio son escasos, de hecho, el municipio de González es el único en donde se presenta el microfundio y, a su vez, es el municipio con mayor extensión de la pequeña propiedad y el minifundio, con relación a su promedio predial.

⁶ Coordinación de sistemas de Información. O.A de Planeación, con datos suministrados por el DANE, citado por PNUD, (2010, 2010: 19).

Como se observa, en concordancia con la evolución agrícola que ha tenido el departamento, en especial, con el predominio de la explotación carbonífera y de las plantaciones de palma africana, la mediana propiedad es la que predomina.

4.3.3 Cifras del Sector Agrícola en el departamento del Cesar

Como se explica en (PNUD, 2010), la bonanza algodonera comenzó en 1940, con una gran demanda nacional textil, apoyada por dos aspectos: la disponibilidad de elementos tecnológicos y la reforma agraria de los años 60 que obligó a grandes terratenientes a dar mayor productividad a sus tierras. El cultivo trajo una deforestación promovida por el deseo de ampliación de la frontera agrícola. Sin embargo a finales de 1970 cayeron los precios y de 125.200 hectáreas en 1978 se pasó a 1.836 en 2002, en la década de los 80 la economía se estancó, pero se reactivó en la década de los 90 con el carbón y el ingreso del cultivo de palma de aceite.

En la década de los 90 el 80% de las tierras cultivadas en palma de aceite se concentró en San Alberto y San Martín al sur del departamento, Copey y Agustín Codazzi al norte. El aumento del cultivo se sustenta en ventajas agroecológicas: suelos aluviales, bien drenados, topografía plana, alta precipitación y humedad relativa. El aumento del cultivo ha generado controversias entre los campesinos del Cesar, dada la gran cantidad de nutrientes y agua que consume, la falta de periodos de descanso lo cual degrada los suelos, afectando futuras siembras. (PNUD, 2010).

Según (Vergara, 2005) de 1990 a 2003, la caída de áreas cosechadas fue el común denominador, sin embargo se observaron dos comportamientos disímiles, por un lado los cultivos transitorios se redujeron dramáticamente, por el contrario los cultivos permanentes aumentaron de manera sostenida. Dado que la participación de los cultivos transitorios era mucho mayor que la de los permanentes, no se pudo contrarrestar la pérdida de áreas sembradas.

Según los datos reportados por el DANE, por los Censos Agropecuarios y la Encuesta Nacional Agropecuaria, las áreas sembradas en cultivos transitorios han descendido en un 53,12% en especial las de cereales y oleaginosas, por el contrario las áreas sembradas en cultivos permanentes han aumentado en mas del 200% en especial por el cultivo de palma de aceite.

Tabla 8. Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en Cesar

DEPTO	ÁREA EN CULTIVOS TRANSITORIOS			ÁREA EN CULTIVOS PERMANENTES		
	Censo 1970	ENA 1995	Censo 2014	Censo 1970	ENA 1995	Censo 2014
Cesar	318.747	101.332	149.420	44.188	77.209	157.478

Fuente: Elaboración Propia, a partir de: - Datos DANE – Censos Agropecuarios 1970 – 2014, Encuesta Nacional Agropecuaria 1995.

Tabla 9. Áreas cosechadas principales cultivos departamento de Cesar

CULTIVO	ÁREA COSECHADA EN HECTÁREAS					
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
AJONJOLI	230	510	300	30		
ALGODÓN	51.200	9.004	6.267	8.123		
ARROZ RIEGO	44.400	20.506	30.968	24.873	10.409	12.886
CAÑA PANELERA	2.295	2.396	2.491	2.815	3.766	3.353
MAÍZ TECNIFICADO	12.100	9.750	6.467	8.230	4.255	3.112
MAÍZ TRADICIONAL	62.050	37.173	37.140	36.685	22.679	34.203
PALMA DE ACEITE	16.552	24.394	23.350	32.669	35.622	45.022
SORGO	42.700	15.455	6.710	3.005	90	

Fuente: Elaboración Propia, a partir de: - Datos AGRONET – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Las áreas cosechadas de cereales como el maíz han disminuido, también continua el descenso de las áreas sembradas de algodón dado los bajos precios internacionales, se observa también una disminución en las áreas sembradas de arroz debido principalmente a la sustitución por cultivos permanentes de mayor rentabilidad; por el contrario las áreas cosechadas en palma de aceite han aumentado casi llegando al 200%.

Sumado a la crisis algodonera, durante la década de los noventa se incrementaron los hechos violentos, lo que conllevó al desplazamiento masivo de la población que abandonó las tierras o las vendió a costos irrisorios, circunstancia aprovechada por los cultivadores de palma de aceite para incrementar sus áreas sembradas.

El Equipo Investigación sobre territorio y extractivismo (2015) explica cómo estas expansiones del cultivo de palma de aceite se han llevado a cabo en el contexto de una grave conflictividad social, que ha estado dominada por el control político paramilitar. La concentración de tierras se ha apalancado en proyectos agroindustriales especialmente de la palma africana y la ganadería extensiva.

De acuerdo con (PNUD, 2010) los paramilitares llegaron los primeros años de los 90, fue determinante su ubicación como corredor a Bolívar, Magdalena, La Guajira y Norte de Santander, se inició la violencia contra pobladores acusados de ser aliados de las guerrillas, inicialmente se consideraba que su objetivo era la lucha contra las guerrillas pero luego se observó que tenían mayores aspiraciones económicas.

Según ACNUR (2006) a comienzos de la década de los noventa se conformaron las autodefensas del sur del Cesar que hicieron presencia en nueve municipios del departamento, en zonas ganaderas y palmicultoras. Entre 1998 y 2006 se registró una tendencia alta en la tasa de homicidios, reflejando el accionar de las autodefensas y lo actos realizados por la guerrilla con miras a no perder influencia sobre el territorio.

El paramilitarismo en el Sur de Cesar operó de la misma forma que en las otras subregiones del país puesto que el nacimiento de éste está ligado a grupos de autodefensa privados, que los terratenientes formaron y financiaron con el fin de proteger sus tierras y garantizar su política de concentración de la tierra. En el sur del Cesar el paramilitarismo se convirtió en una política de dominación basada en la preservación de las relaciones entre los hacendados, dueños de la tierra y los campesinos como arrendatarios; sin la posibilidad de adquirir alguna vez un predio propio para trabajar (Proyecto Nunca Más, s.f).

En cuanto a su localización, el cultivo de palma de aceite es considerado una actividad de enclave. Entendiéndose esta como una zona aislada por un territorio que le es ajeno, evoca una actividad económica desligada de los otros sectores productivos, generalmente enclaves mineros, petroleros, plantaciones tropicales o agro-negocios, productores de materias primas, intensivos en insumos importados para la posterior elaboración y consumo de materias primas en países capitalistas desarrollados (Cademartori, s.f).

Se identifican tres corredores, uno conformado por los municipios de Valledupar, Becerril y Codazzi, otro por Curumaní, Pelaya y La Gloria, y un último por San Martín, San Alberto y Aguachica. Alrededor de estos se generan movilizaciones de capital y de población, conformando dinámicas territoriales (DNP, 2011).

4.3.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento del Cesar

Según los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística durante el Censo de 1993, el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento era de 56.10%, para el Censo General 2005 disminuyó a 44.73%.

Analizando los resultados del Censo General 2005, las principales necesidades básicas insatisfechas en el departamento corresponden a vivienda inadecuada y alta dependencia económica.

Tabla 10. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Cesar.

Nombre Departamento	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Vivienda Inadecuada	Servicios Inadecuados	Hacinamiento Crítico	Inasistencia Escolar	Alta Dependencia económica
CESAR	66,92	40,57	38,68	23,96	32,84	12,30	31,46

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Revisando los datos a nivel municipal, de los 25 municipios del departamento, 19 tienen un porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas superior al 60%, los 6 municipios restantes están por encima del 40%.

El comportamiento es similar en todo el departamento, las condiciones de pobreza son altas, los 5 municipios con menores porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas tienen alta producción en cultivo de palma de aceite.

Tabla 11. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Cesar.

Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)
PUEBLO BELLO	94,39	VALLEDUPAR	63,37
MANAURE	84,21	PELAYA	62,95
BECERRIL	81,51	EL PASO	62,48
ASTREA	78,57	CURUMANI	60,76
GONZALEZ	73,39	GAMARRA	59,41
AGUACHICA	72,85	BOSCONIA	57,78
CHIMICHAGUA	72,27	LA GLORIA	56,32
PAILITAS	71,95	SAN MARTIN	53,35
LA JAGUA DE IBIRICO	71,19	SAN DIEGO	49,52
AGUSTIN CODAZZI	70,80	SAN ALBERTO	46,79
RIO DE ORO	68,78		
LA PAZ	67,19		
EL COPEY	65,62		
TAMALAMEQUE	65,34		
CHIRIGUANA	65,27		

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

4.4 CONTEXTO SOCIO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

La Orinoquia “es una inmensa sabana conocida también con el nombre de Llanos Orientales”. Tiene una superficie aproximada de 250.000 km² y abarca “desde las estribaciones de la cordillera Oriental hasta el río Orinoco, y desde el río Arauca hasta el Guaviare”. Está conformada por tierras de los departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada (González, 2005:9).

El territorio del Meta “perteneció al Estado Soberano de Cundinamarca y a la provincia de Casanare. En 1909 se creó la intendencia del Meta, y en 1959 ya fue

departamento, lo que se oficializó al año siguiente”. Cuenta con una extensión de 85.635 km, (Martín, 1979).

El territorio está formado por tres grandes regiones fisiográficas: La primera, ubicada en el occidente del departamento, la constituye la parte montañosa representada por el flanco oeste de la cordillera Oriental, con alturas que alcanzan los 4.000 m sobre el nivel del mar. La segunda unidad fisiográfica es la planicie, con alturas que no sobrepasan los 200 m sobre el nivel del mar, en el centro y oriente del departamento. La tercera corresponde a la zona sur del departamento. Su fisiografía varía desde las tierras de páramo y laderas de la cordillera Oriental hasta las vegas y planicies cálidas de los ríos Ariari y Guaviare. Allí confluyen grandes áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (Gobernación del Meta, 2015).

Para Chisnes (2004:77), los elementos políticos y sociales son importantes para comprender el desarrollo del proceso económico como un proceso socialmente complejo. Se considera que las formas sociopolíticas son distintas en cada subregión, características distintas y métodos de integración económica particular. Bajo esta premisa se establecieron cuatro subregiones para el Meta:

Piedemonte: a la cual pertenecen los municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva, El Calvario, Guamal, Restrepo, San Carlos de Guaroa y San Juanito. Caracterizada por la mediana propiedad. Municipios como Acacías, Restrepo, San Carlos de Guaroa y Villavicencio tenían una actividad agrícola dinámica. La presencia de intereses económicos posibilitó la existencia de acciones armadas en contra de la población civil.

Puerto López - Manacacías: Conformada por los municipios de Barranca de Upía, Cubayaro, Cumaral, Puerto López y Puerto Gaitán. Esta región está caracterizada como una de las más importantes en términos económicos. Especialmente porque sus cultivos obedecen a agricultura de tipo empresarial.

San Martín-Mapiripán: pertenecen los municipios de San Martín y Mapiripán. Esta región está determinada por las condiciones físicas del terreno que la establecen como altillanura. Los dos municipios que la componen (San Martín y Mapiripán) cuentan con uno de los más extensos territorios del departamento. Son territorios que han tenido una mayor tradición ganadera.

Ariari-Guayabero: conformada por los municipios de Cubarral, El Castillo, Granada, Fuente de Oro, El Dorado, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe, Vista Hermosa, Lejanías, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia y La Macarena. Este territorio se encuentra marcado no solamente por la heterogeneidad de sus relaciones productivas y comerciales, sino también por ser un territorio en disputa en el conflicto político, razón por la cual la mitad de las acciones violentas del departamento se concentraron allí.

El territorio del Meta se caracteriza por contar con “un importante recurso hidrológico, un relieve plano con algunas elevaciones en el piedemonte de la vertiente oriental de la Cordillera Oriental y la Sierra de la Macarena, una variedad de suelos, que van desde suelos de alta calidad hasta suelos de altísima acidez”. En el Meta “la actividad agrícola y pecuaria ha sido fundamental a lo largo de su historia” (Chisnes, 2014:7). A continuación, se presenta, de manera general la evolución de la agricultura en este departamento.

4.4.1 Evolución agrícola del Meta

Hacia 1960, a excepción de una parte del municipio de Acacías (donde primaba la agricultura), la economía del recién creado departamento se sustentaba básicamente en la ganadería extensiva, destacándose San Martín y San Juan de Arama. “La agricultura estaba representada por el arroz, la yuca, el plátano y el maíz y en menor proporción, caña, café y cacao, pero no estaba tan desarrollada pues en ese entonces el llanero no tenía tradición agrícola”. Además, existían grandes cultivos de pastos como Yaraguá, Pangola y Guinea, que se empleaban para alimentar a las reses. La

estructura agrícola imperante se basaba en la tenencia de la tierra, en detrimento del comercio y la agroindustria (El Tiempo, 2000).

Según (Chisnes, 2014), ya para principios de la década de los 90, la economía del Meta se caracterizaba “por una participación importante de la agricultura y la ganadería en el PIB, también por una creciente participación del sector de hidrocarburos y por los servicios estatales”. Sin embargo, no existía, propiamente, una industria consolidada, presentándose, más bien, “procesos de agroindustria relativamente sólidos”.

Además, “las condiciones sociopolíticas del departamento eran particulares y variaban de región a región, pero se puede considerar que el conflicto armado en todas sus formas ha atravesado la historia del departamento” (Chisnes, 2014: 7).

Hacia el año 2000, “el departamento despierta a la diversificación de actividades económicas con un mayor impulso del comercio y la agroindustria, mientras que, en el sector primario, cuya participación fue del 38.70 por ciento, se observó una mayor diversidad”. Debido a que el conflicto armado golpeó al sector pecuario “se dio paso a otras opciones, como la piscicultura y el impulso en la agricultura a cultivos promisorios como los frutales, especialmente el Marañón”. La agroindustria está representada por los molinos de arroz, la extracción de aceite de palma y la producción de bebidas no alcohólicas (El Tiempo, 2000).

A mediados de la primera década del siglo XXI, los cultivos más representativos del departamento presentan el siguiente comportamiento:

Arroz: el departamento “se posiciona en el mercado nacional en alto porcentaje para mercados industriales y de consumidores finales, y en bajo porcentaje para la agroindustria de alimentos balanceados. Este producto genera 15 jornales por hectárea”. Los grandes molinos “comercializan el arroz a empresas empaquetadoras del Huila y Tolima y a almacenes generales de depósito”. Así mismo, el

departamento del “Meta es el primer productor de arroz secano en Colombia, con 70.465 hectáreas, que corresponden al 45.8 por ciento del total nacional. Eso equivale a una producción de 298.840 toneladas año y un rendimiento de 4.2 toneladas por hectárea”. Con respecto, al arroz riego “ocupa el tercer lugar a nivel nacional con 36.014 hectáreas sembradas que representan el 11.1 por ciento del total del país, con un rendimiento de 4,7 toneladas por hectárea” (El Tiempo, 2005).

Palma aceitera: este cultivo se caracteriza por ampliar la frontera agrícola, ocupando tierras dedicadas, incluso, a la ganadería y el arroz. Algunos sectores la consideran como el cultivo líder del departamento, pues es el “primer productor nacional con una participación del 35 por ciento en el país”. Según cifras de la secretaría de Agricultura, el cultivo “genera 5.000 empleos directos y 10.000 indirectos”. El Meta cuenta con “18 plantas extractoras con una capacidad instalada de 212 toneladas/fruto/hora y una capacidad de almacenamiento de 20.800 toneladas”. Con respecto al área sembrada esta abarca “47.525 hectáreas que significan una producción de 133.622 toneladas al año, con un rendimiento de 2.8 toneladas de aceite crudo por hectárea” (El Tiempo, 2005).

Plátano y caucho natural: el área sembrada de plátano “es de 15.982 hectáreas con una producción de 254.148 toneladas” y la productividad del cultivo por hectárea es de 14,2 toneladas. Con respecto al Caucho natural, en el país existen 6.500 has, de las cuales el Meta produce 650 has . “En el 2003, el área total plantada fue de 607.0 hectáreas” (El Tiempo, 2005).

Maíz: con relación a la producción de maíz tecnificado, el departamento ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, antecedido de Córdoba, Valle y Tolima. “En 1999 se sembraron 5.828 hectáreas con una producción de 18.294 toneladas y rendimiento de 3,14 por ciento”. En el año 2003 se registra un incremento “de 299,69 por ciento con 17.466 hectáreas y producción de 348.35 por ciento con 63.728 toneladas que equivalen en rendimiento a 16,24 por ciento” (El Tiempo, 2005).

Soya: la evolución de este cultivo muestra un incremento entre los años 1999 y 2003 “en un 263,56 por ciento”. Pasándose “de 5.083 a 18.480 hectáreas”. Con respecto a la producción se pasó “de 9.270 toneladas a 36.960 toneladas con un incremento de 298,70 por ciento”. Este incremento se debió “a la alta demanda a nivel nacional por lo que los productores esperan que se mantenga este comportamiento y disminuyan las importaciones” (El Tiempo, 2005).

En los últimos años, se presenta una consolidación de la palma de aceite, cultivo ganador de la apertura económica y una disminución de la participación del arroz en las áreas sembradas del departamento, que simboliza la cara inversa del proceso, al entrar a competir sin las garantías estatales necesarias y ante la coyuntura de disminución en los precios internacionales del petróleo. La agricultura, a través del sistema productivo de la agroindustria, se consolida como la principal actividad económica del departamento.

Según datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el año 2014, los cultivos que reportaron aumento en áreas sembradas son: la palma de aceite con 150.000 hectáreas y la soya con 20.458 hectáreas. Por el contrario, el cultivo de arroz bajó con 30.069 hectáreas y el maíz con 9523; el cultivo de plátano se mantuvo con 15.567 hectáreas.

Según Chisnes, “el proceso de reforma estructural establecido en Colombia desde la década de los noventa generó cambios importantes en la economía agrícola del Meta”. Desde los inicios de la Apertura hasta el presente, según este autor, las transformaciones relacionadas tanto con el nuevo modelo como con las características propias del contexto socio-espacial del Meta que lo modificaron, y la influencia del conflicto armado interno, básicamente fueron las siguientes:

Los agricultores dedicados a la siembra de cultivos transitorios, fueron los más afectados por las políticas de apertura, los cuales sucumbieron ante la competencia

internacional. “La exposición a los precios internacionales (distorsionada por los subsidios) generó dificultades para los productores del Meta en el contexto de la globalización”. El Estado no tomó las medidas suficientes con respecto a la franja de precios que evitaran la pérdida de área de los cultivos en este departamento. Factores como “el conflicto, la disputa territorial, la existencia de una economía ilegal y la competencia por los recursos (especialmente por la tierra) llevaron al departamento a dinámicas de apropiación y acumulación de tierras”. En tal dirección, “el poder local contribuyó, en algunos espacios, a proyectar actividades agrícolas que eran afines al modelo económico”, ayuda que se expresó por medio de acciones coercitivas “que temporalmente se corresponden con el crecimiento de los cultivos ganadores en la apertura (palma) (Chisnes, 2014: 133).

En conclusión, la evolución agrícola del Meta expresa una continuidad de la actividad agrícola desde sus inicios como departamento hasta la actualidad. La ganadería, que en un primer momento fue la actividad más importante, es superada luego por la agricultura. Desde la década de los 90, a partir de la Apertura y de la diversificación económica producida, entre otras por la extracción de hidrocarburos y la ampliación de las actividades del sector primario, la agricultura, a través del desarrollo de la agroindustria asociada, fundamentalmente, a los cultivos de arroz y, sobre todo, palma de aceite, empieza a constituirse en una de las actividades más relevantes en el departamento. La palma de aceite se constituye en el cultivo insigne del Meta y representa el triunfo del modelo aperturista, que se sustentó en el abandono de la acción del Estado a favor de la del mercado, pero que también estuvo influenciada por características propias del departamento como el poder local y la influencia del conflicto armado. La evolución agrícola del departamento consolida entonces el predominio de la gran producción (grandes agentes se han ido apropiando de enormes extensiones de tierra por medio de la implementación de diferentes estrategias, muchas veces ilegales, de apropiación de recursos), emblemáticamente representada con la agroindustria asociada de la palma de aceite. A continuación, se presenta la estructura agraria que se corresponde con esta evolución.

4.4.2 Estructura agraria del Meta

En concordancia con lo planteado anteriormente, la estructura agraria del Meta muestra el predominio de la gran propiedad y, en general, esta se mantiene constante en el periodo que estudia el Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia, primera década del siglo XXI, representando una de las concentraciones más altas de todo el país:

Durante el periodo, el área de propiedad privada registrada aumenta en 100,642 hectáreas y el número de predios crece en 1,984, reflejando así poco dinamismo en el mercado de tierras. En promedio, un propietario del departamento del Meta tiene 1.39 predios, cada uno de los cuales alcanza una extensión promedio de 110 hectáreas, la cual equivale a la tercera más grande en el país.

La concentración de la distribución de los predios en grandes extensiones redundan en el Gini de tierras más alto del país: 0.861. Al controlar por la calidad de la tierra, el Gini cae al tercer puesto en el país. Por otro lado, el Gini de propietarios ocupa el quinto puesto en el país. La alta concentración de la tierra en el departamento del Meta no presentó mayores variaciones a lo largo del periodo de estudio.

Como se observa, la alta concentración de la tierra estaría directamente relacionada con el predominio de la agroindustria de la palma de aceite, pues la concentración se mantiene y coincide con el auge del cultivo que se inicia en los 90 y se mantiene hasta el presente. La agroindustria de la palma beneficia, básicamente, a los grandes productores y es acá donde se ratifica la relación de la evolución agrícola del departamento con la estructura agraria que se mantiene y consolida.

4.4.3 Cifras de la Evolución del Sector Agrícola del Departamento del Meta

El sector agrícola en el Meta se ha caracterizado por su diversidad, se encuentran cultivos de arroz, maíz, soya y algodón, de los cuales el arroz ha tenido un fuerte incremento en los últimos años. También están presentes los cultivos de yuca, frutales y caña panelera, que se espera sea un importante productor de etanol en la Atillanura. Otros cultivos permanentes con gran proyección son el caucho y la palma de aceite que ha tenido un aumento exponencial de áreas sembradas (PNUD, 2010).

Según los datos reportados por el DANE, por los Censos Agropecuarios y la Encuesta Nacional Agropecuaria, las áreas sembradas en cultivos transitorios han aumentado en un 87% con prevalencia en maíz y arroz, también han aumentado las áreas sembradas en cultivos permanentes en especial por el cultivo de palma de aceite.

Tabla 12. Áreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes en el Meta

DPTO.	ÁREA EN CULTIVOS TRANSITORIOS			ÁREA EN CULTIVOS PERMANENTES		
	Censo 1970	ENA 1995	Censo 2014	Censo 1960	ENA 1995	Censo 2014
Meta	147.380	107.002	276.093	22.816	78.667	388.148

Fuente: Elaboración Propia - Datos DANE – Censos Agropecuarios 1970 – 2014, Encuesta Nacional Agropecuaria 1995.

Tabla 13. Áreas cosechadas principales cultivos departamento del Meta

CULTIVO	ÁREA COSECHADA EN HECTÁREAS					
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ARROZ RIEGO	57.400	41.766	36.014	26.029	25.274	7.924
ARROZ SECANO	57.500	43.094	70.465	59.306	52.394	22.145
CAÑA PANELERA	2.000	1.620	1.368	1.055	1.818	1.276
MAÍZ TÉCNIFICADO	12.200	10.540	8.882	16.335	11.974	38.035
MAÍZ TRADICIONAL	12.600	10.864	8.824	9.197	7.557	9.523
PALMA DE ACEITE	26.000	42.896	47.525	47.375	100.573	150.000
SORGO	9.000	1.264	510	150		
SOYA	29.000	17.498	9.750	31.890	7.257	20.458
PLATANO	13.000	23.023	17.424	15.297	14.087	15.567
YUCA	6.100	3.177	4.072	4.434	3.511	4.747

Fuente: Elaboración Propia - Datos AGRONET – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Durante el periodo de 1995 a 2014, las áreas cosechadas en cereales, como es el caso del arroz, han disminuido significativamente, también presenta un marcado descenso el cultivo de sorgo; por el contrario, las áreas cosechadas en palma de aceite han aumentado casi llegando al 500%; de igual forma el maíz tecnificado ha duplicado sus siembras. Analizando los datos obtenidos se observa cómo el arroz ha perdido representación en el departamento, mientras que los cultivos tecnificados se encuentran en auge.

Para las organizaciones campesinas, el auge del cultivo de palma de aceite representa un cambio en el modelo productivo de una agricultura tradicional, orientada a la producción de alimentos, a una agricultura tecnificada para la producción de biocombustibles. Un negocio que favorece a grandes empresarios y con pocos beneficios para pequeños productores. También relacionan el cultivo con el despojo de tierra y desplazamiento de campesinos (PNUD, 2010).

El departamento del Meta se proyecta para 2032 como la despensa alimentaria, agroindustrial y frutícola del país, la siembra de cultivos tecnificados como la palma, la soya, el maíz, la caña de azúcar y la yuca, en la altillanura, muestra excelentes proyecciones (DNP, 2011)

Según (DNP, 2011) las dinámicas que se generan alrededor de cultivos agroindustriales como la palma de aceite y la caña de azúcar, los cuales requieren la explotación de grandes áreas de tierra por parte de empresarios, muestran un escenario poco alentador para los pequeños productores. La apropiación legal o ilegal de los predios fomenta la concentración de la tierra en pocos productores y agudiza el problema del desplazamiento de campesinos a centros urbanos.

4.4.4 Condiciones Sociales de la población rural en el Departamento del Meta

Según los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística durante el Censo de 1993, el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento era de 41.34%, para el Censo General 2005 disminuyó a 25.03%.

Analizando los resultados del Censo General 2005, las principales necesidades básicas insatisfechas en el departamento corresponden a vivienda inadecuada y alta dependencia económica.

Tabla 14. Desagregación de Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Meta.

Nombre Departamento	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Vivienda Inadecuada	Servicios Inadecuados	Hacinamiento Crítico	Inasistencia Escolar	Dependencia económica
META	44,46	17,99	23,63	11,99	14,72	5,45	15,18

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Revisando los datos a nivel municipal, de los 25 municipios del departamento, 19 tienen un porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas superior al 60%, los 6 municipios restantes están por encima del 40%.

El comportamiento es similar en todo el departamento, las condiciones de pobreza son altas, los 5 municipios con menores porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas tienen alta producción en cultivo de palma de aceite.

Tabla 15. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el departamento del Meta

Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)
PUERTO GAITAN	83,37	SAN MARTIN	35,74
PUERTO LLERAS	67,55	VILLAVICENCIO	32,23
VISTAHERMOSA	65,08	SAN JUANITO	30,10
URIBE	52,75	CASTILLA LA NUEVA	28,76
SAN JUAN DE ARAMA	46,95	ACACIAS	28,42
CABUYARO	45,21	CUMARAL	27,43
BARRANCA DE UPIA	45,05	RESTREPO	23,98
EL CASTILLO	44,25	GUAMAL	23,44
PUERTO LOPEZ	42,92	EL CALVARIO	16,34
LEJANIAS	42,69	MAPIRIPAN	100,00
FUENTE DE ORO	41,65	MESETAS	100,00
CUBARRAL	41,47	LA MACARENA	100,00
EL DORADO	39,24	PUERTO CONCORDIA	100,00
SAN CARLOS DE GUAROA	38,50	PUERTO RICO	100,00
GRANADA	38,10		

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo General 2005, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

5. TRANSFORMACIONES SOCIO ESPACIALES PRODUCTO DE LAS DINÁMICAS ACAECIDAS EN EL ESPACIO AGRÍCOLA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CESAR Y META

5.1 DIVERSIDAD

El estudio del Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales - CRECE sobre transformación agrícola en Colombia, basado en la información de más de 6.000 unidades de producción, indica que en el país las unidades de producción agropecuaria siguen un patrón bimodal en cuanto al grado de especialización: un 25 por ciento de dichas unidades están especializadas en la producción de un bien y el resto convive con niveles intermedios y bajos de especialización. Sin embargo, al tener en cuenta los productos que aportan mayor ingreso a la UPA la concentración sube. Colombia sigue un proceso de transformación agrícola, pasando de una agricultura con unidades de producción altamente diversificadas y autosuficientes, a una etapa con un mayor número de unidades que se especializan en uno o pocos productos (CRECE, 2007:42).

Partiendo del reconocimiento de este contexto nacional, en esta investigación se estudian tres departamentos con espacios agrícolas disímiles, diferenciados por los usos del suelo (aprovechamiento), sistemas de producción y estructura de la tierra. A continuación, se describen y analizan las transformaciones socio espaciales del espacio agrícola en cada uno de los tres departamentos. Estas transformaciones, es decir, sus concreciones en cada uno de los tres espacios agrícola estudiados, son las que permiten hablar de espacios diferenciados, en donde si bien se puede evidenciar la reproducción de tendencias nacionales, también, por supuesto, se evidencian las especificidades que se van produciendo en cada departamento.

5.1.1 Transformaciones en el uso del suelo

La transformación del paisaje agrario se da a través de mudanzas de lugar, conversión y localización de actividades nuevas y reestructuración de otras. La ocupación del espacio agrícola no es uniforme, existen zonas especializadas y diversificadas, nuevas áreas dedicadas a la agricultura y otras abandonadas, modos de explotación intensiva o extensiva (Mercado, S.f.: 3).

- **Departamento de Boyacá**

El suelo rural en el departamento de Boyacá se aprovecha, principalmente, para el desarrollo de actividades como la agricultura, la ganadería y la explotación de recursos naturales. En cuanto a la agricultura, que es la actividad de interés en este trabajo, el principal cultivo transitorio es la papa, le siguen el maíz, el frijol y la cebolla. Los cultivos permanentes más representativos son la caña panelera y el café.

En el departamento de Boyacá los cultivos transitorios se han reducido en un 41,62% y los cultivos permanentes en un 16,29%.

Los principales cultivos transitorios afectados son el maíz, la cebada, el frijol y el trigo, afectados por el proceso aperturista y el desmonte de los aranceles. En cuanto a los cultivos permanentes la reducción es menor, se ve afectado principalmente el cultivo de plátano.

Tabla 16. Transformaciones del uso del suelo en el departamento de Boyacá entre 1995 y 2015

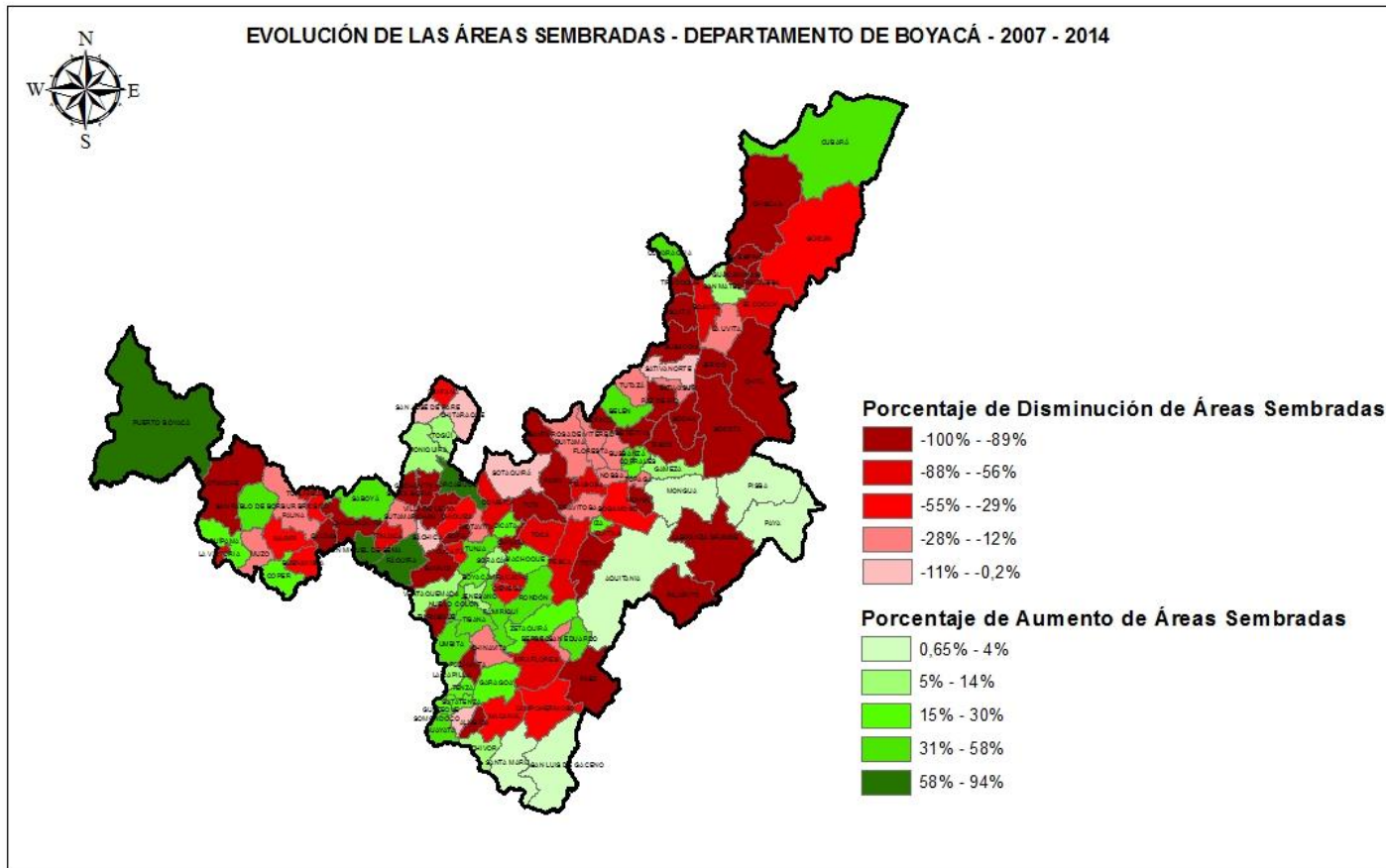
DEPTO.	USO DEL SUELO	1995	2001	2009	2015	Variación
BOYACA	Cultivos Transitorios	137.898	116.449	86.185	80.501	-41,62%
	Cultivos Permanentes	50.574	50.401	49.389	42.336	-16,29%
	Pastos	844.193	892.380	975.431	879.001	4,12%
	Malezas y Rastrojos	108.610	177.618	174.108	215.821	98,71%

Fuente: Elaboración Propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2015

De acuerdo con la información de la tabla anterior, la reducción del área cultivada incide en un aumento del 4% en pastos y de un 98% en malezas y rastrojos. De esta manera se tiene que esta reducción que, por supuesto, afecta el equilibrio ecológico y ambiental del departamento, no se ha dado con miras a la expansión agrícola, sino ganadera y, sobre todo, ha significado la pérdida de ecosistemas estratégicos, que han sido reemplazados por malezas y rastrojos, lo que podría estar expresando también la pérdida de fertilidad de estas tierras de reserva forestal.

Los cultivos más golpeados desde la apertura, han sido los sustitutos de importaciones como los cereales y las oleaginosas, es decir, los cultivos transitorios. Los productores son en su mayoría campesinos, que deberán dedicarse a otras actividades (Acuña, 2011:651), ante la feroz competencia extranjera y la ausencia de ayuda estatal efectiva, expresada en la protección, subsidio y aseguramiento de sus cultivos, como si ocurre, por ejemplo, en Estados Unidos, cuya producción de trigo, prácticamente extinguió la producción nacional.

A continuación, se analizan las dinámicas sucedidas en las áreas agrícolas durante el periodo de 2007 a 2014. Utilizando como referencia las áreas de los cultivos de arveja, caña panelera, cebada, cebolla en rama, frijol, maíz, papa, plátano, trigo y yuca.





MAPA No 4
EVOLUCIÓN ÁREAS SEMBRADAS
EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



Uptc
Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia

Fuente: Elaboración Propia
Evaluaciones Agropecuarias,
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2007-2014.

Escala 1:1.800.000
0 10 20 40 km

Ilustración 10. Transformación uso del suelo – Departamento de Boyacá
Fuente: Elaboración propia a partir de DIVIPOLA, DANE y Evaluaciones Agropecuarias, MADR

En el mapa se observa en una coropleta de color rojo los municipios con pérdidas de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, los cultivos con mayor impacto fueron: arveja, frijol, maíz, plátano, trigo y yuca, productos representativos de un sistema de producción de economía campesina.

También se observa en una coropleta de color verde los municipios con aumento de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, los cultivos con mayores producciones son: cebolla y papa, productos con una mejor rentabilidad.

En los últimos 20 años el espacio agrícola boyacense se ha transformado. La reducción de la superficie agrícola es notoria, lo cual conlleva a cambios en las actividades productivas y al éxodo de la población rural. Las políticas de libre comercio no favorecieron a la economía campesina, la cual no pudo competir ni con los bajos precios internacionales, ni con la eficiente producción de sistemas agrícolas, protegidos por sus respectivos Estados y con políticas agrarias estructurales y no cortoplacistas como las colombianas. Según Rojas:

Ante las perspectivas de la apertura económica, los campesinos se verán obligados a reducir sus áreas de cultivo, alternar con otros cultivos, vender semovientes o hipotecar la parcela para cumplir con los créditos. Adicionalmente, muchos se verán obligados a emigrar para ofrecer su fuerza de trabajo y la de su familia en otras partes, ante la imposibilidad de encontrar ocupación en la agricultura de su región. (Rojas, 1996:73).

- **Departamento del Cesar**

Entre las principales actividades que se realizan en la zona rural del departamento del Cesar se encuentran la ganadería, la explotación de minas de carbón y la agricultura. Los principales productos agrícolas son el arroz, el algodón y la palma de aceite.

En el departamento del Cesar los cultivos transitorios se han reducido en un 63,72%. Sin embargo, los cultivos permanentes solo muestran un repunte del 2%, esto se

explica por el hecho de que cultivos como el plátano han descendido pero la cifra total en permanentes se mantiene por la expansión del cultivo de palma de aceite que, de acuerdo con cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; para 1995 contaba con 24.394 hectáreas y para 2014 ya alcanzaba las 45.000 hectáreas.

Tabla 17. Transformaciones del uso del suelo en el departamento de Cesar entre 1995 y 2015

DEPTO	USO DEL SUELO	1995	2001	2009	2015	Variación
CESAR	Cultivos Transitorios	101.332	101.641	46.744	36.764	-63,72%
	Cultivos Permanentes	101.603	111.672	107.077	104.022	2,38%
	Pastos	1.192.287	1.251.824	1.219.918	1.073.544	-9,96%
	Malezas y Rastrojos	341.451	338.613	405.764	525.850	54,00%

Fuente: Elaboración propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2015

La reducción de las áreas agrícolas incide en un aumento del 54% en malezas y rastrojos. Parte del espacio agrícola de los cultivos transitorios y pastos, es ahora ocupado por cultivos permanentes, en este caso por el cultivo de Palma de Aceite.

En los últimos 20 años el espacio agrícola cesarense se transformó sustancialmente. La pequeña y mediana producción representada en productores de algodón, arroz y maíz está siendo desplazada por la gran producción de los cultivadores de palma de aceite.

En el último periodo los cultivos transitorios, los de mayor participación al principio de éste se redujeron dramáticamente; por otro lado, los cultivos permanentes aumentaron de manera sostenida durante toda la década. La participación de los cultivos transitorios era tan grande en los noventa que el aumento de los cultivos permanentes no pudo contrarrestar el descenso de la superficie cosechada (Gamarra, 2005: 66).

A continuación, se analizan las dinámicas sucedidas en las áreas agrícolas durante el periodo de 2007 a 2014. Utilizando como referencia las áreas de los cultivos de algodón, arroz, caña panelera, frijol, maíz, palma de aceite, plátano y yuca.

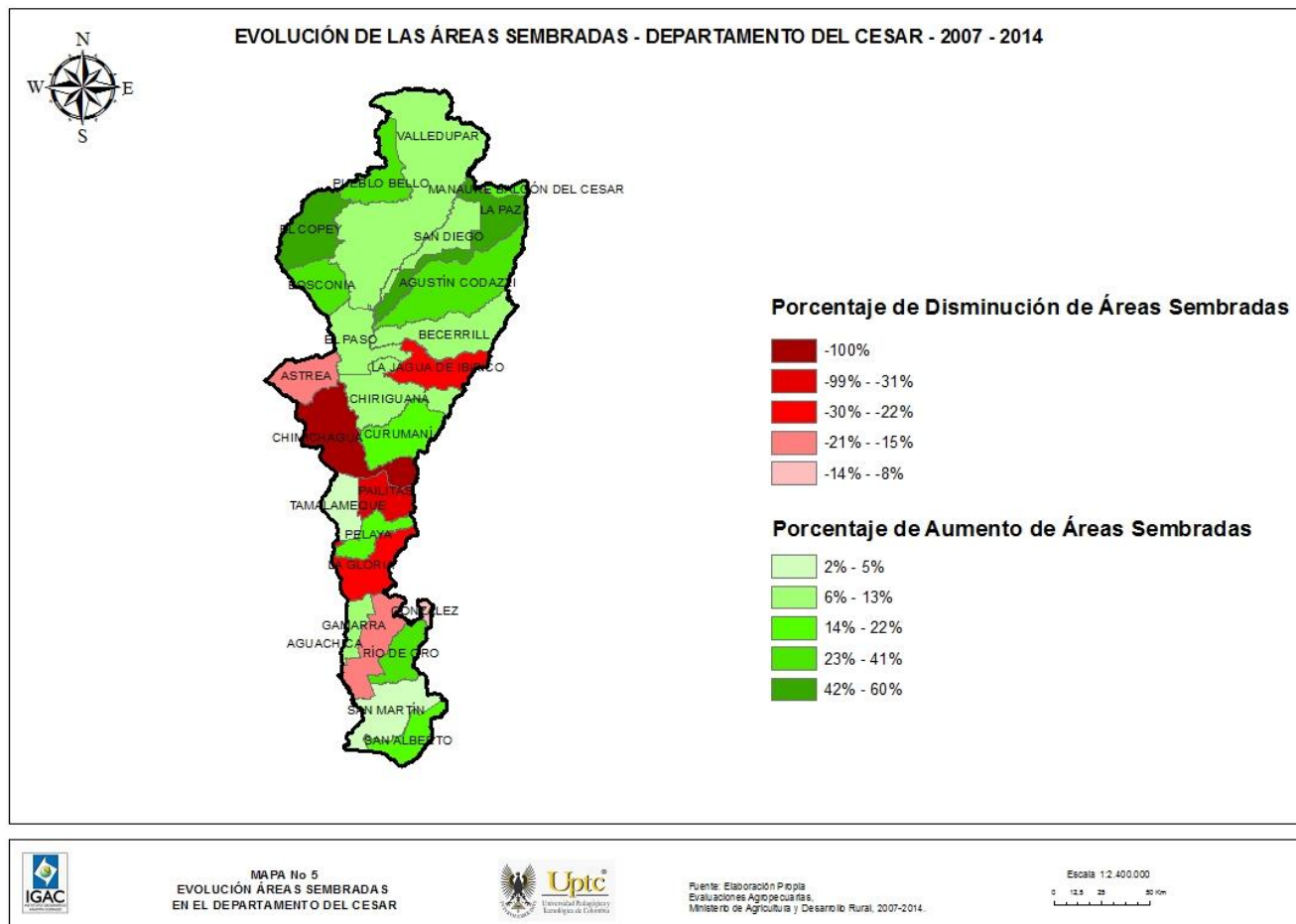


Ilustración 11. Transformación uso del suelo – Departamento del Cesar

Fuente: Elaboración propia a partir de DIVIPOLA, DANE Y Evaluaciones Agropecuarias, MADR

En el mapa se observa en una coropleta de color rojo los municipios con pérdidas de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, los cultivos con mayor impacto fueron: algodón, maíz y arroz.

También se observa en una coropleta de color verde los municipios con aumento de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, siendo el cultivo de palma de aceite el que mayor expansión presentó.

De acuerdo con las políticas gubernamentales, se espera que para 2020, el Cesar sea el “primer departamento de Colombia en la producción y extracción asociativa de palma de aceite”. En 2007 se instaló la primera planta de producción de diesel. Para 2014 se cuenta con 45.000 hectáreas sembradas. Y se ha previsto como meta contar a 2020 con 72.000 hectáreas (Salinas, 2008: 19)

Con relación a los efectos socio ambientales relacionados con la expansión del cultivo de palma de aceite, Orozco (2011) explica cómo en las zonas donde se ha expandido el cultivo de palma de aceite se han afectado los ecosistemas, se ha producido escasez de alimentos y se ha menguado la fauna, lo que ha generado el desplazamiento de comunidades nativas. Asociada a esta situación se presenta la tala de bosques para la siembra del cultivo, el agotamiento de acuíferos que afecta no solo a las poblaciones sino a los cultivos aledaños y, dado que no es una planta nativa, se intensifica el uso de fertilizantes y plaguicidas, produciendo una mayor contaminación de los suelos y las fuentes de agua. Entonces, los usos del suelo no sólo han variado, sino que se está produciendo una reconfiguración de los mismos, en donde la palma de aceite se constituye en la principal responsable de estas transformaciones, todo lo cual afecta tanto a los pequeños y medianos productores, así como a las comunidades locales, dado el efecto concentrador que tiene este cultivo y por las nefastas consecuencias ambientales, así como por la amenaza a la seguridad alimentaria que representa la extensión del mismo, por la degradación de los suelos.

- **Departamento del Meta**

El suelo rural en el departamento del Meta, se aprovecha principalmente para el desarrollo de actividades como: agricultura, ganadería y la extracción de hidrocarburos como petróleo y gas. Los principales cultivos transitorios presentes en el Meta, son arroz, maíz, y entre los permanentes resaltan la palma de aceite y los frutales. En el departamento del Meta durante el periodo de 1995 a 2015 los cultivos transitorios tienen un leve descenso del 7%, esto se explica por las pérdidas de áreas sembradas en arroz que no alcanzan a compensar el aumento en otros cereales, como es el caso del maíz y la soya. Por el contrario, los cultivos permanentes han aumentado en un 200% por la expansión del cultivo de palma de aceite.

Tabla 18. Transformaciones del uso del suelo en el departamento del Meta entre 1995 y 2015

DEPTO	USO DEL SUELO	1995	2001	2009	2015	Variación
META	Cultivos Transitorios	107.002	201.518	154.221	98.727	-7,73%
	Cultivos Permanentes	121.563	157.359	248.258	367.846	202,60%
	Pastos	2.994.393	3.987.355	4.236.039	3.280.352	9,55%
	Malezas y Rastrojos	277.441	319.005	512.510	938.073	238,12%

Fuente: Elaboración propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2015

En resumen, la frontera agrícola en el Departamento del Meta se encuentra en expansión, si bien se han perdido áreas en cultivos como el arroz, en el mediano plazo serán recuperadas por la expansión de cereales en la altillanura, y del cultivo de palma de aceite, cultivos que se encuentran dentro de las políticas de desarrollo del sector agrícola colombiano.

A continuación, se analizan las dinámicas sucedidas en las áreas agrícolas durante el periodo de 2007 a 2014. Utilizando como referencia las áreas de los cultivos de arroz, caña panelera, frijol, maíz, palma de aceite, plátano, soya y yuca.

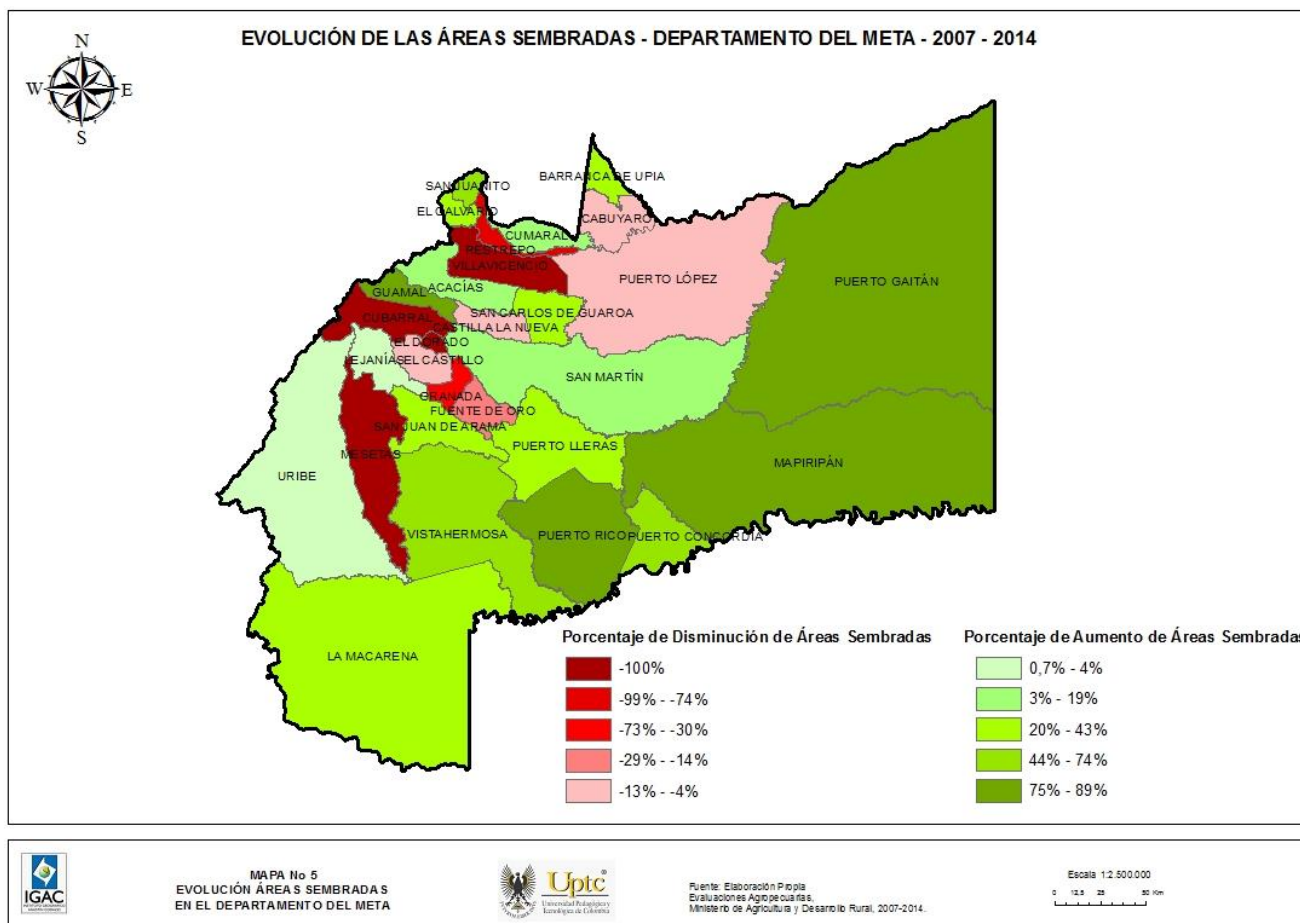


Ilustración 12. Transformación uso del suelo – Departamento del Meta.

Fuente: Elaboración propia a partir de DIVIPOLA, DANE y Evaluaciones Agropecuarias, MADR

En el mapa se observa en una coropleta de color rojo los municipios con pérdidas de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, siendo el cultivo de arroz el de mayor impacto.

También se observa en una coropleta de color verde los municipios con aumento de áreas sembradas durante el periodo de 2007 a 2014, los cultivos con mayores producciones son palma de aceite y soya.

En los últimos 20 años el espacio agrícola en el departamento del Meta se ha transformado pasando de una vocación principalmente ganadera a una vocación mixta compartida con el sector agrícola, en especial el orientado a la producción de biocombustibles.

La palma de aceite ha ampliado las áreas agrícolas, ocupando incluso tierras dedicadas a la ganadería y al cultivo de arroz. Es el cultivo líder del Meta, primer productor nacional con una participación del 36 por ciento en el país, la expansión de las áreas sembradas hace parte de las políticas gubernamentales.

Es así como el gobierno nacional ha venido promoviendo la producción de agro combustibles, como es el caso de la palma de aceite y la caña de azúcar, sin embargo, este modelo productivo genera impactos ambientales como degradación de los suelos, deforestación, reducción de la biodiversidad y efectos sociales como enfrentamientos por la propiedad de la tierra, pérdida de la soberanía alimentaria, especulación de los precios y destrucción de la economía campesina (Álvarez, 2012).

5.1.2 Transformaciones en la estructura de las unidades de explotación

Para analizar las transformaciones en la estructura de las unidades de explotación se realiza una comparación de la cantidad de Pedazos de Segmento de Muestreo PSM reportados por la Encuesta Nacional Agropecuaria durante 1995 y la cantidad de unidades de observación reportadas por el Censo Nacional Agropecuaria en 2014.

Entendiéndose como PSM a la Unidad mínima de observación o Pedazo de Segmento de Muestreo: Finca o parte de la misma que se encuentra dentro de un segmento de muestreo seleccionado y que está a cargo de un productor agropecuario o de un administrador, independientemente de la condición de tenencia.

Para el análisis de las transformaciones en la estructura de las unidades de explotación se denominará pequeña, mediana y gran explotación a partir de la cantidad de tierra utilizada.

- **Departamento de Boyacá**

Según la tabla, en Boyacá la pequeña explotación ha aumentado en un 81%. Se observa también cómo para 2014 la gran explotación está tomando mayor representatividad con 318 unidades con más de 500 hectáreas.

Tabla 19. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en Boyacá

TAMAÑO DE PSM (ha)	1995		2003		2014	
	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE UNIDADES	%
De 0 a menos de 1	38.829	16,4	132.687	32,5	315.750	85,1
De 1 a menos de 3	72.996	30,8	142.043	34,8		
De 3 a menos de 5	37.618	15,9	52.427	12,8		
De 5 a menos de 10	39.063	16,5	45.048	11,0	27.227	7,3
De 10 a menos de 20	26.148	11,0	23.447	5,7	24.827	6,7
De 20 a menos de 50	15.308	6,5	9.608	2,4		
De 50 a menos de 100	4.528	1,9	3.142	0,8	2.910	0,8
De 100 a menos de 200	1.920	0,8			1.745	0,5
De 200 a menos de 500	699	0,3				
De 500 a menos de 1000					183	0,0
De 1000 y más					135	0,0
Total	237.113	100	408.402	100	371.032	100

Fuente: Elaboración Propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2003 – Censo Nacional Agropecuario 2014

Se produce entonces en el departamento un fenómeno de parcelación de la tierra, producido principalmente por la baja rentabilidad de algunos productos agrícolas sumado a las condiciones de pobreza de la población rural, que conlleva a propietarios a arrendar o vender parte de sus tierras. Los datos de uso del suelo muestran un leve proceso de *potrerización*, lo cual indica que estas nuevas parcelaciones corresponden en su mayoría a otros usos, asociados, fundamentalmente a la ganadería. Se identifica también el aumento en la cantidad de productores, minimizando así procesos de monopolización y concentración de la tierra.

Para (García, 2016:11), el territorio rural boyacense se encuentra caracterizado por un paisaje de minifundio de subsistencia, la ausencia de empleo, el abandono por parte del gobierno, la falta de dotaciones, sumado a las condiciones de pobreza extrema, todo lo cual ha motivado una fuerte emigración de la zona rural a las cabeceras municipales de pueblos y, sobre todo, a las ciudades.

- **Departamento del Cesar**

En el departamento del Cesar la pequeña explotación ha aumentado en un 5%. La mediana explotación se ha reducido en un 9%. Por el contrario, las unidades de Gran explotación han disminuido en un 63%.

Tabla 20. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en el Cesar

TAMAÑO DE PSM (ha)	1995		2003		2014	
	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE UNIDADES	%
De 0 a menos de 1	6.464	15,2	15.365	54,7	10.349	30,3
De 1 a menos de 3	3.097	7,3				
De 3 a menos de 5	2.597	6,1				
De 5 a menos de 10	1.760	4,1			4.279	12,5
De 10 a menos de 20	4.295	10,1			12.244	35,9
De 20 a menos de 50	9.161	21,5				
De 50 a menos de 100	7.181	16,9	6.346	22,6	4.287	12,5
De 100 a menos de 200	5.656	13,3	3.835	13,7	2.599	7,6
De 200 a menos de 500	2.268	5,3	2.529	9,0		
De 500 a menos de 1000	38	0,1			222	0,7
De 1000 y más					126	0,4
Total	42.522	100	28.075		34.106	100

Fuente: Elaboración Propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2003 – Censo Nacional Agropecuario 2014

El descenso significativo de la gran explotación, asociado a los datos de reducción de áreas en pastos, evidencia cómo parte de los propietarios de grandes extensiones de tierra dedicados a ganadería han arrendado o vendido sus tierras para la siembra de cultivos permanentes, principalmente el cultivo de palma de aceite.

La Federación Nacional de Ganaderos, argumenta que el sector ganadero se ha comprometido con la reconversión de 10 millones de hectáreas con el objeto de contrarrestar las especulaciones relacionadas con la ganadería y el despojo de tierras. El objetivo es cambiar 2 millones de hectáreas a cultivos promisorios: palma, caña, cacao, caucho, frutales y hortalizas (FEDEGAN, 2010, citado por Salinas, 2011: 24).

- **Departamento del Meta**

En el Departamento del Meta la pequeña explotación ha aumentado en un 273%. Por el contrario, la gran explotación se ha reducido en un 36%.

Tabla 21. Transformaciones en la estructura de las unidades de explotaciones en el Meta

TAMAÑO DE PSM (ha)	1995		2003		2014	
	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE PSM	%	CANTIDAD TOTAL DE UNIDADES	%
De 0 a menos de 1	1.074	2,8	10.146	22,9	30.649	53,6
De 1 a menos de 3	2.211	5,8				
De 3 a menos de 5	1.977	5,2				
De 5 a menos de 10	4.283	11,2			4.989	8,7
De 10 a menos de 20	4.846	12,7	5.315	12,0	11.148	19,5
De 20 a menos de 50	7.561	19,9	6.864	15,5		
De 50 a menos de 100	5.644	14,8	8.310	18,8	3.615	6,3
De 100 a menos de 200	3.960	10,4			4.518	7,9
De 200 a menos de 500	3.558	9,3	13.686	30,9		
De 500 a menos de 1000	1.516	4,0			1.058	1,9
De 1000 a menos de 1200	1.504	3,9			1.134	2,0
Total	38.158	100	44.321	100	57.111	

Fuente: Elaboración Propia - Datos DANE – Encuesta Nacional Agropecuaria 1995 – 2003 – Censo Nacional Agropecuario 2014

El aumento de la pequeña explotación demuestra la incursión de los cultivos de cereales en el departamento y el incremento en la cantidad de productores, las grandes extensiones de pastos administradas por algunos productores han dado paso a nuevos productores de arroz, maíz y soya.

La cantidad de unidades dedicadas a mediana explotación se mantiene, sin embargo, los datos de uso del suelo entre 2009 y 2014 evidenciaron la pérdida de áreas en pastos, que migraron en su mayoría al cultivo de palma de aceite.

La recuperación de áreas sembradas destinadas a otras actividades productivas como la ganadería, obedece principalmente a la siembra de productos como la soya, la palma africana, el maíz y el arroz. El Gobierno Nacional está impulsando la recuperación de las tierras y con ello el aumento de plazas de trabajo (El Tiempo, 2005).

Sumado a las políticas del gobierno de impulso del sector agrícola se encuentra la reducción de la violencia, en lo cual el triunfo del proceso de paz con las FARC se constituye en un gran avance, y la crisis del sector de hidrocarburos que ha llevado a la reconversión del sector rural en el departamento del Meta, recuperando la actividad agrícola parte del peso que había perdido por el boom del petróleo.

5.2 MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN RURAL

La urbanización de los espacios agrícolas, sumado a las condiciones de pobreza y violencia, ha conducido a la movilización de la población rural a las zonas urbanas, trayendo esto como consecuencia la conformación de cinturones de miseria y la reducción de la calidad de vida de los habitantes.

5.2.1 Dinámicas migratorias de la población rural en los departamentos de estudio.

Tabla 22. Dinámicas migratorias de la población en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta

DEPTO	Población Cabecera			Variación Porcentual	Población Resto Rural			Variación Porcentual
	Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015		Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015	
BOYACÁ	499.401	632.836	723.434	45%	674.630	578.146	552.973	-18%
CESAR	459.019	625.775	767.924	67%	270.615	252.662	260.966	-4%
META	358.919	575.373	728.891	103%	202.202	138.399	232.443	15%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de los Censos de población de 1993 y 2005; y proyecciones de población 2015, DANE

En las cabeceras municipales de los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, el número de habitantes se ha incrementado sustancialmente, en especial en el departamento del Meta con un incremento del 103%, por el contrario, la población en las zonas rurales ha descendido en los tres departamentos, se resalta el caso de Boyacá con una reducción del 18%.

Entre las causas del desplazamiento de la población en Boyacá, se encuentra la crisis del sector agrícola y el conflicto armado. Además, para Gracia y Jiménez (2005), las áreas que reciben población en el altiplano cundiboyacense son las caracterizadas como las más productivas; por el contrario, las de menor desarrollo son las que expulsan población. Según los autores: “Esto estaría demostrando el carácter selectivo de los movimientos de la población y la influencia directa del excesivo centralismo que emprenden sistemas de gobierno y planificación como el colombiano” (Gracia y Jiménez, 2005: 65). En los departamentos de Cesar y Meta, por su parte, el principal motivo obedece a condiciones de violencia.

5.2.2 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento de Boyacá

Al analizar los datos de población a nivel de provincia para el departamento de Boyacá, se observa cómo en las provincias Centro, Lengupa, Occidente y Ricaurte, el incremento de población en las cabeceras municipales supera el 50%, esta variación se mantiene positiva en el resto rural de las provincias Centro y Occidente, es decir, que hay un crecimiento equitativo tanto de las cabeceras municipales (urbanas) como de los restos (áreas) rurales. Por el contrario, en el resto rural de las provincias Norte y Oriente se observa una reducción superior al 40%. Es decir, que es en estas provincias, donde la reducción de la población rural ha sido más dramática, debido, principalmente, a la presencia de grupos armados y hechos violentos, relacionados con la actividad de la minería.

Tabla 23. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento de Boyacá.

PROVINCIAS BOYACÁ	Población Cabecera			Variación	Población Resto			Variación
	Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015		Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015	
CENTRO	115.086	165.500	205.580	79%	92.387	97.478	104.933	14%
GUTIÉRREZ	8.791	9.058	9.791	11%	27.631	21.619	20.750	-25%
LA LIBERTAD	1.958	2.751	2.855	46%	12.171	8.716	7.857	-35%
LENGUPÁ	5.836	8.846	10.189	75%	20.864	16.545	14.699	-30%
MARQUÉZ	11.322	14.574	16.952	50%	58.532	51.431	48.214	-18%
NEIRA	15.953	19.154	20.477	28%	22.819	18.927	16.424	-28%
NORTE	16.772	13.712	13.831	-18%	48.104	23.866	19.319	-60%
OCCIDENTE	73.885	99.770	114.709	55%	96.415	97.538	98.323	2%
ORIENTE	13.263	12.716	13.003	-2%	34.236	22.775	19.655	-43%
RICAUTE	21.783	28.663	35.933	65%	65.754	62.906	62.441	-5%
SUGAMUXI	107.174	123.068	129.381	21%	87.143	78.501	71.322	-18%
TUNDAMA	95.801	122.678	137.972	44%	60.966	43.868	39.867	-35%
VALDERRAMA	11.777	12.346	12.761	8%	47.608	33.976	29.169	-39%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de los censos de población de 1993 y 2005; y proyecciones de población 2015, DANE

Las dinámicas demográficas de Boyacá en lo concerniente a la variación de la población rural-urbana en los dos últimos censos y en la proyección 2015, refleja, en general, una disminución de la población rural con respecto a la asentada en las cabeceras municipales, es decir, la población urbana ha crecido y la tendencia es a que este crecimiento se siga consolidando. De esta manera, la tradicional caracterización de Boyacá como departamento rural empieza a desdibujarse y esto es coherente con las dificultades que ha enfrentado la pequeña economía campesina, la diversificación económica que ha empezado a experimentar el departamento en las últimas décadas y la consolidación de la red urbana boyacense: Tunja-Duitama-

Sogamoso-Paipa, que se constituyen en las principales ciudades por la oferta de bienes y servicios que ofrecen. Además, el desarrollo incipiente de la agroindustria se empieza a constituir como un factor que contribuye a consolidar la tendencia de concentrar la población en áreas urbanas, pues este sistema productivo no requiere gran cantidad de mano obra, por la alta tecnificación que supone (a diferencia de la economía campesina), contribuyendo así a que la población joven decida migrar y dedicarse a actividades diferentes.

5.2.3 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento del Cesar

En los datos de población a nivel de provincia para el departamento del Cesar, se observa cómo en las provincias Noroccidente, Norte y Sur, el incremento de población en las cabeceras municipales supera el 50%, esta variación se mantiene positiva en el área rural de las provincias Noroccidente y Norte. Por el contrario, en el resto rural de las provincias Centro y Sur se observa una reducción del 37% y 17% respectivamente, es en éstas en donde se ha producido la mayor reducción de población rural, debido al desplazamiento generado por el conflicto entre grupos armados al margen de la ley.

Tabla 24. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento del Cesar.

PROVINCIAS	Población Cabecera			Variación Porcentual	Población Resto			Variación Porcentual
	Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015		Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015	
CENTRO	67.239	85.009	93.638	39%	76.148	57.525	47.800	-37%
NOROCCID	45.344	57.983	68.303	51%	34.520	34.797	37.445	8%
NORTE	256.350	362.001	462.603	80%	85.988	97.019	114.421	33%
SUR	90.086	120.782	143.380	59%	73.959	63.321	61.300	-17%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de los censos de población de 1993 y 2005; y proyecciones de población 2015, DANE

En el departamento del Cesar también se presenta disminución de población rural: Sin embargo, a diferencia de lo que acontece en Boyacá, la disminución es menos generalizada y se encuentra en estrecha relación con la caracterización más heterogénea de sus sistemas productivos, donde si bien hay predominancia de la agroindustria (palma de aceite, fundamentalmente), esta convive con otros sistemas, relacionados con otros tipos de cultivos y regímenes de tenencia. En las provincias Norte y Sur, donde se presenta mayor éxodo de población rural, se registra mayor expansión de cultivos agroindustriales, como es el caso del cultivo de Palma de Aceite.

5.2.4 Análisis de las Dinámicas Migratorias en el departamento del Meta

Analizando los datos de población a nivel de provincia para el departamento del Meta, se observa cómo en las provincias Capital, Ariari y Piedemonte, el incremento de población en las cabeceras municipales supera el 90%, esta variación se mantiene positiva en el área rural de las provincias Ariari y Piedemonte. Por el contrario, en el resto rural de la provincia Capital se identifica una reducción del 30%, esta disminución, que es la más grande, se debe, principalmente al desarrollo urbano de la ciudad de Villavicencio, que se constituye en un centro de importancia no sólo departamental, sino regional y atrae, por lo tanto, gran cantidad de población.

Tabla 25. Dinámicas migratorias de la población rural en el departamento del Meta.

PROVINCIAS	Población Cabecera			Variación Porcentual	Población Resto			Variación Porcentual
	Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015		Censo 1993	Censo 2005	Proyección 2015	
ARIARI	57.140	87.287	112.181	96%	109.498	55.646	143.655	31%
CAPITAL	219.976	361.058	460.732	109%	33.804	23.073	23.739	-30%
PIEDEMONTE	64.294	100.678	124.372	93%	36.294	37.973	40.641	12%
RÍO META	17.509	26.350	31.606	81%	22.606	21.707	24.408	8%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de los Censos de población de 1993 y 2005; y proyecciones de población 2015, DANE

La evolución demográfica urbana-rural en el departamento del Meta muestra, en general, un crecimiento sostenido de la población urbana en los tres años de referencia. La rural, por el contrario, hacia 2005, presenta una disminución, lo que estaría directamente relacionado con el desarrollo del conflicto armado, que se constituyó, en ese periodo, como el principal factor expulsor de población. Entre 1993 y 2005 se produce el mayor descenso de población rural y este periodo coincide con el momento de mayor intensidad de las hostilidades en el departamento, así como con los mayores despojos de tierra a pobladores rurales. Hacia 2015, se observa recuperación de la población rural en todas las provincias, incluso, en la provincia Capital que ha sido la que más ha perdido habitantes rurales, este hecho podría estar relacionado con la recuperación de la actividad agrícola, ante el fin del boom petrolero, pero también por el desescalamiento del conflicto y, en los dos últimos años, por el denominado posconflicto, tras la firma de la paz con la guerrilla de las FARC.

5.3 CONCENTRACIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA

La concentración del uso de la tierra es definida como:

[L]a sobre especialización de la producción de cierto cultivo o explotación de recursos del suelo en un espacio geográfico determinado. Esta concentración en el caso de la producción agrícola, se da mediante la absorción de formas de producción de baja escala por parte de grandes productores en distintas modalidades como arrendamiento, usufructo, cooperativas, entre otras. (Suescan, 2011: 3)

5.3.1 Indicador de Concentración

Para realizar el análisis del proceso de concentración, se definió un indicador teniendo en cuenta los cultivos con mayores áreas sembradas en el departamento. El

indicador se empleó para 16 cultivos representativos de los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta.

Indicador de Concentración:

La fórmula del indicador es la siguiente:

(Área Sembrada en el Cultivo en la Provincia / Área Sembrada en Departamento)

Tabla 26. Concentración de la localización de los cultivos – parte 1

DPTO	PROVINCIA	ALGODÓN		ARROZ		CACAO		CAFÉ		CAÑA DE AZÚCAR		CAÑA PANELERA	
		2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014
BOYACA	CENTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	GUTIERREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	LA LIBERTAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,08	0,02	0,00	0,00	0,02	0,00
BOYACA	LENGUPA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02	0,20	0,28	0,00	0,00	0,01	0,01
BOYACA	MARQUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	NEIRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,02	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	NORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	OCCIDENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	0,93	0,25	0,26	0,00	0,00	0,02	0,04
BOYACA	ORIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	RICAUORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,34	0,00	0,00	0,94	0,94
BOYACA	SUGAMUXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	TUNDAMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	VALDERRAMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CESAR	CENTRO	0,04	0,01	0,28	0,36	0,19	0,21	0,12	0,16	0,00	0,00	0,04	0,00
CESAR	NOROCCIDENTAL	0,00	0,14	0,11	0,12	0,03	0,04	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
CESAR	NORTE	0,22	0,25	0,16	0,22	0,57	0,56	0,79	0,76	0,00	0,00	0,35	0,33
CESAR	SUR	0,74	0,59	0,45	0,30	0,21	0,19	0,06	0,06	0,00	0,00	0,62	0,67
META	ARIARI	0,00	0,00	0,16	0,38	0,87	0,76	0,73	0,84	0,00	0,00	0,57	0,81
META	CAPITAL	0,00	0,00	0,18	0,04	0,01	0,02	0,01	0,04	0,00	0,00	0,01	0,00
META	PIEDEMORTE	0,00	0,00	0,26	0,18	0,11	0,18	0,27	0,12	0,00	0,00	0,18	0,16
META	RIO META	0,00	0,00	0,40	0,40	0,01	0,04	0,00	0,00	0,00	1,00	0,24	0,03

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 27. Concentración de la localización de los cultivos – parte 2

DEPTO	PROVINCIA	CEBOLLA	CEBOLLA	FRIJOL		MAÍZ		PALMA DE	
		RAMA	RAMA	2007	2014	2007	2014	2007	2014
BOYACA	CENTRO	0,00	0,00	0,12	0,03	0,11	0,11	0,00	0,00
BOYACA	GUTIERREZ	0,00	0,00	0,11	0,04	0,05	0,02	0,00	0,00
BOYACA	LA LIBERTAD	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,04	0,00	0,00
BOYACA	LENGUPA	0,00	0,00	0,03	0,06	0,04	0,02	0,00	0,00
BOYACA	MARQUEZ	0,00	0,00	0,08	0,11	0,07	0,08	0,00	0,00
BOYACA	NEIRA	0,00	0,00	0,04	0,02	0,06	0,10	0,00	0,00
BOYACA	NORTE	0,10	0,00	0,16	0,18	0,09	0,13	0,00	0,00
BOYACA	OCCIDENTE	0,00	0,00	0,21	0,25	0,30	0,20	0,00	0,00
BOYACA	ORIENTE	0,00	0,00	0,06	0,12	0,04	0,08	0,00	0,00
BOYACA	RICAURTE	0,00	0,00	0,04	0,06	0,10	0,11	0,00	0,00
BOYACA	SUGAMUXI	0,98	1	0,04	0,03	0,02	0,03	0,00	0,00
BOYACA	TUNDAMA	0,00	0,00	0,02	0,04	0,02	0,04	0,00	0,00
BOYACA	VALDERRAMA	0,02	0,00	0,09	0,05	0,07	0,04	0,00	0,00
CESAR	CENTRO	0,00	0,00	0,36	0,36	0,29	0,23	0,20	0,16
CESAR	NOROCC	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,07	0,25	0,29
CESAR	NORTE	0,00	0,00	0,39	0,40	0,17	0,29	0,16	0,17
CESAR	SUR	0,00	0,00	0,25	0,17	0,51	0,41	0,38	0,38
META	ARIARI	0,00	0,00	0,04	0,10	0,68	0,48	0,11	0,22
META	CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,10	0,01	0,00
META	PIEDEMONTE	0,00	0,00	0,96	0,90	0,08	0,06	0,75	0,56
META	RIO META	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,36	0,13	0,22

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 28. Concentración de la localización de los cultivos – parte 3

DEPTO	PROVINCIA	PAPA		SORGO		SOYA		TRIGO		YUCA	
		2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014
BOYACA	CENTRO	0,51	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	0,04	0,00	0,00
BOYACA	GUTIERREZ	0,03	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,18	0,01	0,02
BOYACA	LA LIBERTAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,07	0,05
BOYACA	LENGUPA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,12
BOYACA	MARQUEZ	0,07	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOYACA	NEIRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,18
BOYACA	NORTE	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,24	0,03	0,03
BOYACA	OCCIDENTE	0,06	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46	0,44
BOYACA	ORIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,03
BOYACA	RICAUARTE	0,02	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,13
BOYACA	SUGAMUXI	0,15	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,15	0,00	0,00
BOYACA	TUNDAMA	0,09	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,04	0,00	0,00
BOYACA	VALDERRAMA	0,05	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,34	0,00	0,00
CESAR	CENTRO	0,00	0,00	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	0,30
CESAR	NOROCCIDENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,10
CESAR	NORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,29
CESAR	SUR	0,00	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,31
META	ARIARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,00	0,00	0,80	0,80
META	CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03
META	PIEDEMONTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,13	0,11
META	RIO META	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,97	0,00	0,00	0,06	0,06

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Como resultado del cálculo del indicador de concentración, se observa que, de los quince cultivos estudiados, siete tienen más del 70% de su área concentrada en una única provincia. En el departamento de Boyacá, el algodón se encuentra concentrado en la provincia sur, la cebolla en rama en la provincia Sugamuxi, el trigo en la provincia Valderrama y la papa en la provincia Centro. En el departamento del Meta, la caña de azúcar se encuentra concentrada en la provincia del Río Meta, el frijol y la palma de aceite en la provincia Piedemonte, y la soya en la provincia Río Meta. Por el contrario, el cultivo de arroz se encuentra disperso en todas las provincias del Cesar y del Meta, el cacao se concentra en una provincia del Boyacá y disperso en todas las provincias del Cesar y del Meta. Los demás cultivos: café, caña panelera, cebolla cabezona, maíz y yuca, tienen participación en varias provincias.

A continuación, se analizarán los casos de concentración más representativos en los departamentos de Boyacá, Cesar y Meta, utilizando como periodo de referencia los años 2007 y 2014.

El mapa coroplético de provincias representa la desviación estándar del indicador de concentración, representando en los tonos más oscuros las provincias que se encuentran por encima de la media. Como complemento, en símbolos graduados, se observan las áreas sembradas.

5.3.2 Concentración cultivo de papa en el departamento de Boyacá

Analizando el caso del cultivo de papa en el departamento de Boyacá, se obtuvieron los siguientes resultados: para 2007 la provincia Centro tuvo un indicador de concentración de 0,51 con dos desviaciones estándar por encima del promedio de 0,13, en ese mismo año la provincia Sugamuxi tuvo un indicador de concentración del 0,15 es decir con +1SD; para 2014 el cultivo se concentró, principalmente, en la provincia Centro con un indicador de concentración del 0,52. Las demás provincias no tuvieron un indicador representativo. En cuanto al área sembrada entre el periodo de 2007 a 2014, en la provincia Centro aumentó en un 1,5 % y en la provincia del Sugamuxi disminuyó en un 33%.

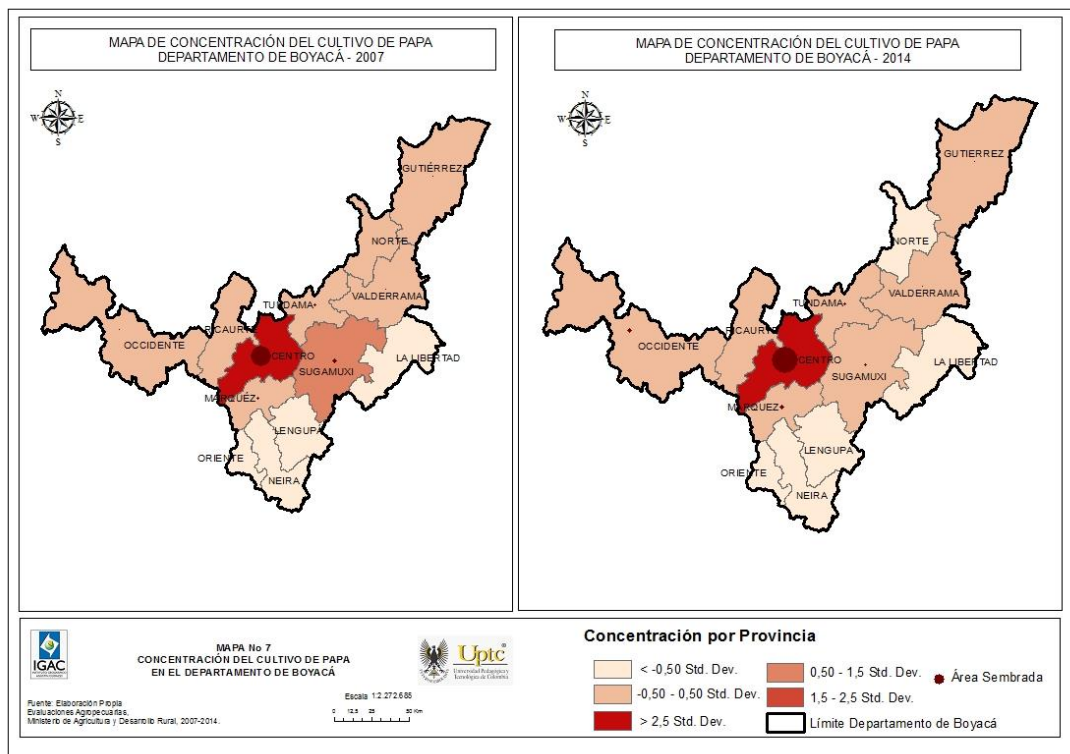


Ilustración 13. Mapa de concentración del cultivo de papa en el departamento de Boyacá

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La concentración de los cultivos de papa en la provincia Centro se presenta principalmente en los municipios de Siachoque, que para 2014 reportaba 4.600 hectáreas sembradas, Tunja 4.900 hectáreas y Ventaquemada 4.500 hectáreas. Uno de los problemas de la concentración del cultivo de papa en Ventaquemada es la sobreutilización del suelo y deterioro de los recursos naturales, en especial los Páramos.

Según Cárdenas y Cleef (1996), la colonización en altura de los páramos data de la época de la Conquista, tanto la ganadería como la agricultura hispánica, utilizaron los suelos de páramo provocando un fuerte impacto ambiental, caracterizado por el sometimiento de la mano de obra indígena y campesina a través de las instituciones hispánicas o del régimen de hatos y haciendas, la guerra y el poder económico y político forzaron una colonización de los páramos, donde los indígenas ampliaban la frontera agropecuaria.

Para Ospina (2011), el ecosistema paramuno está experimentando un acelerado proceso de disturbio y fragmentación debido a su uso, ya sea de tipo agrícola, ganadero o minero. La disminución de los períodos de descanso de la tierra después del cultivo, el aumento de la frecuencia de las quemas y el sobrepastoreo, son algunos de los factores que conducen a una degradación de sus condiciones originales y a la introducción de formaciones vegetales secundarias, como pastos exóticos para ganadería. Con estos esquemas de explotación se afecta el funcionamiento original del páramo y se llega a la destrucción acelerada de hábitats y a la pérdida de la diversidad biológica, factores que inciden directamente en la eliminación de una de las principales funciones de este ambiente: la producción y regulación del recurso hídrico, fundamental para el desarrollo de la humanidad.

La producción papera en el páramo de Rabanal, por ejemplo, produce pérdida de biodiversidad, transformación de los ecosistemas, reducción de la provisión de recursos hídricos y conflictos territoriales por el asentamiento de poblaciones.

5.3.3 Concentración cultivo de cebolla en el departamento de Boyacá

Para el caso del cultivo de cebolla en rama en el departamento de Boyacá, este se concentra en la provincia de Sugamuxi; para 2007 el indicador de concentración fue del 0,98 y para 2014 del 1, en los dos casos la concentración se encontraba dos desviaciones estándar por encima del promedio que era de 0,07. En cuanto a las áreas sembradas durante el periodo de 2007 y 2014, en la provincia Sugamuxi aumentaron en un 19,7%.

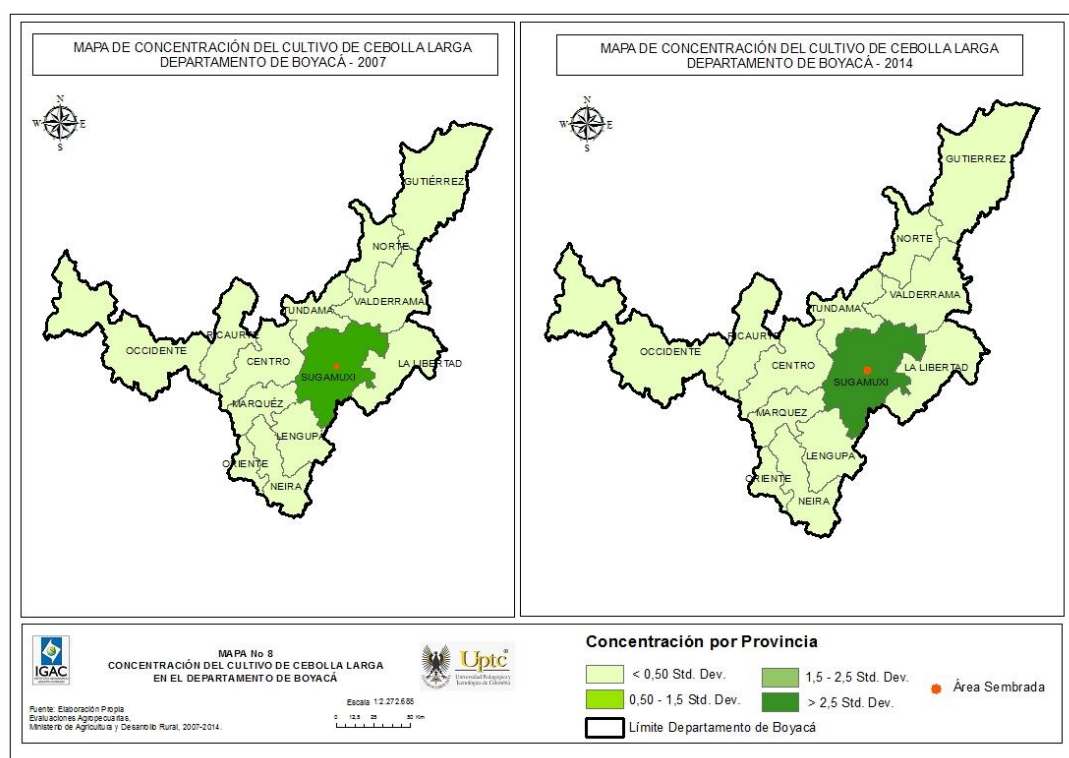


Ilustración 14. Mapa de concentración del cultivo de cebolla larga en el departamento de Boyacá

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La concentración del cultivo de cebolla larga en la provincia de Sugamuxi, se da en el municipio de Aquitania. Lo que se debe, principalmente, a las condiciones del lugar. En cuanto al clima, la presencia de la laguna de Tota disminuye las fluctuaciones de

temperatura, referente a disponibilidad de agua, se toma por capilaridad y cuando es necesario se bombea del lago, la fertilidad de los suelos es alta y, adicionalmente, dado que es un cultivo que no exige resiembra, tiene altos rendimientos económicos. Pese a las ventajas comparativas, algunos habitantes detractores del monocultivo insisten en que se dejaron de producir otros cultivos lo cual ha traído como consecuencia carestía y escasez (Raymond, 2009: 8), estas críticas son válidas en la medida en que, a pesar de la rentabilidad del cultivo, sus efectos ambientales son notorios, relacionados, fundamentalmente, con la sostenibilidad ambiental y permanencia de la laguna de Tota.

5.3.4 Concentración cultivo de arroz en el Departamento de Cesar

Analizando el caso del cultivo de arroz en el departamento del Cesar, se obtuvieron los siguientes resultados: para 2007 el arroz se encontraba concentrado principalmente en la provincia Sur, con un indicador de 0,45 con dos desviaciones estándar por encima del promedio de 0,25, seguida la provincia centro con un indicador de 0,28 con +1SD, para 2014 las concentraciones del cultivo aumentaron en la provincia centro con un indicador del 0,36 con +2SD. En cuanto al área sembrada en la provincia Centro las áreas sembradas en arroz, durante el periodo 2007 a 2014, disminuyeron en un 51%, presentándose el mismo fenómeno en la provincia Centro y Norte.

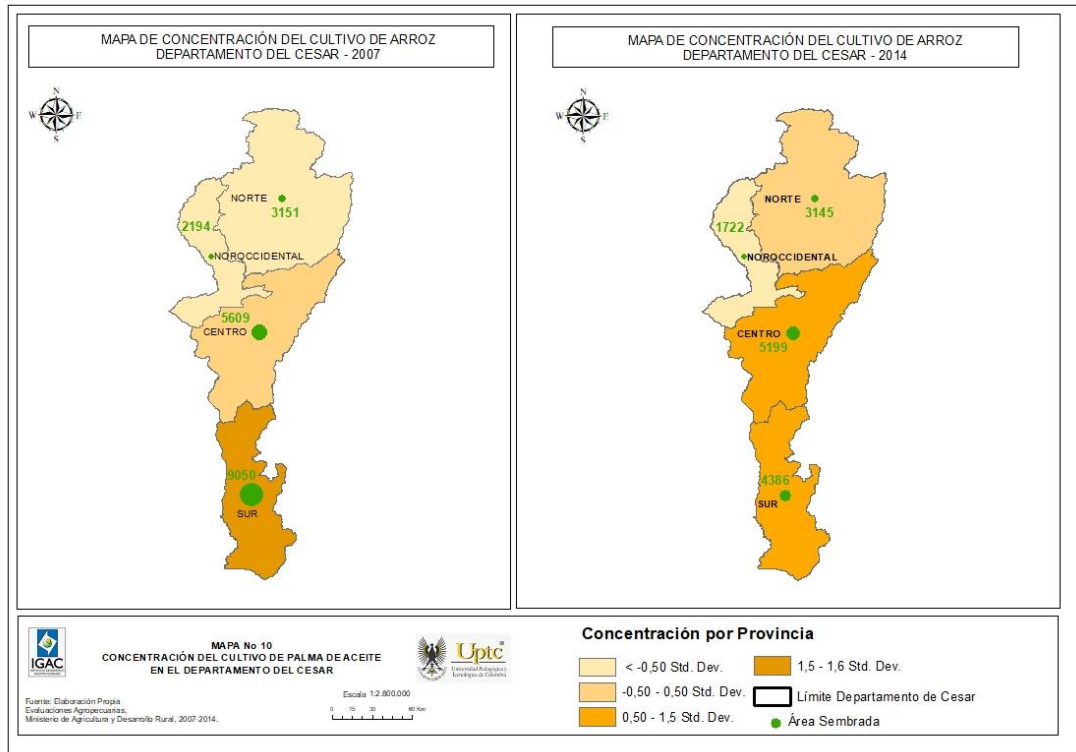


Ilustración 15. Mapa de concentración del cultivo de arroz en el departamento de Cesar

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La concentración del cultivo de arroz en la provincia Centro, se da en los municipios de Becerril, Curumaní, La Jagua de Ibirico y Tamalameque; en la provincia Sur se da en los municipios de Gamarra, la Gloria, Pelaya y San Martín.

5.3.5 Concentración cultivo de palma de aceite en el departamento de Cesar

Para el caso del cultivo de palma de aceite en el departamento del Cesar, se obtuvieron los siguientes resultados: para 2007 la palma se encontraba concentrada principalmente en la provincia Sur y Noroccidental, con un indicador de concentración de 0,38 y 0,25 respectivamente, con una desviación estándar por encima del promedio de 0,24; para 2014 la concentración del cultivo en la provincia Sur aumentó dado el crecimiento proporcional de áreas sembradas en las provincias Centro y Norte. En cuanto al área sembrada durante el periodo 2007 a 2014, aumentó en todas las provincias, en especial en la provincia Noroccidental con un aumento del 125%.

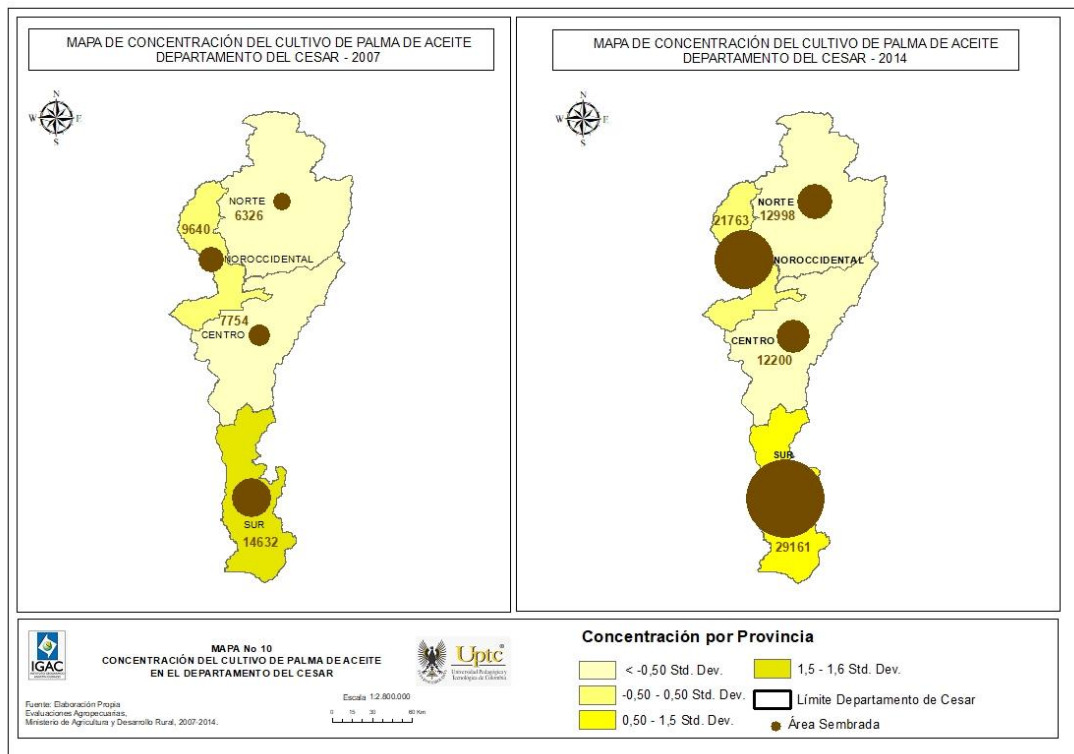


Ilustración 16. Mapa de concentración del cultivo de palma de aceite en el departamento de Cesar

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La concentración del cultivo de palma de aceite en la provincia Noroccidental, se da en el municipio de El Copey; en la provincia Sur se da en el municipio de San Alberto.

Los cultivos de palma se asocian con varios aspectos territoriales: impactos ambientales, desplazamiento de prácticas agrícolas, incremento de los cultivos en áreas de conflicto armado, abandono y despojo de tierras. De una selección de 60 municipios a nivel nacional que presentaban abandono, en el Cesar en 7 se habían incrementado los cultivos: El Copey, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Agustín Codazzi y Becerril (Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, 2016: 462).

5.3.6 Concentración cultivo de soya en el departamento del Meta

El caso de soya en el departamento del Meta, evidencia el proceso de incursión de cereales en la altillanura, para 2007 en el departamento la soya se concentraba en su mayoría en las provincias Río Meta y Capital, con indicadores de concentración de 0,4 y 0,3 respectivamente, con una desviación estándar por encima del promedio de 0,21.

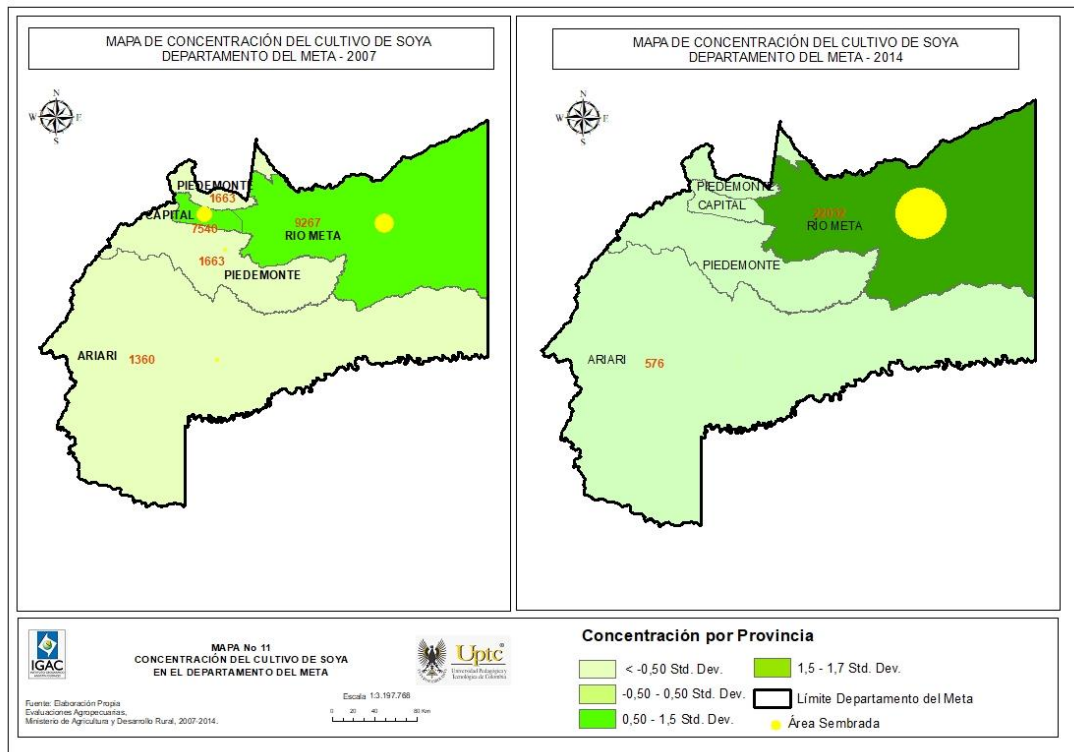


Ilustración 17. Mapa de concentración del cultivo de soya en el departamento del Meta

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Para 2014 la concentración del cultivo se desplazó a la provincia del Río Meta en la zona denominada altillanura. En cuanto al área sembrada durante el periodo 2007 a 2014, en la provincia del Río Meta aumentó en un 58%. Las mayores áreas sembradas del cultivo a nivel nacional, se encuentran presentes en el Meta. La concentración del cultivo de soya en la provincia Río Meta, se da el municipio de Puerto Gaitán. La concentración del cultivo obedece, principalmente, a las políticas del gobierno nacional, de inversión y desarrollo en el sector agrícola en la zona de la altillanura.

5.3.7 Concentración cultivo de palma de aceite en el departamento del Meta

Para el caso del cultivo de palma de aceite en departamento del Meta, la mayor concentración se encuentra en la provincia Piedemonte, para 2007 el indicador de concentración era del 0,75 y para 2014 del 0,56, en los dos casos la concentración se encontraba dos desviaciones estándar por encima del promedio que era de 0,25. El cultivo mantiene su representación en las provincias de Río Meta y Ariari en los dos periodos

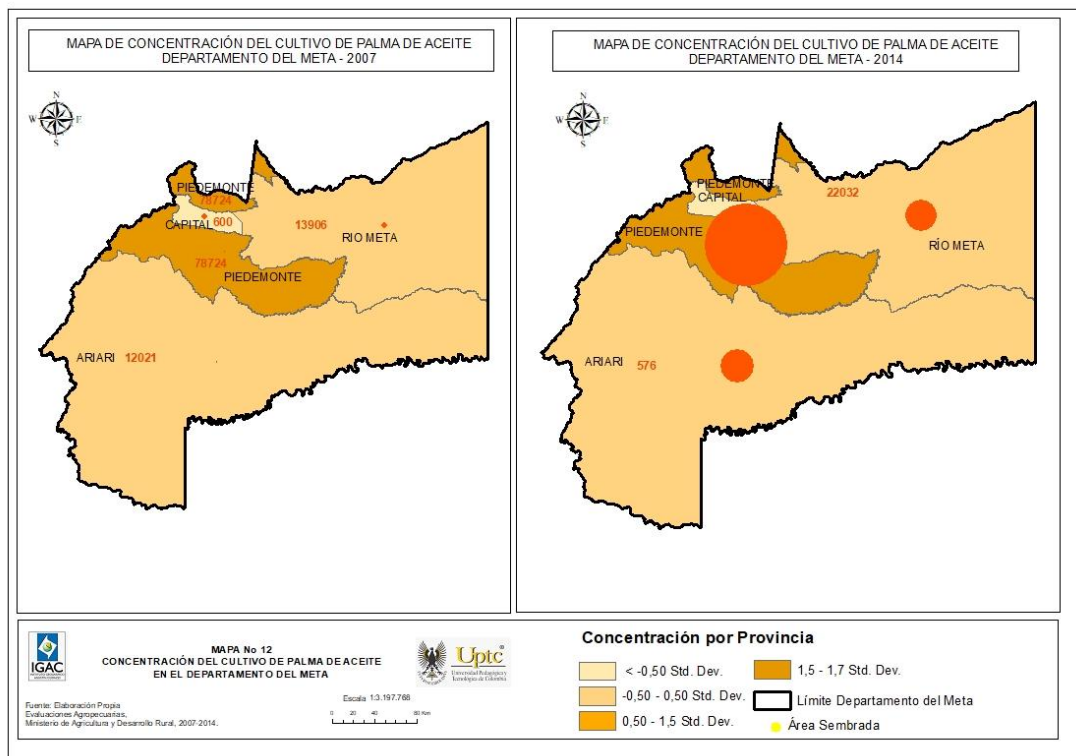


Ilustración 18. Mapa de concentración del cultivo de palma de aceite en el departamento del Meta

Fuente: Elaboración propia – Evaluaciones Agropecuarias Municipales – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

En cuanto a las áreas sembradas durante el periodo de 2007 y 2014, aumentaron en todas las provincias, principalmente en las provincias de Ariari y Río Meta con incrementos del 277 % y 229% respectivamente. La mayor concentración del cultivo de palma de aceite se da en la provincia de Piedemonte en el municipio de San Carlos de Guaroa.

Aparte de la contaminación, otros de los efectos de la palma son el acceso y control de las fuentes de agua. La concentración del cultivo en una zona, incentiva el confinamiento de campesinos de cultivos tradicionales, dificulta la seguridad alimentaria, menos oportunidades laborales. El cultivo de palma se relaciona con otras tipologías de desplazamiento como el económico y el ambiental (CNMH, 2016: 462).

Como se pudo observar, la concentración de cultivos se da en los tres departamentos. Los principales cultivos, los más representativos y los que cuentan con mayores áreas sembradas se localizan en algunas regiones (provincias) específicas. Esta concentración genera, efectivamente, especializaciones agrícolas en las áreas en donde se presenta, pero más allá de esto, genera presiones excesivas a ecosistemas estratégicos, degrada suelos y amenaza al recurso hídrico. La concentración se da porque hay unas condiciones óptimas para la producción. Estas pueden ser físicas (suelos, fuentes hídricas, etc.), pero también socio-políticas y económicas, apoyo gubernamental, grandes tenencias, continuación de tradiciones agrarias, fundamentalmente. Por otra parte, la concentración en unas áreas, supone el abandono de otras o, por lo menos, promueve un menor dinamismo, lo que, en general, no favorece un desarrollo equilibrado de la actividad agrícola, por el contrario, refleja distribuciones espaciales inequitativas, tanto por la concentración de actores y recursos en unas zonas, en detrimento de otras, como por la explotación de los recursos naturales de los ejes de la concentración.

5.4 SELECTIVIDAD EN EL USO DEL ESPACIO AGRÍCOLA

La selectividad del espacio agrícola hace alusión a la elección del lugar para desarrollar un cultivo. Uno de los elementos a tener en cuenta en el proceso de selectividad son las condiciones físicas del espacio.

5.4.1 Características agronómicas que determinan la siembra de los cultivos

El departamento de Boyacá cuenta con todos los pisos térmicos. Sin embargo, la mayor parte de los municipios tiene temperaturas entre los 12 °C y 18° C, lo cual lo hace propicio para cultivos como el café, la cebolla, el frijol, el maíz, el trigo y la papa. Los departamentos de Cesar y Meta se encuentran en piso térmico cálido con temperaturas superiores a los 24° C, que permiten el predominio de la palma de aceite y el arroz. En el departamento de Cesar, el aumento del cultivo de la palma de aceite tiene que ver con:

[L]as ventajas agroecológicas que ofrece: “la mayoría de estos suelos son aluviales, sueltos, bien drenados, con textura franca y topografía plana, altas temperaturas (entre 32 –34 grados centígrados), buena radiación solar (más de 2000 horas de sol año), alta precipitación (entre 1.800 y 2.200 milímetros, bien distribuidos, al año) y humedad relativa”. Toda esta conjugación de factores hace que en el Cesar se concentren el 19.7% de los suelos del país más aptos para este cultivo, y más de la mitad de los de la Costa Caribe (Gamarra, 2005: 59).

Las características agronómicas y variedades del cultivo determinan la productividad y los rendimientos, lo cual coadyuva a la concentración y expansión de áreas sembradas en determinadas zonas.

En general, dadas las características físicas (inicialmente), en los tres departamentos hay áreas que han sido seleccionadas por los diferentes actores para la implementación de cultivos. Si bien la parte física es fundamental, factores de otro tipo, como el régimen de tenencia y la disponibilidad de recursos financieros o la continuación de una tradición familiar, intervienen en la selección de las áreas que serán cultivadas. Esta elección, implica la prevalencia de ciertos espacios por encima de otros, con las respectivas consecuencias que esto supone. Además, la elección genera concentración, tal como se señaló anteriormente.

5.5 TECNIFICACIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA

La tecnificación hace referencia a los procesos y herramientas utilizadas para mejorar la productividad y rendimiento de los cultivos. Entre ellos se encuentran la maquinaria, el riego y la asistencia técnica.

De acuerdo con los resultados del Censo Agropecuario 2014:

En el departamento de Boyacá solamente el 5,2% de las unidades productoras declararon tenencia de maquinaria, el 5,3% tenencia de construcciones, entre el 3,1 y el 6% utilizan riego y entre el 3,1% y el 7% han recibido asistencia técnica.

Para el caso del departamento del Cesar solamente el 26,5% de las unidades productoras declararon tenencia de maquinaria, el 27,3% tenencia de construcciones, entre el 1,1 a 3% utilizan riego y entre el 3,1% y 7% han recibido asistencia técnica.

Por el contrario, en el departamento del Meta el 39,4% de las unidades productoras declararon tenencia de maquinaria, el 30,4% tenencia de construcciones, entre el 3,1 y el 6% utilizan riego y entre el 1,1% y el 3% han recibido asistencia técnica.

La baja tecnificación incide en el aumento de los costos de producción lo cual afecta las ganancias de los productores, por el contrario la agricultura tecnificada posee ventajas comparativas en cuanto a producción y rendimientos; sin embargo, fomenta

la expansión de los monocultivos, el uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas, la reducción del empleo, promoviendo el desplazamiento de la población rural.

Como se puede observar, la categoría de tecnificación se encuentra fuertemente relacionada con la tenencia de la tierra y los sistemas productivos predominantes en cada uno de los tres departamentos. Por ello, Boyacá presenta los porcentajes más bajos de tecnificación en dos de los elementos estudiados, lo que se encuentra en coherencia con el predominio de la pequeña propiedad y la economía campesina. En Cesar y Meta se observa también una correlación entre sus regímenes de tenencia y sistemas predominantes con el grado de tecnificación. Siendo el departamento de Cesar, el segundo en tecnificación, teniendo en cuenta los dos primeros indicadores. El Meta, se constituye en el más tecnificado, si se hace referencia a los dos primeros indicadores. Con respecto al riego, Cesar es el que menos lo emplea, lo que puede estar relacionado, entre otras, con el sistema de secano que predomina en el cultivo del arroz, así como una menor disponibilidad de recursos hídricos, Meta y Boyacá presentan porcentajes similares de riego, lo que podría estar relacionado con una mayor oferta hídrica en estos departamentos y, en el caso específico de Boyacá, con respecto a la cebolla larga, el lago de Tota se constituye en una importante fuente de abastecimiento del riego, con las respectivas consecuencias ambientales que ello supone. La asistencia técnica es similar en Boyacá y Cesar, pero es más baja en Meta, las razones que podrían explicar esto tienen que ver con una mayor presencia de programas gubernamentales en algunos de los cultivos de estos departamentos, mientras que en el Meta, la iniciativa, en especial, de la palma de aceite, su principal cultivo, estaría liderada por el sector privado, el cual no depende del estado y contrata directamente los servicios de asistencia técnica.

5.6 PATRÓN GEOGRÁFICO DE TENENCIA DE LA TIERRA Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

De acuerdo con los resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario (2014), realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, el régimen de tenencia de la tierra predominante en los departamentos de estudio es la Propiedad.

A continuación, se analiza el patrón geográfico entre el régimen de tenencia de propiedad y los sistemas de producción, de economía campesina y de agroindustria.

5.6.1 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento de Boyacá

En Boyacá, en tan solo 14 municipios de un total de 123, se tiene un régimen de tenencia de propiedad superior al 66%. Al realizar la superposición con los municipios con predominancia en cultivos agroindustriales, se observa que de los 14 municipios con porcentajes en propiedad alta, 9 municipios tienen predominancia en cultivos agroindustriales.

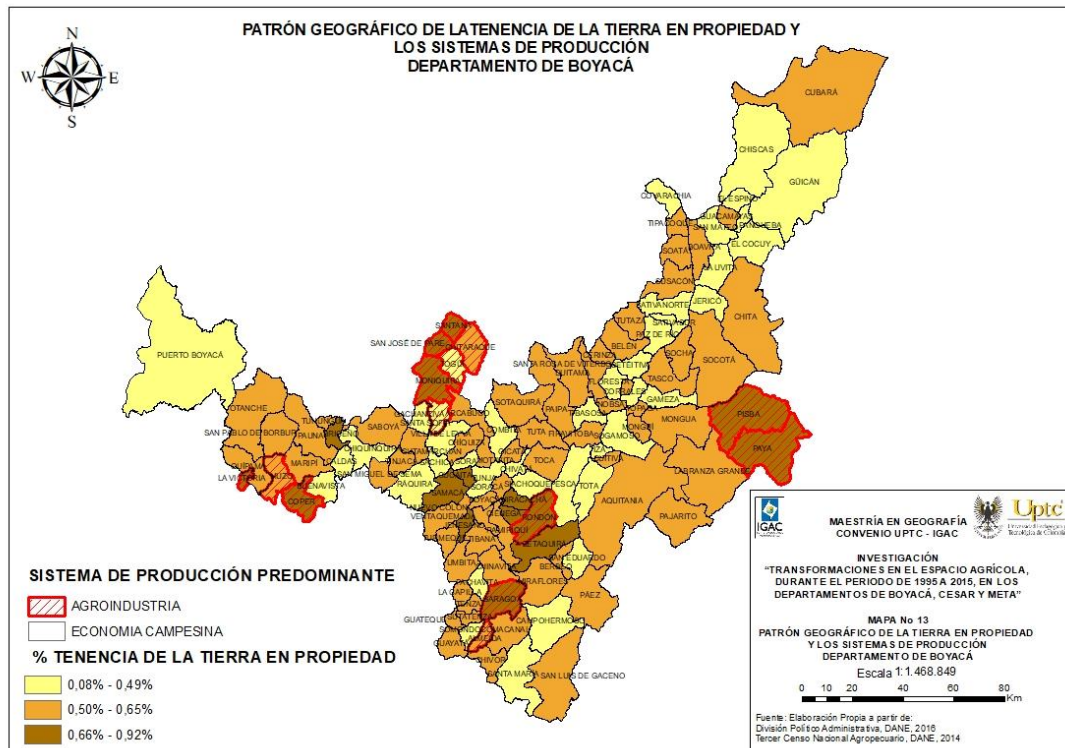


Ilustración 19. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento de Boyacá

Fuente: Elaboración propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

En este caso, la presencia de cultivos agroindustriales corresponde al cultivo de caña panelera. De acuerdo con los datos del del Tercer Censo Nacional Agropecuario (2014), se resaltan los municipios de Chitaraque, Monquirá, San José de Pare, Santana y Togui, con más de 2.000 hectáreas sembradas. En menor proporción Paya con 367 y Pisba con 236 hectáreas.

La superposición de variables de información geográfica, permite identificar un patrón espacial, entre un régimen de propiedad alta con la predominancia de cultivos agroindustriales. Es decir, espacialmente se refleja que hay una relación directamente proporcional entre una tenencia de la tierra alta en propiedad y los cultivos

agroindustriales, identificada en algunos municipios ubicados en la periferia, lo que se explica porque son los grandes terratenientes quienes impulsan este tipo de cultivos, tanto porque cuentan con los recursos necesarios para hacerlo, como porque estos responden a la lógica de sus intereses económicos y los intereses internacionales relacionados con alguna cadena productiva en particular.

Adicionalmente, se observa que el sistema de producción predominante en el departamento de Boyacá es la economía campesina y que en estos municipios el régimen de tenencia en propiedad, es inferior al 65%. Lo que indica que aunque hay municipios en donde la tenencia de la tierra en propiedad y los cultivos relacionados con la agroindustria se configuran como predominantes y esta relación se refleja espacialmente, en la mayor parte del departamento, la economía campesina es la que prevalece, en estrecha relación con un régimen de tenencia menor. Este aspecto resulta particularmente interesante, toda vez que confirma que en la actualidad se mantiene la caracterización histórica de Boyacá como departamento donde el minifundio y la pequeña producción (campesina) prevalece (no obstante, la gran propiedad y la agroindustria empiezan a ganar terreno). Se da entonces una relación espacial de interdependencia entre la predominancia de la economía campesina y la pequeña propiedad, en cultivos tradicionales como la papa, que se venden sin transformación alguna y en cuya siembra y cosecha la mano de obra familiar juega un papel relevante, así como en la parcelación de la tierra el vínculo familiar genera transformaciones espaciales que contribuyen a afianzar a la pequeña propiedad.

Dado que los pequeños productores no cuentan con grandes recursos, sumado a que la rentabilidad de sus cultivos no es alta, pues responde, fundamentalmente a la sobrevivencia y al mantenimiento de, efectivamente, independencia laboral y económica y no a la lógica de la acumulación capitalista que es la que mueve los intereses de la agroindustria y la gran propiedad, la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra o a la compra para expandir su cultivo, es decir, ampliar las zonas sembradas, es remota, salvo que se realice a través de programas

gubernamentales. Por otra parte, estos programas no necesariamente le apuntan a la ampliación de la propiedad para los campesinos, sino al aumento de la rentabilidad de los mismos, que es lo que los haría sostenibles y le aportaría a la economía departamental, buscando una transformación agrícola en donde esta actividad buscaría superar los límites que la producción tradicional le impone.

5.6.2 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento del Cesar

En el departamento del Cesar, 12 municipios de un total de 25, tienen un régimen de tenencia de propiedad superior al 64%. Al realizar la superposición con los municipios con presencia de cultivos agroindustriales, se observa que en el departamento hay 14 municipios con predominancia en cultivos agroindustriales. A diferencia del departamento analizado anteriormente, la presencia de la agroindustria se encuentra extendida por todo el departamento, sin embargo, los municipios con predominancia en agroindustria se encuentran en su mayoría en municipios en donde el régimen de tenencia en propiedad es superior al 53%.

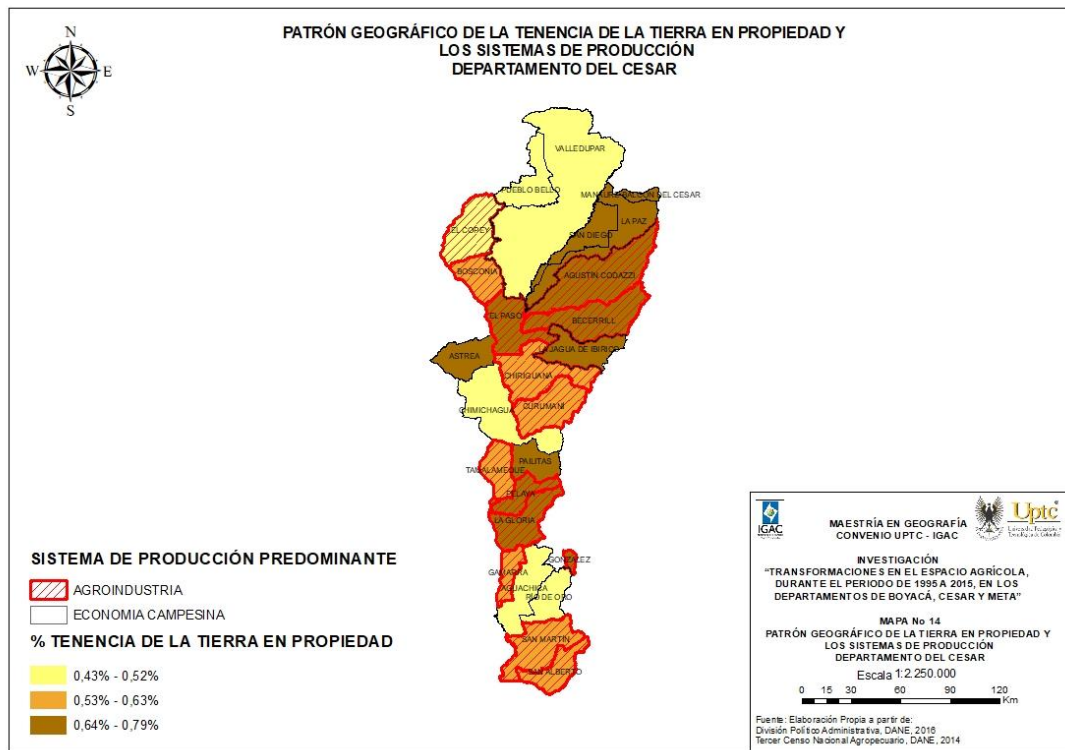


Ilustración 20. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento del Cesar.

Fuente: Elaboración propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

La presencia de cultivos agroindustriales en el departamento del Cesar corresponde a los cultivos de arroz y palma de aceite. De acuerdo con los datos del del Tercer Censo Nacional Agropecuario (2014), se resaltan los municipios de Agustín Codazzi, El Copey, San Alberto y San Martín, con más de 5.000 hectáreas sembradas en palma de aceite. En menor proporción Pailitas con 313 y Río de Oro con 136 hectáreas.

La superposición de variables de información geográfica, permite identificar un patrón espacial, entre un régimen de propiedad superior al 53% con la predominancia de cultivos agroindustriales.

El patrón geográfico del Cesar expresa entonces que la agroindustria y la tenencia de la tierra en propiedad, se encuentran extendidas por todo el departamento, esto como consecuencia del aumento de la producción de la palma de aceite, que reemplazó en importancia tanto al arroz como, sobre todo, al algodón y que requiere del empleo de grandes recursos y una fuerte inversión de insumos. Un régimen de propiedad del 53% expresa espacialmente la relación entre es tipo de propiedad y los cultivos agroindustriales predominantes, en especial, el de la palma.

La expansión de los cultivos agroindustriales, se encuentra asociado a procesos de compra y concentración de tierras, dado que dicho cultivo requiere fuertes inversiones y grandes extensiones de tierra, así como a la búsqueda de alternativas que supuso la crisis algodonera de la cual dependía, en gran medida, el departamento.

5.6.3 Patrón Geográfico de Tenencia de la Tierra y Sistemas de Producción en el Departamento del Meta

En el departamento del Meta, 15 municipios de un total de 29, tienen un régimen de tenencia de propiedad superior al 60%. Al realizar la superposición con los municipios con presencia de cultivos agroindustriales, se observa que en el departamento hay 21 municipios con predominancia en cultivos agroindustriales. En este departamento el sector agrícola se encuentra orientado a la agroindustria, en especial al cultivo de palma de aceite, arroz y soya en la altillanura. Los municipios con predominancia en agroindustria se encuentran en su mayoría en áreas donde el régimen de tenencia en propiedad es superior al 60%.

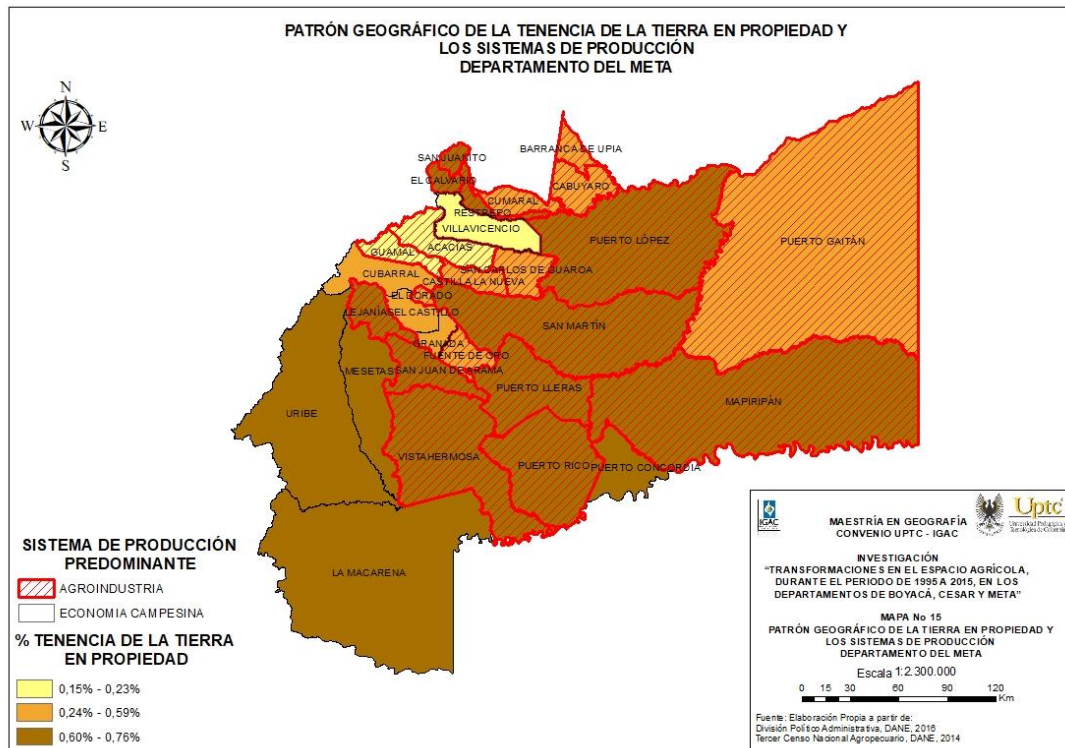


Ilustración 21. Patrón Geográfico Régimen Tenencia Tierra en Propiedad – Sistema de Producción Departamento del Meta.

Fuente: Elaboración propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

La presencia de cultivos agroindustriales en el departamento del Meta corresponde a los cultivos de arroz y palma de aceite. De acuerdo con los datos del del Tercer Censo Nacional Agropecuario (2014), se resaltan los municipios de Acacías, Cabuyaro, Puerto Gaitán, San Carlos de Guaroa y San Martín, con más de 10.000 hectáreas sembradas en palma de aceite. En menor proporción El Castillo con 14 y Granada con 566 hectáreas.

La superposición de variables de información geográfica, permite identificar un patrón espacial, entre un régimen de propiedad superior al 60% con la predominancia de cultivos agroindustriales.

En Meta se expresa espacialmente la relación entre una alta tenencia de la tierra en propiedad y el desarrollo de la agroindustria. En concordancia con el predominio de este tipo de actividad, la propiedad que la hace posible es la que más se encuentra extendida. Al igual que en Cesar, la extensión del cultivo de palma es la que, en buena medida, contribuye a la configuración de este patrón; sin embargo, la implementación de otros cultivos en la altillanura también ha contribuido al mismo. Las grandes extensiones de suelo rural en los municipios del Meta, se han constituido en aptas para la expansión de la agroindustria, proceso en el cual, diferentes factores, como el desarrollo mismo del conflicto armado colombiano, han tenido mucho que ver para que tanto la gran propiedad como, en concordancia, la agroindustria, se consoliden y formen un patrón espacial de tenencia y producción muy característico. Se observa en el departamento, una tendencia a una tenencia de la tierra en propiedad, esto se encuentra relacionado con la expansión de los cultivos agroindustriales.

Analizados los tres patrones, puede concluirse que los mismos refuerzan las caracterizaciones de los departamentos relacionadas con su estructura agraria. Espacialmente, se observan relaciones de interdependencia entre el tipo de tenencia predominante y el sistema de producción que le es afín. En Boyacá prevalece la baja tenencia de la tierra en propiedad con el mantenimiento de la economía campesina; en César, un rango medio de tenencia de la tierra en propiedad y la agroindustria son las que predominan y en el Meta, la alta tenencia de la tierra en propiedad y la agroindustria, son las que se imponen, sin duda alguna. Vistos en conjunto, los patrones espaciales de los tres departamentos muestran las siguientes particularidades: Boyacá y Meta se presentan más homogéneos en el predominio de un tipo de tenencia asociado con un sistema productivo, Cesar, aunque también tiene predominio agroindustrial y de la mediana propiedad se muestra más heterogéneo. Así mismo, la agroindustria es el sistema de producción con tendencia a convertirse en hegemónico, pues se consolida en Cesar y Meta, pero también gana terreno en Boyacá, lo que corre paralelo al deterioro de las condiciones productivas de la

economía campesina en ese departamento tradicionalmente asociado al minifundio y la producción campesina familiar.

5.7 DIFERENCIACIÓN SOCIAL ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

5.7.1 Condiciones sociales productores agropecuarios residentes en la zona rural

De acuerdo con los datos del Tercer Censo Nacional Agropecuario (2014), a continuación, se describen las principales características de los productores agropecuarios que viven en las unidades de producción.

En cuanto a rangos de edad, los productores residentes en la zona rural, se encuentran en su mayoría en un rango de edad entre 40 y 54. Se resalta el caso de Boyacá, en el cual se encuentra el mayor porcentaje de población que supera los 70 años.

Tabla 29. Porcentaje de Productores residentes según rangos de edad.

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES SEGÚN RANGO DE EDAD				
	10 A 25 AÑOS	26 A 40 AÑOS	40 A 54 AÑOS	55 A 69 AÑOS	70 A 90 AÑOS
Boyacá	3,3%	18,9%	31,9%	29,1%	16,9%
Cesar	6,8%	26,6%	35,1%	22,2%	9,2%
Meta	5,0%	22,2%	35,6%	25,4%	11,8%

Fuente: Elaboración Propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario - 2014 – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

La crisis del sector rural ha desencadenado la migración de la población, en especial, la población joven, en busca de mejores oportunidades laborales.

Con relación al nivel educativo, se observa que el nivel educativo de los productores residentes en la zona rural, es Básica Primaria.

Tabla 30. Porcentaje de Productores residentes según nivel educativo.

DEPTO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO RANGO DE EDAD								
	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Técnico	Tecnológico	Universitario	Posgrado	Ninguno	NR
Boyacá	51,8%	9,5%	4,8%	0,9%	0,7%	1,3%	0,3%	29,1%	1,6%
Cesar	40,6%	11,6%	8,3%	1,5%	0,4%	1,8%	0,3%	30,0%	5,5%
Meta	57,2%	12,3%	9,6%	1,4%	0,6%	2,4%	0,7%	13,4%	2,5%

Fuente: Elaboración propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario - 2014 – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Salvo los casos de grandes productores con empresas constituidas y representantes legales, en Colombia, los productores residentes en la zona rural, cuentan tan solo con un nivel educativo de Básica Primaria. Esta situación redundaría en el mantenimiento de prácticas culturales antiguas, poca utilización de sistemas tecnificados; así como en la administración de los sistemas productivos.

En cuanto a afiliación a régimen de seguridad social, se observa que el mayor número de afiliados al régimen contributivo se encuentra en el departamento del Meta.

Tabla 31. Porcentaje de Productores residentes según afiliación a régimen de seguridad social.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES SEGUN AFILIACIÓN A REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
		CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	SUBSIDIADO	NO ESTA AFILIADO
BOYACÁ	TOTAL BOYACA	15,1%	1,2%	81,0%	2,7%
CESAR	TOTAL CESAR	13,5%	0,3%	80,5%	5,7%
META	TOTAL META	24,3%	1,6%	70,6%	3,4%

Fuente: Elaboración propia – Tercer Censo Nacional Agropecuario - 2014 – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

En los departamentos del Meta, predomina la agroindustria y en los últimos años el fenómeno de expansión del cultivo de palma de aceite, razón por la cual los propietarios de grandes plantaciones contratan recurso humano, garantizando la afiliación a régimen de seguridad social.

Como se puede observar, de los tres departamentos, Boyacá es el que presenta los porcentajes de productores con mayor edad a la par que es el que registra los menores porcentajes de población joven, lo que se encuentra en estrecha relación con las dificultades de la economía campesina en ese departamento y la migración rural-urbana que se consolida en las dos últimas décadas. Con respecto a la formación de los productores, Meta presenta los porcentajes más altos de formación tanto universitaria como de posgrados, seguida de Cesar, lo que es coherente con el predominio de la agroindustria en los dos departamentos que implica la inversión de enormes recursos para llevar a cabo la producción, habría pues una relación de interdependencia entre el estatus socio-económico de estos grandes productores y su formación educativa superior.

5.7.2 Condiciones sociales grandes productores (empresarios)

En Boyacá, Cesar y Meta, los grandes productores se encuentran principalmente en los cultivos de arroz, maíz tecnificado, soya y palma de aceite, en este caso los productores son personas jurídicas, empresas con representante legal. De acuerdo con entrevista realizada a funcionario de FEDEPALMA, los empresarios se encuentran en un rango de edad entre 40 y 54 años, nivel educativo superior y se encuentran afiliados al sistema de seguridad social.

5.7.3 Condiciones salariales trabajadores de economía campesina y de agroindustria

De acuerdo con entrevista realizada a un funcionario de CORPOICA, para el caso del cultivo de papa, los productores contratan a los trabajadores por jornales, los cuales,

son cancelados de dos formas: a todo costo, es decir, que incluyen alimentación, o básico, sin alimentación.

El costo del jornal depende de la cercanía a las ciudades principales, por ejemplo un trabajador en Ventaquemada para el año 2015 recibió un promedio de \$40.000 jornal, por el contrario un trabajador de Chocontá recibió cerca de \$30.000 jornal.

Para el caso de palma de aceite, de acuerdo con entrevista a funcionario de FEDEPALMA, los productores de grandes plantaciones contratan a sus empleados en modalidad de término fijo, un trabajador en promedio para el año 2015 recibió un básico de \$1.200.000 mensual y adicional cuenta las prestaciones de ley correspondientes y la afiliación a un sistema de seguridad social.

Como se puede observar, un trabajador de un pequeño productor recibe cerca de \$35.000 por jornal, en caso de que trabajara 20 días en el mes, recibiría \$700.000, ingreso inferior al recibido por un trabajador de un cultivo agroindustrial. Adicionalmente, los trabajadores campesinos, no cuentan con prestaciones, ni se encuentran afiliados a sistemas de seguridad social.

Las condiciones laborales con respecto al valor del salario y la seguridad social, pueden ser mejores en la agroindustria. Sin embargo, en este sistema productivo, las contrataciones son a término fijo, es decir, que no se garantiza una vinculación prolongada. Por el contrario, en la economía campesina la vinculación, dados los vínculos tan cercanos (en muchas ocasiones todos los miembros de una familia son tanto productores como trabajadores), tiene un carácter más permanente e independiente. La distancia, en la economía campesina, se constituye también en un factor más decisivo que en la agroindustria, en donde los salarios tienden a la estandarización, lo que está relacionado con la agremiación liderada por Fedepalma, que supone la generalización de condiciones y garantías para productores y trabajadores con un alcance nacional, es decir, menos proclive a variaciones locales.

5.8 TENSION EN EL ESPACIO AGRÍCOLA

En el espacio agrícola se producen tensiones sociales por las fuerzas hegemónicas asociadas al conflicto armado y a la inversión de capital.

5.8.1. Conflicto armado y su relación con la tierra

En efecto, diferentes autores reconocen que la tierra ha sido uno de los factores relevantes que están presentes tanto en el origen como en la perpetuación del conflicto armado interno colombiano, Darío Fajardo es uno de esos autores y al respecto considera que:

En la formación social colombiana los grupos de poder han generado distintas modalidades de apropiación de los recursos y de control de su población, separando a las comunidades de sus tierras y territorios tradicionales y limitando el acceso a los mismos mediante procedimientos en los que se han combinado el ejercicio sistemático de la violencia con políticas de apropiación y distribución de las tierras públicas (Fajardo, 2015: 6).

De acuerdo con el documento Tierras y Conflictos Rurales del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), el conflicto armado se puede manifestar a través de dos indicadores, desplazamiento y abandono, que se manifiestan principalmente en dos periodos:

El primer periodo de 1999 a 2002, marcado por la expansión paramilitar, actor armado que propicia el despojo de tierras, el desplazamiento de la población campesina., la compra de tierras a precios irrisorios y por ende la concentración de la tierra a manos de grandes empresarios capitalistas.

Un segundo periodo de 2005 a 2008, en el cual se presenta abandono de tierras como efecto de la retoma de la zona de distensión, el proceso de desmovilización y por

ende el rearme de bandas criminales, los combates por parte del estado para la recuperación de territorios.

Sumado a los fenómenos de desplazamiento y abandono, se encuentra la apropiación de tierras baldías por actores armados y terratenientes que se benefician de los terrenos, aprovechando la falta de control por parte del Estado.

Es así como, el tema de la tierra, debe ser entonces un aspecto fundamental que ha de tenerse en cuenta para alcanzar una resolución efectiva del conflicto armado y su adecuado tratamiento. En esta dirección, el punto 1 del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, producto de la negociación entre el Gobierno nacional y las FARC, que se denomina “Reforma Rural Integral”, aspira alcanzar “la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía” (Acuerdo final 24.11, 2016)

La tierra será uno de los factores que garantice el triunfo de una verdadera paz, estable y duradera, que trascienda el slogan y se constituya en un acto de justicia social y espacial con todos aquellos colombianos que en los contextos rurales han sufrido con mayor crudeza los horrores de la confrontación.

A continuación se analizan los principales hechos violentos sucedidos en los departamentos de estudio, como una variable que muestra el impacto del conflicto en estos territorios:

5.8.1.1. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Boyacá

En concreto, se encuentra que en las provincias de La Libertad, Occidente y Valderrama se presentan los mayores casos de desplazamiento (Unidad de Atención y Reparación de Víctimas - UARV, 2012).

Tabla 32. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Boyacá.

DEPTO	PROVINCIAS	Acto Terrorista / Atentado/ Combate			Desplazamiento		
		1995	2005	2015	1995	2005	2015
BOYACÁ	CENTRO				5	38	12
	GUTIÉRREZ			1	28	100	59
	LA LIBERTAD	4	3		98	220	69
	LENGUPÁ				20	102	18
	MARQUÉZ				12	63	1
	NEIRA				5	151	10
	NORTE				12	47	25
	OCCIDENTE		2	2	96	830	121
	ORIENTE				1	95	4
	RICAURTE					101	4
	SUGAMUXI	2				212	19
	TUNDAMA				1	76	17
	VALDERRAMA		2		22	276	67

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes Unidad de Atención y Reparación de Víctimas – UARV.

Los datos evidencian que salvo las provincias de Libertad y Occidente que presentan cifras superiores en actos terroristas, el desplazamiento en el resto del departamento obedece a la crisis del sector rural, el descenso de las áreas sembradas en cultivos de ciclo corto principalmente, ha llevado a la población a desplazarse a las ciudades en busca de mejores oportunidades económicas.

Otras causas de desplazamiento de la población en el departamento de Boyacá están relacionadas con la búsqueda de una mejor calidad de vida, relacionada con el acceso a oferta educativa, salud y recreación. Sumado a ello se encuentran también la pérdida de valor de la labor del campesino y la falta de oportunidades laborales en la zona rural.

5.8.1.2 Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Cesar

Durante el periodo de 1995 a 2015, en las provincias Centro y Norte se observa la mayor cantidad de casos de desplazamiento (Unidad de Atención y Reparación de Víctimas - UARV, 2012).

Tabla 33. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento de Cesar.

DEPTO	PROVINCIAS	1995	2005	2015	1995	2005	2015
		Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Desplazamiento	Desplazamiento	Desplazamiento
CESAR	CENTRO	4	4	1	1.007	11.687	298
	NOROCCIDENTAL		1	1	519	3.734	819
	NORTE	14	18	3	1.115	14.654	864
	SUR	14	12	1	1.680	3.929	322

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes Unidad de Atención y Reparación de Víctimas – UARV.

El desplazamiento en el departamento del Cesar obedece principalmente a la violencia, según el documento de Análisis de Conflictividad “a comienzos de la década de los noventa, en el sur del departamento, se conformaron las Autodefensas del Sur del Cesar (AUSC) y las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) que hicieron presencia en Chiriguaná, Curumaní, Tamalameque, Pailitas, Pelaya, La Gloria, Gamarra, Aguachica, Río de Oro, San Martín y San Alberto, zonas ganaderas y tierras palmicultoras. Los años en los que se presentaron el mayor número de homicidios y de masacres, ante las dinámicas del conflicto, fueron también los que

registraron la mayor cantidad de población desplazada, es decir, los últimos años de los 90 y los primeros de esta década. En el 2003 la situación fue tan aguda que 20.096 personas tuvieron que huir” (PNUD, 2010).

El desplazamiento de la población rural y el despojo de tierras han facilitado la expansión de los cultivos de palma de aceite en el departamento, lo que ayuda a entender el gran crecimiento que ha registrado este cultivo.

Durante el periodo de 1995 a 2005 se presentan la mayor cantidad de casos de desplazamiento principalmente por la expansión de los grupos paramilitares, posteriormente en 2006 se adelanta el proceso de desmovilización y surgen las denominadas Águilas Negras que aún mantienen su accionar.

5.8.1.3 Actos terroristas y desplazamiento en el departamento del Meta

En el departamento del Meta, la mayor cantidad de casos de desplazamiento se registra en la provincia de Ariari (Unidad de Atención y Reparación de Víctimas - UARV, 2012).

Tabla 34. Actos terroristas y desplazamiento en el departamento del Meta.

DEPTO	PROVINCIAS	1995	2005	2015	1995	2005	2015
		Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Acto terrorista/ Atentados/ Combates	Desplazamiento	Desplazamiento	Desplazamiento
META	ARIARI	16	129	19	909	20.673	2.485
	CAPITAL	7	7	2	24	975	280
	PIEDEMONTE	5	8		197	1.162	364
	RÍO META	1	3	3	127	815	328

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes Unidad de Atención y Reparación de Víctimas – UARV.

El desplazamiento en el departamento del Meta obedece principalmente a la violencia, según el documento de Análisis de Conflictividad (2010) “Los homicidios,

las minas, las amenazas e intimidaciones, la defensa de sus derechos (especialmente sus reclamos sobre la tierra), los enfrentamientos entre los diversos grupos armados, las fumigaciones y la busca de oportunidades han sido algunos de los principales factores que obligaron a pobladores del Meta a dejar el territorio”.

Según el informe de Análisis de conflictividad del Departamento del Meta (2010), entre las causas del desplazamiento de la población se encuentran los enfrentamientos entre grupos armados, los procesos de fumigación, el accionar de las bandas criminales, el descenso del boom petrolero y la falta de oportunidades laborales.

A partir de lo presentado anteriormente, puede concluirse que la violencia, es decir, la presencia de actores armados y de sus incursiones en el marco del conflicto armado colombiano, han jugado un papel determinante en la configuración de diferentes aspectos relacionados con el desarrollo agrícola de los departamentos que hacen parte del estudio. Los tres se han visto afectados, pero Boyacá, al localizarse en una zona del país caracterizada por una mayor presencia estatal, reforzada por su cercanía a Bogotá, ha sido el menos afectado, lo que no quiere decir que haya sido inmune a las agresiones de diferentes grupos armados al margen de la ley. Cesar y Meta, por el contrario, con territorios en donde la presencia del Estado, en muchas ocasiones es escasa, han sufrido con más vehemencia los embates de la violencia. Las incursiones de estos actores armados han contribuido tanto al despojo como al desplazamiento de campesinos, lo que, en el caso de Boyacá, ha contribuido a fortalecer la crisis del agro que viene presentado ese departamento. En general, en los tres casos, el conflicto ha facilitado las condiciones para el desarrollo de la agroindustria, asociada a la tenencia de grandes extensiones de tierra, en donde el modelo productivo que se impone es el del gran terrateniente y no el del pequeño productor, asociado a la economía familiar campesina.

CONCLUSIONES

El espacio agrícola colombiano ha cambiado en las últimas décadas, pasando de la diversidad de cultivos a la sobre especialización en algunos productos, como consecuencia de las políticas neoliberales, la apertura económica, la crisis de la economía campesina y el conflicto armado.

La ocupación del espacio agrícola es diversa, uno de los principales fenómenos que se ha presentado durante el periodo de 1995 a 2015 es la transformación del uso del suelo. En el departamento de Boyacá, los cultivos se redujeron sustancialmente, en especial cereales y oleaginosas, evidenciando el impacto de la apertura económica y la falta de políticas gubernamentales, esto ha generado deterioro en las condiciones de vida de la población rural y migración a las zonas urbanas. En el departamento del Cesar, los cultivos permanentes aumentaron principalmente por la expansión del cultivo de palma de aceite; sin embargo, este cultivo se encuentra asociado a concentración de la tierra, deterioro ambiental, pérdida de la biodiversidad, deforestación y agotamiento de recursos hídricos. De igual forma, en el departamento del Meta se observa un aumento significativo del cultivo de palma de aceite, ocupando tierras dedicadas, tradicionalmente, a la ganadería y al cultivo de arroz, que fue uno de los cultivos perdedores a partir de la apertura económica. En este departamento, se expresan fuertes tensiones territoriales por el acceso a la tierra.

Con respecto a la estructura de territorial y productiva, se tiene que: en el departamento de Boyacá, representante por excelencia del minifundio, se identifica un fenómeno de parcelación de la tierra, producido por la crisis del sector que ha llevado a los campesinos a vender o arrendar sus tierras. Un fenómeno similar de división de las unidades se presenta en el Meta; sin embargo, este obedece a la

incursión de los cultivos de cereales en la altillanura y el aumento en la cantidad de productores, debido a la reducción de la violencia y la reconversión del sector, perdido por el auge de los hidrocarburos.

La concentración, por su parte, es un proceso común en el espacio agrícola que genera transformaciones físicas y sociales. De acuerdo con los casos estudiados, en el departamento de Boyacá, de los dieciséis cultivos estudiados, siete tienen más del 70% concentrado en una única provincia. Para el caso de papa esta concentración genera sobreutilización del suelo, deterioro de los recursos naturales, en especial los páramos; la cebolla junca en Aquitania ha generado carestía y escasez en otros productos. En los departamentos del Cesar y del Meta la palma de aceite genera contaminación e incentiva el confinamiento de campesinos de cultivos tradicionales. Es así, como, la concentración genera presiones excesivas a ecosistemas estratégicos, degrada suelos y amenaza al recurso hídrico, promueve un menor dinamismo del sector, lo que, en general, no favorece un desarrollo equilibrado de la actividad agrícola.

El grado de tecnificación permite establecer la siguiente diferenciación: En el departamento de Boyacá es mínimo, frente a departamentos como Cesar y Meta, evidenciando cómo la baja tecnificación redundante en bajos rendimientos y altos costos, que contribuye al deterioro de la economía de los pequeños productores.

Se identifica la existencia de un patrón geográfico entre la presencia de un sistema productivo y el régimen de tenencia en propiedad, observando que en Boyacá prevalece la baja tenencia de la tierra en propiedad con el mantenimiento de la economía campesina; en Cesar, un rango medio de tenencia de la tierra en propiedad y la agroindustria son las que predominan y en el Meta, la alta tenencia de la tierra en propiedad y la agroindustria, son las que se imponen.

Finalmente, el análisis de las dinámicas migratorias y actos violentos, permitió establecer que: en el departamento de Boyacá se observa que las principales causas de

desplazamiento no están asociadas al conflicto armado, lo cual indica que obedecen en su mayoría a la crisis del sector agrícola y la falta de oportunidades. Por el contrario, en los departamentos de Cesar y Meta se observa que el principal factor relacionado con el desplazamiento es el conflicto armado el cual está estrechamente relacionado con el despojo de tierras para la implantación del cultivo de palma de aceite.

En cuanto al desarrollo de la investigación, el uso de las categorías geográficas fue pieza fundamental, para la identificación e interpretación de los fenómenos presentes en el espacio agrícola, al igual que los procesos estadísticos y las herramientas de análisis espacial que permitieron visualizar los niveles de información y comprender los resultados.

Fue necesario utilizar diferentes niveles de desagregación de la información: municipio, provincia y departamento, de acuerdo con la disponibilidad de información y la temática analizada.

Con el desarrollo de la investigación, se lograron los objetivos propuestos: realizando un análisis de la evolución del sector agrícola colombiano, un contexto socio espacial de los departamentos de estudio y la identificación y comprensión de las transformaciones socio espaciales presentes en el espacio agrícola.

Esta investigación puede ser aplicada a otros departamentos teniendo en cuenta las diversas configuraciones rurales presentes en el país, aportando así información para el proceso de transformación agraria propuesto para el desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2006). Diagnóstico Departamental Cesar - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Cesar.
- Acosta, I. (s.f.). América Latina. Capital, trabajo y agricultura en el umbral del tercer milenio. Zacateca. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Acuña, I. T. (2011). De campesinos a empresarios: la retórica neoliberal de la política agropecuaria en Colombia. Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología.
- Almeyda, A. (2011). La palma africana, encrucijada nacional del nuevo siglo. Trabajo de grado presentado para optar por el grado en Periodismo y Opinión Pública. Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.
- Alvarez, P (2012). Grupo Semillas Colombia (2012) El desarrollo de los agro combustibles en Colombia. Revista Semillas.
- Balcázar, A. (2003). Transformaciones en la agricultura colombiana entre 1990 y 2002. Revista de Economía Institucional, Volúmen 5, 1 - 18.
- Barreto, J. (2015). Evolución de labores técnicas y agrícolas y sistemas de producción de papa en Boyacá. Cultura Científica 13, octubre 2015 / JDC, 46-57. Recuperado de: <http://www.revistasjdc.com/main/index.php/ccient/article/view/337>
- Beland, E. (2013). Dinámicas regionales, economía y pobreza: Departamento de Boyacá. Documentos de trabajo rimisp. Documento de Trabajo No 21 Serie

Estudios Territoriales. Recuperado de: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1379097015Doc21AguayPobrezaBoyaca.pdf

Berdegú, J y Proctor F. (2015). Las ciudades en la transformación rural. Documentos de trabajo rimisp. Documento de Trabajo N° 122 del Grupo de Trabajo Desarrollo y Cohesión Territorial. Recuperado de: <https://rimisp.org/noticia/las-ciudades-en-la-transformacion-rural/>

Boyaca, G. d. (2015). Plan de Desarrollo 2016 - 2019. Tunja.

Buzo, I. (s.f.). El espacio Rural. Recuperado de: <https://redul.wikispaces.com/file/view/el+espacio+rural.pdf>

Cademartori, J (s.f.). Inversion extranjera en el desarrollo de la región minera de Antofagasta (Chile): historia y perspectivas. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/677/MARCO%20TEORICO.htm>

Capel, H. (2009). Las pequeñas ciudades en la urbanización generalizada y ante la crisis global. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, 70, 7-32. Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/rig/RIG070/RIG000007002.pdf>

Cárdenas, T., y Cleef, A. (1996). El páramo: un ecosistema de alta montaña. Editorial: Bogotá : Fundación Ecosistemas Andinos; Gobernación de Boyacá. Parte de: Serie montañas tropoandinas.

CNMH, (2016). Centro Nacional de Memoria Histórica, Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas, Bogotá, CNMH.

CRECE, (2010). Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales · CRECE · Instituto de Estudios Regionales · INER · Universidad de Antioquia Observatorio del Caribe Colombiano. Revista Regiones. Volumen 5.

- Chisnes, L. (2014). Agricultura en el Meta en la última década del siglo XX. Elementos Socio-Políticos de un proceso Económico. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Corrales, E., y Forero, J. (1992). La economía campesina y la sociedad rural en el modelo neoliberal de desarrollo. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural (Colombia), 29, 55-71. Recuperado de: https://www.academia.edu/6936744/LA_ECONOMÍA_CAMPESINA_y_LA_SOCIEDAD_RURAL_EN_EL_MODELO_NEOLIBERAL_DE_DESARROLLO?auto=download.
- DANE, (2014). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Tercer Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario>
- DANE, (1995). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario>
- Delgado, O (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- DNP. (2011). Visión Cesar Caribe 2032. Un Departamento en Crecimiento generando Bienestar. Departamento Nacional de Planeación. Valledupar: Imprenta Nacional.
- DNP. (2011). Visión Meta 2032. Territorio integrado e Innovador. Meta: Imprenta Nacional.
- El Diario (22 de febrero de 2017). Productores de cebada en Boyacá son víctimas del fracaso de ‘Colombia Siembra’. Recuperado de:

<http://www.periodicoeldiario.com/2017/02/22/productores-de-cebada-en-boyaca-son-victimas-del-fracaso-de-colombia-siembra/>

El Tiempo (30 de junio de 2000). Diversidad y Evolución en el Meta. Recuperado de: <http://m.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1302881>

El Tiempo (29 de junio de 2005). Meta, primero en palma, soya y arroz. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1635388>

El Tiempo (21 de junio de 2002). Boyacá tiene una economía de miscelánea. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1342066>

El Tiempo (8 de septiembre de 2013). Terminó el paro en tres estratégicos departamentos. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13052537>

Equipo Investigación sobre territorio y extractivismo. La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio, 13 años después (2015). Recuperado de: http://cedins.org/index.php/materiales-pdf/doc_download/94-la-estrategia-integral-del-paramilitarismo-en-el-magdalena-medio-13-anos-despues.

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. Recuperado de: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/.../FajardoDario.pdf>

FAO. (s.f.). El sector agrícola y el crecimiento económico. En política de desarrollo agrícola, conceptos y principios. Recuperado de: <http://www.fao.or/docrep/007/y5673s/y5673s05.htm>.

FAO. (s.f.). Los efectos sociales y económicos de la modernización de la agricultura en el estado mundial de la agricultura y los alimentos. Recuperado de <https://www.fao.org/docrep/x4400s10.htm>.

FitzGerald, V. (1998). La CEPAL y la teoría de la industrialización. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s05.htm>.

Gamarra, J. (2005). La economía del Cesar después del algodón. Documentos de trabajo sobre Economía Regional. No.59, Julio. Cartagena: Banco de la República.

Garay, J. (s.f.). De la sustitución de importaciones a la apertura en Colombia: Estructura Industrial e Internacionalización 1967-1996, varios autores. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economía/industrilatina/003.htm>.

García, F. (s.f.). La agricultura latinoamericana en la era de la globalización y de las potencias neoliberales: Un primer balance. Revista de Geografía, 2,9-36, Recuperado de: http://assets00.grou.ps/0F2E3C/wysiwyg_files/FilesModule/ingenieriaagronomicauptc/20101204153500-zobjbencyianbldyg/GARCIA.pdf.

George, P. (1982). Geografía Rural. Barcelona, España: Ariel S.A.

Giribets, M. (s.f.). Algunas consideraciones sobre la crisis actual del Capitalismo. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/599/La%20crisis%20de%20los%20anos%2070.htm>.

Gobernación de Boyacá (2016). Plan de Desarrollo de Boyacá 2016-2019, Creemos en Boyacá tierra de paz y libertad. Desarrollo Productivo. Recuperado de: <http://www.boyaca.gov.co/images/planes/plan-de-desarrollo/pdd2016-02-D-Productivo.pdf>

- González, H. (2005). Evolución del Sector Agrícola en el departamento del Meta y los Llanos Orientales 1991 – 2003. Banco de la República: Ensayos sobre economía regional. Villavicencio. Recuperado de: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/2005_septiembre_a.pdf
- González, W. (2016). Estructura agraria: lógicas disimiles en la concepción del territorio. *Perspectiva Geográfica*, 21(1), 111-126.
- Gracia y Jiménez (2005). Poblamiento y marginalidad en el altiplano cundiboyacense de Colombia. Sao Paulo. Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina. Universidad de Sao Paulo.
- HIDALGO, H (2008). El papel de la vivienda en la configuración urbana de las periferias: caso de Tunja-Colombia 1907-2007. Cuadernos de vivienda y urbanismo. Vol. 1, No. 1, 2008: 12-4.
- Idrovo, J. (2016). Transformaciones rurales y agrarias en Ecuador. Documentos de trabajo rimisp. Documento de Trabajo N° 179 del Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Recuperado de: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1466656003179EcuadorESTUDIOTransformacionesRuralesyAgrariasenEcuadorJorgeIdrovo_editado.pdf
- IGAC. (2005). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Boyacá. Imprenta Nacional de Colombia.
- IGAC. (2005). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Meta. Bogotá: Imprenta Nacional.
- IGAC. (s.f.). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del departamento del Cesar. Bogotá: Imprenta Nacional.

- IGAC, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y Gobernación de Antioquia. (2012). Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia. Bogotá: IGAC.
- J, O. (2000). Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía. Barcelona: Ariel.
- Jaramillo, C. F. (1998). La agricultura Colombiana en la década de los noventa. Revista de Economía de la Universidad del Rosario, 9-38.
- Kalmanovitz, S. (1995). El Desarrollo Histórico del Campo Colombiano. Bogotá: Banco de la República.
- Kalmanovitz, S., & López, E. (2006). La agricultura en el siglo XX. Bogotá: Banco de la República.
- Kalmanovitz, S. y López, E. (2003). La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000. Banco de la República. Borradores de economía, 255. Bogotá. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra255.pdf>
- Keynes, J. (1936) Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México: Fondo de Cultura Económica, quinta edición, 1958, p. 232, citado por Mondragón, 2012.
- La República (24 de octubre de 2014). Alianza entre Irigorri y Bavaria para cultivar 30.000 hectáreas de cebada. Recuperado de: http://www.larepublica.co/alianza-entre-irigorri-y-bavaria-para-cultivar-30000-hect%C3%A1reas-de-cebada_184476
- López, J. (1977). Identidad histórico-cultural del pueblo boyacense. En el pueblo boyacense y su folclor. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/folclor/pueboy/pueboy1.htm>

- Luna, M. (5 de marzo de 2014). Salvando los viejos molinos de trigo. El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/salvando-los-viejos-molinos-de-trigo-articulo-478969>
- Machado, A. (2004). La academia y el sector rural, sus vínculos, sus interacciones, sus retos. En *La academia y el sector rural I* (Machado, A. Coordinador). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: www.cid.unal.edu.co/files/publications/CID200406maacse.pdf
- Martín, M. (1979). Departamento del Meta. En del folclor llanero. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Recuperado de: www.bacorepcultural.org/blaavirtual/folclor/folclor/departa3.htm
- Massiris, Á. (2005). Fundamentos Conceptuales y Metodológicos del Ordenamiento Territorial. Tunja: UPTC.
- Mercado, W. Transformaciones en la ocupación del espacio agrícola. Recuperado de: http://www.abepro.org.br/biblioteca/ENEGEP1997_T5120.PDF
- MADR, (2014). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Evaluaciones Agropecuarias. Recuperado de: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx>
- Mondragón, H. (2012). La triste historia de la agricultura colombiana y la renta desalmada. Recuperado de: <http://semillas.org.co/es/revista/la-triste-historia-de-la-agricultura-colombiana-y-la-renta-desalmada>.
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región. Conceptos Básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía. Universidad Nacional de Colombia. Santa fe de Bogotá.
- Moreira, R. (s.f.). As Categorias Espaciais Da.

- Ortega, J. (2000). Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía. Barcelona: Ariel.
- Ospina, D. (2001). Páramos de Colombia. Libros de la Colección Ecológica del Banco de Occidente.
- Osorio, H. (2005). Territorios y migraciones: Territorialidades en transformación. Revista Bitácora Urbano Territorial. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v1n25.47498>.
- Perry, S. (2010). La pobreza rural en Colombia. Bogotá.
- Pertile, V. (2007). Aportes conceptuales a la Geografía Agraria. El espacio Agrario. Aproximaciones al tema. Revista Geográfica Digital, Facultad de Humanidades, UNNE.
- Planeación, D. N. (2000). Documento CONPES 3071, Estrategia del Gobierno Nacional y Departamental para apoyar el Desarrollo de Boyacá. Bogotá.
- PNUD. (2010). Cesar: Análisis de la Conflictividad. Área de Paz Desarrollo y reconciliación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cesar: Impresol ediciones.
- PNUD. (2010). Meta: Análisis de la Conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Meta: Impresol ediciones.
- Prieto, M. B. (2008). Fragmentación socioterritorial y calidad de vida urbana en Bahía Blanca. Revista Geograficando, año 4, número 4, 193-214., Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3746/pr.3746.pdf.

- Pulgarín, M. R. (s.f.). El espacio Geográfico como objeto de enseñanza en el área de las Ciencias Sociales. Sogeocol. Recuperado de <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/El espacio.pdf>.
- Raymond, P (2009). El lago de Tota ahogado en cebolla. Recuperado de: http://www.academia.edu/1560824/El_Lago_de_Tota_ahogado_en_cebolla
- Ringuelet, A. (s.f.). El espacio agrícola. Recuperado de [http://económica.econo.unlp.edu.ar/documentos/20090408041759PM Económica_61.pdf](http://económica.econo.unlp.edu.ar/documentos/20090408041759PM_Económica_61.pdf).
- Ruiz, M., Rubiano, N., González, A., Lulle, T., Bodnar, Y., Velásquez, S., Cuervo, S. & Castellanos, E. (2007). Ciudad, Espacio y Población: El proceso de Urbanización en Colombia. Bogotá: Centro de Investigación sobre Dinámica Social, CIDS, Universidad Externado de Colombia, UNFPA.
- Rojas, G. H. (1996). Apertura Económica - Seguridad Alimentaria y Economía Campesina. Agronomía Colombiana, Volumen XII No 1.
- Salamanca, U. d. (s.f.). Geografía Humana.
- Salinas, A (2008). Cultivos de palma en Colombia, Documento elaborado para Oxfam Novib – Aidenvironment.
- Santacoloma, L. (2015). Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. Entramado. Julio - diciembre, 2015 vol. 11, no. 2, p. 38-50. Recuperado de: http://www.unilibrecali.edu.co/images/revista-entramado/pdf/pdf_articulos/volumen11_2/Entramado_19003803_Julio-Diciembre_2015_38-50.pdf
- Santos, M. (1990). Por una Geografía nueva. Madrid - España: Espasa - Calpe.

- Santos, M. (1995). Metamorfosis del espacio habitado. España: Oikos - tau.
- SANTOS, M. (1997). Temica, Espap, Tempo. Globaliza@ e meio temico-cientifico infmmbonal. Sao Paulo, Editora Hucitec.
- Suárez, A. (2007a). El modelo Agrícola Colombiano y los alimentos en la globalización. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Suárez, A. (2007b). La apócrifa historia de la agricultura colombiana y la crisis actual. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/19998>.
- Suescan, C (2011) Dinámica reciente de la concentración de la propiedad y uso de la tierra en Colombia. Algunas reflexiones a propósito de la especialización productiva. Revisat Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional Vol. 4. N.º 2 p. 121-149. Julio-diciembre de 2011
- Susuki, J. (2008). Geografía Agraria Brasileña: génesis y diversidad. Cuadernos de Geografía. No 17, 63 - 75, Recuperado de <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/4013773.pdf>.
- Thomson, A. (1999). La palma de aceite crece entre la violencia del país. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-911026>
- Tiempo, R. E. (2004). En los últimos años, Colombia cambió el mapa agropecuario. El Tiempo.
- Tiempo, R. E. (2005). Meta y Casanare amplían sus fronteras agrícolas. El Tiempo.
- Unidad de atención y reparación integral de víctimas. Boyacá: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012
- Vergara, J. G. (2005). La economía del Cesar después del algodón. Documentos de Trabajo sobre economía regional.